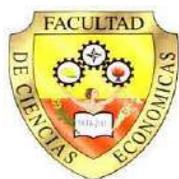


REVISTA DE LA FACULTAD DE

CIENCIAS ECONÓMICAS

ISSN: 1390-7492/VOL4. N°4 NOVIEMBRE /2022





REVISTA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

ISSN 1390-7492 e-ISSN 2806-5980

Volumen IV Número 4

AÑO 2022



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0

Usted es libre de:

Compartir — copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato

Bajo los siguientes términos:

Atribución — Usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.

No Comercial — Usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.

Sin Derivadas — Si remezcla, transforma o crea a partir del material, no podrá distribuir el material modificado.



El contenido de los artículos, ensayos y reseñas publicados es responsabilidad de los autores y no refleja el punto de vista u opinión de la Facultad de Ciencias Económicas o de la Universidad de Guayaquil.

COMITÉ EDITORIAL

Diana Morán Chiquito
Universidad de Guayaquil
Editora

Diana Cabrera Montecé
Universidad de Guayaquil

Edwin Espinoza Piguave
Universidad de Guayaquil

Diego Linthon Delgado
Universidad de Guayaquil

Wilson Cedeño Morán
Universidad de Guayaquil

COMITÉ CIENTÍFICO

Francisco Manzano Mora
Bridgestone México

Cecilia García Amador
Tecnológico de Monterrey

Karla Pacheco Sánchez
Tecnológico de Monterrey

Jorge Osiris García Regalado
Universidad Agraria del Ecuador

Marco Antonio Pérez Méndez
Universidad Autónoma Metropolitana

Laura Iñiguez Ladinez
Universidad Autónoma Metropolitana

Carlos Duque García
Universidad Autónoma Metropolitana

María Elena Moreno Zea
Universidad Católica Silva Henríquez

Lliley Portela Peñalver
Universidad de Cienfuegos Carlos
Rafael Rodríguez

Yanisleidy Quevedo Reyes
Universidad de Cienfuegos Carlos
Rafael Rodríguez

Lliley Portela Peñalver
Universidad de Cienfuegos Carlos
Rafael Rodríguez

Annie Rivero Galván
Universidad de Cienfuegos Carlos
Rafael Rodríguez

Carolina Verzosi Vargas
Universidad de Guayaquil

Pablo Quiñónez Riofrío
Universidad de Guayaquil

Vladimir Soria Freire
Universidad de Guayaquil

Ana Oña Macías
Universidad de Lucerna

Clarisa Solange Zamora Boza
Universidad ECOTEC

Ángel Maridueña Larrea
Universidad Estatal de Milagro

Diego Juárez Díaz
Universidad La Salle

Edgar Acatitla Romero
Universidad Nacional Autónoma de
México

Cindy Tutiven Desintonio
Universidad Nacional Autónoma de
México

Isaí Contreras Álvarez
Universidad Politécnica Metropolitana
de Hidalgo

Sergio Pino Peralta
Universidad de Guayaquil

Washington Quintero Montaña
Universidad Autónoma Metropolitana

CONTENIDO

Artículos

- La Comunidad Andina: efectos del comercio entre Ecuador y Colombia, periodo 1990-2021 1
Kevin Rojas Obando
Andrés Alvarado Santos
Karina García Reyes
- Los efectos del Covid-19 en el comercio exterior del Ecuador 30
Daniela Romina Aguilar Zambrano
Alfonso Rafael Casanova Montero
- Estudio prospectivo del efecto de la Alianza del Pacífico en la Competitividad de las exportaciones del sector agrícola del Ecuador 55
María del Cisne Fierro Maldonado
Jefferson Román Yela
Alfonso Casanova Montero
- La afectación del Covid-19 en el empleo adecuado femenino en Ecuador 79
Diana Quintero Betancourt
Jomely Mero Rodríguez

Reseñas

- La economía de mercado en descenso: Análisis desde la crítica a la Economía Política. *Twilight capitalism: Karl Marx and the decay of the profit system*, Murray E. G. Smith, Jonah Butovsky & Josh Watterton, Fernwood Publishing 109
Laura María Iníiguez Ladines

LA COMUNIDAD ANDINA: EFECTOS DEL COMERCIO ENTRE ECUADOR Y COLOMBIA, PERÍODO 1990 - 2021

The Andean Community: effects of trade between Ecuador and Colombia, period 1990 - 2021

Kevin Rojas Obando¹, Andrés Alvarado Santos², Karina García Reyes³

RESUMEN

El propósito de esta investigación es analizar las relaciones económicas del comercio entre Ecuador y Colombia en el marco de la Comunidad Andina (CAN) para el periodo 1990-2021, así determinar el costo/beneficio que ha representado para Ecuador y Colombia ser miembros activos de este proceso de integración regional. Es de enfoque cuantitativo, se muestra una revisión histórica de las estadísticas de comercio de la CAN, se aborda las principales características de la organización y sus antecedentes hasta la actualidad, presentando una visión general de los países miembros, sus características, su producción y sus fortalezas, ponderando la evaluación del comercio entre Ecuador y Colombia con un modelo VEC que utilizó las variables Saldo de Balanza Comercial entre Ecuador y Colombia, y como variables predictoras se utilizó al PIB del Ecuador y el PIB de Colombia, el índice de Tipo de Cambio Real Bilateral entre Ecuador y Colombia (ITCRB). Se concluye que existen diferencias en los intereses comerciales de ambos países, y de las cifras del comercio exterior, Colombia presenta una mayor apertura comercial con relación a

¹ Economista y Magíster en Economía Internacional, Universidad de Guayaquil, kevin.rojaso@ug.edu.ec.

² Economista y Magíster en Economía Internacional, Universidad de Guayaquil, andres.alvarados@ug.edu.ec

³ Economista y Magíster en Docencia y Gerencia en Educación Superior, Universidad de Guayaquil, Docente Titular Agregado, Universidad de Guayaquil, karina.garciar@ug.edu.ec



Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-SinDerivar 4.0. Los autores mantienen los derechos sobre los artículos y por tanto son libres de compartir, copiar, distribuir, ejecutar y comunicar públicamente la obra.

Ecuador, quien mantiene un recurrente déficit comercial con Colombia motivado por el aumento del costo de los productos de exportación ecuatorianos ante el alza del dólar y la carencia de política monetaria a raíz de la dolarización.

Palabras clave: Política Comercial, Integración regional, Balanza comercial no petrolera, relación de intercambio.

Códigos JEL: F13, F15, F23, F18

ABSTRACT

The purpose of this research is to analyze the economic relations of trade between Ecuador and Colombia within the framework of the Andean Community (CAN) for the period 1990-2021, thus determining the cost/benefit that it has represented for Ecuador and Colombia to be active members of this process of regional integration. It has a quantitative approach, a historical review of the CAN trade statistics is shown, the main characteristics of the organization and its background to date are addressed, presenting an overview of the member countries, their characteristics, their production and their strengths, weighting the evaluation of trade between Ecuador and Colombia with a VEC model that used the variables Balance of Trade Balance between Ecuador and Colombia, and as predictor variables the GDP of Ecuador and the GDP of Colombia, the Index of Type of Bilateral Real Exchange between Ecuador and Colombia (ITCRB). It is concluded that there are differences in the commercial interests of both countries, from the figures of foreign trade, Colombia presents a greater commercial opening in relation to Ecuador, which maintains a recurring trade deficit with Colombia motivated by the increase in the cost of export products. Ecuadorians faced with the rise of the dollar and the lack of monetary policy as a result of dollarization.

Keywords: Commercial policy, Andean Community, Regional integration, non-oil trade balance, terms of trade.

Fecha de recepción: Agosto 30, 2022.

Fecha de aceptación: Noviembre 10, 2022.

INTRODUCCIÓN

La Comunidad Andina (CAN) nació el 26 de mayo de 1969, con el Acuerdo de Cartagena, “cuenta con diversos órganos e instituciones que integran el Sistema Andino de Integración (SAI); (...) y su principal objetivo es “alcanzar un desarrollo integral, equilibrado y autónomo, mediante la integración andina, con proyección hacia una integración sudamericana y latinoamericana” (Comunidad Andina, 2021), se integra de cuatro países: Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú. Chile, Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay forman parte del organismo en calidad de socios. España y Marruecos son observadores del organismo.

Países Miembros: Características

La Comunidad Andina para finales del 2019 reportó un aproximado de 111 millones de habitantes repartidos de la siguiente manera: Bolivia 10,4%; Colombia 44,8%; Ecuador 15,7% y Perú 29,1% de los cuales el 50,7% son mujeres y el 49,3% hombres. En 2019 el PIB del bloque económico fue de 1'363.402 millones de dólares con un crecimiento anual del 2,5% (Comunidad Andina, 2021).

El Estado Plurinacional de Bolivia, es el único de los cuatro países que no posee salida al mar, fundamenta su producción en la minería y extracción de gases; es el cuarto productor de gas natural de América Latina. Estaño, antimonio, plomo, plata, zinc, oro, entre otros son los productos más importantes para este país. Por otro lado, pero en menor medida, dedica su actividad económica a la producción petrolera, la ganadería y la agricultura con productos como la quinua y la soya.

La República de Colombia es la cuarta economía en Latinoamérica, su principal producto agrícola es el café ocupando el tercer lugar en la producción mundial de este bien. También tiene amplia historia en la minería que data de la época colonial en donde destaca la producción de esmeraldas; la floricultura es otro de los sectores importantes del país, también ha crecido en los últimos años su producción en la industria automotriz y textil.

La República del Perú es el tercer integrante de la CAN. Este país del sur de América se dedica a la producción minera, a la agricultura y a la pesca principalmente. Es el primer

productor de harina de pescado a nivel mundial, el cuarto productor de cobre, está ubicado en el quinto lugar en la producción mundial de oro, es el segundo país en el mundo en la producción de plata, también cuenta con una amplia producción de lana de alpaca.

La República del Ecuador completa la lista de países integrantes de la CAN, es un país que depende de la producción petrolera (actividad que representa entre el 14% y el 20% de PIB), y de la agricultura principalmente. Los bienes tradicionales de exportación más destacados son el banano, cacao, café, camarón y flores. Es el único de los cuatro países que no cuenta con moneda propia ya que desde el año 2000 es una economía dolarizada.

Tabla 1. Características de los países miembros de la CAN

País	Población	PIB	Principales productos de exportación
Bolivia	11.513.100	32.253M.€	Gas natural, oro y zinc
Colombia	50.372.000	237.746M.€	Petróleo y derivados, hulla y oro
Ecuador	17.511.000	86.507M.€	Petróleo crudo, crustáceos y bananas
Perú	32.510.453	179.879M.€	Cobre, oro y derivados de la pesca

Fuente: (Expansión - Datos Macro, 2020)

Sistema Andino de Integración (SAI)

El SAI tiene como objetivo “permitir un trabajo conjunto y una coordinación efectiva entre todos los órganos e instituciones para profundizar la integración subregional andina, promover su proyección externa y fortalecer las acciones relacionadas con el proceso de integración” (Comunidad Andina, 2021)



Figura 1: Estructura Sistema Andino de Integración.

Fuente: (Comunidad Andina, 2021)

Según la Comunidad Andina (2021) “los organismos que integran el SAI tienen diferentes funciones; desde normativas y de dirección política hasta judicial, ejecutiva, deliberante, social, financiera y educativa”:

- Organizaciones de dirección y coordinación: Consejo Presidencial Andino, Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores, Comisión de la Comunidad Andina.
- Organizaciones e instituciones comunitarias: Tribunal de Justicia, Parlamento Andino, Secretaría General, CAF-Banco de Desarrollo de América Latina, Fondo Latinoamericano de Reservas, Organismo Andino de Salud - Convenio Hipólito Unanue, Universidad Andina Simón Bolívar, Convenio Sociolaboral Simón Rodríguez.
- Instancias de participación de la sociedad civil: Consejo Consultivo Empresarial, Consejo Consultivo Laboral, Consejo Consultivo de Pueblos Indígenas, Consejo Consultivo Andino de Autoridades Municipales.

MÉTODO

La metodología de la investigación para el presente artículo es de enfoque cuantitativo, dado que se procesaron datos numéricos encontrados en la plataforma del Banco Central del Ecuador, así como las estadísticas de la Comunidad Andina, primero en un contexto general y luego en el caso particular Ecuador – Colombia para poder concluir opiniones y propuestas con relación al

problema de investigación. El alcance de esta investigación es de carácter explicativo, se pretende visibilizar los resultados de pertenecer a la CAN para Ecuador, especialmente, en sus relaciones con Colombia, es de diseño longitudinal o de cohorte “estudios que recaban datos en diferentes puntos del tiempo, para realizar inferencias acerca de la evolución del problema de investigación o fenómeno, sus causas y sus efectos” (Hernández Sampieri, 2014).

Los instrumentos e insumos de esta investigación provienen de las bases de datos estadísticos del Banco Central del Ecuador, Datos Macro, (Banco de la República) de Colombia y de la plataforma de la Comunidad Andina, para el modelo VEC y analizar tendencias se utiliza datos anuales correspondientes al periodo 1990 al 2021. Se establecen categorías en torno a la producción petrolera y no petrolera exclusivamente para el caso Ecuador – Colombia, con las bases de datos se medirá la incidencia del tipo de cambio real bilateral en el comercio entre los dos países a través de un modelo de VEC en el software estadístico Rstudio. Adicionalmente, se presentan una serie de índices que permiten identificar apertura comercial, comercio intrarregional, la participación de los países objeto de estudio en los intercambios mundiales y en el marco de la Comunidad Andina de Naciones (ver tabla 2).

Tabla 2. Indicadores de Comercio Internacional

Indicador	Cálculo	Interpretación
Índice de apertura comercial.	$ IA_p = \left \frac{\frac{(X_T - M_T)}{2}}{PIB} \right $	<p>Estima el peso del comercio exterior de un país tomado a partir del promedio ponderado de la diferencia entre las exportaciones (X_t) e importaciones totales (M_t), en relación con el Producto Interno Bruto (PIB) de un país determinado en valor absoluto.</p> <p>$IA_p > 0$: una mayor apertura comercial.</p>
Índice de Comercio Intrarregional (Kojima, 1964)	$ICI - IC = \frac{\sum_{i=1}^n (X_{ij} + m_{ij})}{\sum_{i=1}^n (X \text{ totales}_j + M \text{ totales}_j)}$	<p>IC: intercambio comercial</p> <p>X_{ij}: exportaciones dentro Acuerdo comercial</p> <p>m_{ij}: importaciones dentro del Acuerdo comercial</p> <p>Estima la importancia de los flujos comerciales intrarregionales relacionando el total del comercio recíproco entre miembros de un acuerdo comercial basado en el</p>

Índice de concentración de las exportaciones.

$$ICX_i = \sum_{i=1}^n \left(\frac{X_i}{X_T} \right)$$

Índice de concentración de las importaciones.

$$ICM_i = \sum_{i=1}^n \left(\frac{M_i}{M_T} \right)$$

Participación en intercambios mundiales

$$\frac{(X_i + M_i)}{(X \text{ mundo} + M \text{ mundo})}$$

Participación en intercambios CAN

$$\frac{(X_i + M_i)}{(X \text{ CAN} + M \text{ CAN})}$$

intercambio comercial sobre el total del intercambio comercial del grupo de países pertenecientes al acuerdo comercial hacia todo el mundo.

X_i : exportaciones país destino

X_T : exportaciones totales

Estima el grado de diversificación o concentración de la actividad comercial de un país.

- Diversificado: 0,00-0,10
- Moderadamente concentrado: 0,10-0,18
- Concentrado: >0,18.

M_i : importaciones país destino

M_T : importaciones totales

Estima el grado de diversificación o concentración de la actividad comercial de un país.

- Diversificado: 0,00-0,10
- Moderadamente concentrado: 0,10-0,18
- Concentrado: >0,18.

Un índice para medir el dinamismo y adaptación de una economía al desarrollo y dinamismo del comercio internacional. Relaciona las exportaciones/importaciones del país con el total de las exportaciones mundiales de bienes.

Un índice para medir el dinamismo y adaptación de una economía al desarrollo y dinamismo del comercio internacional. Relaciona las exportaciones/importaciones del país con el total de las exportaciones e importaciones de la CAN.

Fuente: (Durán & Álvarez, 2011), (Lukas Sanz Ramírez, 2017). Elaboración autores.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Política Comercial bilateral Ecuador -Colombia

En el caso de Ecuador su política comercial se encuentra delimitada por la Constitución

del 2008, en la que destacan los siguientes apartados respecto a la materia de comercio exterior:

“Art. 339.- El Estado promoverá las inversiones nacionales y extranjeras, y establecerá regulaciones específicas de acuerdo con sus tipos, otorgando prioridad a la inversión nacional.” (Constitución de la República del Ecuador, 2008)

Haciendo hincapié a diferencia de la anterior carta magna, en la diversificación de los productos de exportación, la incorporación de valor agregado y en la industrialización selectiva de las importaciones con el fin de alcanzar el cambio de la matriz productiva, uno de los principales objetivos de los planes de desarrollo nacionales y que también es importante dentro del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), que abarca el proceso productivo en su conjunto, impulsa toda la actividad productiva a nivel nacional, en todos sus niveles de desarrollo y a los actores de la economía popular y solidaria; la producción de bienes y servicios realizada por las diversas formas de organización de la producción. Aspira alcanzar una articulación internacional estratégica, a través de la política comercial a través de un régimen aduanero moderno, transparente y eficiente (Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), 2010)

Respecto al comercio, esta normativa establece los principios e instrumentos de la articulación internacional de la política comercial del país; busca potenciar la sustitución estratégica de importaciones, fomentar la diversificación de exportaciones. Además, de promover la investigación industrial y científica, para que la innovación y tecnología sean herramientas que lleven al cambio de matriz productiva.

En materia de inversiones impulsa y regula la inversión privada en actividades de producción y servicios que sean amigables al medioambiente; así como, la regulación de inversión en los sectores estratégicos de la economía según el plan de desarrollo. En materia aduanera se asumió una reforma normativa e institucional integral con el objetivo de facilitar las operaciones de comercio exterior y adaptar la legislación nacional a la internacional en su calidad de miembro de la Organización Mundial de Aduanas (OMA) (COPCI, 2011, art. 4 lit. p).

El organismo encargado de controlar el cumplimiento de todos estos antecedentes normativos es el Comité de Comercio Exterior (COMEX), además, de aprobar la política comercial y regular los temas relacionados. Compuesto por representantes de Ministerios (comercio exterior, agricultura, industria, desarrollo productivo, economía y finanzas, sectores estratégicos), el organismo de planificación y desarrollo nacional, el Servicio de Rentas Internas, y de la autoridad aduanera nacional (Poveda Burgos, Suraty Molestina, & Mackay Castron, 2018).

La participación de Ecuador en la Organización Mundial de Comercio (OMC) como miembro desde 1996, le ha permitido formar parte de cinco de los grandes grupos de negociaciones en materia de agricultura. Ha manifestado ante este organismo “que el comercio debe ser inclusivo y justo, de manera que sus beneficios alcancen tanto a la gran empresa como al artesano, permitiendo así promover el desarrollo y generar mayores oportunidades de empleo” (Organización Mundial de Comercio, 2019, p.44).

La integración regional andina, sudamericana y latinoamericana siguen siendo prioridad para la integración comercial ecuatoriana. Siendo la CAN uno de los acuerdos de los que forma parte, la cual establece que debe existir libre comercio de bienes producidos en la región, existiendo también reglas comunes para el comercio entre los países miembros, además de facilitar la armonización de normativa nacional en materia de aduanas, nomenclatura arancelaria, servicios, sanidad agropecuaria, reglamentos técnicos, medidas de defensa comercial y propiedad intelectual (Organización Mundial de Comercio, 2019).

Por otra parte, las relaciones con la Unión Europea se fortalecieron desde el 2017 cuando entró en vigor el acuerdo comercial firmado con esta región, que libera alrededor del 95% de líneas arancelarias de origen europeo y el 60% de líneas arancelarias de origen ecuatoriano, su horizonte de implementación es de 17 años. Otros acuerdos de los que Ecuador es parte son el Sistema General de Preferencias del cual destacan las preferencias con Estados Unidos que es el principal comprador superando los \$4.000 millones en exportaciones del año 2020 (Organización Mundial del Comercio, 2019).

En Colombia, la política comercial es formulada e implementada por el Ministerio de

Comercio, Industria y Turismo (MinCIT) junto al Consejo Superior de Comercio Exterior, organismo que elabora propuestas sobre comercio exterior en busca de mejorar la productividad y competitividad para impulsar el potencial exportador, esta se basa en su plan de desarrollo nacional el cual centra la acción del gobierno en incrementar los niveles de productividad para que sean el principal motor de las exportaciones; para su dinamización, insta en asentar la oferta exportable en los mercados internacionales, ya sea a los que ya exporta o a nuevos mercados. Los acuerdos comerciales contribuyen al logro de este objetivo aprovechando las ventajas que ofertan estos insumos.

La mejora continua a los productos exportables es importante para el cumplimiento de los requisitos técnicos en el mercado internacional, así también, lo es la necesidad de sumar procesos de innovación y desarrollos tecnológicos que ayuden a la producción de bienes que requieran mayor complejidad tecnológica, dichos desarrollos son indispensables en los trámites aduaneros y de compañía a las empresas en el proceso de externalización.

En el marco de la OMC al respecto de Colombia se destaca los acuerdos suscritos:

Colombia suscribió los protocolos sobre telecomunicaciones y servicios financieros que se anexaron al Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios, adhirió al Protocolo por el que se enmienda el Acuerdo sobre los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio, y participa en el Acuerdo sobre Tecnología de la Información (ATI). Esta no es parte en los acuerdos plurilaterales, pero participa como observador en el Comité que administra el Acuerdo sobre Contratación Pública. Las autoridades indicaron que, a febrero de 2018, Colombia se encontraba en proceso ratificación del Acuerdo sobre Facilitación del Comercio (AFC), el cual se encontraba ante la Corte Constitucional. Colombia otorga como mínimo el trato NMF a todos sus interlocutores comerciales. (Organización Mundial del Comercio, 2018, p.35)

Entre los acuerdos comerciales regionales, Colombia es parte de la Alianza Latinoamericana de Integración (ALADI), miembro fundador de la CAN y de la Alianza del Pacífico (manteniendo un acuerdo de libre comercio con Australia, el Canadá, Nueva Zelandia y Singapur), mantiene acuerdos comerciales preferenciales con Japón y Turquía. A través de

su intervención en la Alianza del Pacífico busca mejorar las cadenas globales de valor, promover la diversificación de las exportaciones y aumentar el valor agregado, finalmente estrechar las relaciones comerciales con Asia-Pacífico (Organización Mundial del Comercio, 2018). Según el reporte de la OMC (2018) cuenta con tratados bilaterales de libre comercio con Chile y México, con Perú sus relaciones comerciales forman parte del marco de la CAN, mantiene un tratado de libre comercio con Costa Rica, la República de Corea; con Estados Unidos mantiene un Acuerdo de Promoción Comercial que ha permitido ampliar el tratamiento comercial de los bienes; con la Unión Europea mantenía un Sistema Generalizado de Preferencias con el que una gran cantidad de bienes gozan de trato preferencial. Finalmente, enmarcado en el proceso de integración regional de la ALADI mantiene un acuerdo de alcance parcial de naturaleza comercial con Venezuela.

1.1. Estadísticas del comercio bilateral Ecuador – Colombia

Un análisis previo del período de 2000-2009 identificaba ya una crisis en este sistema de integración regional, describiendo diversas dificultades a lo largo de su historia, debido a divergencias de carácter político entre sus miembros, Colombia y Perú negociaron de manera independiente con terceras partes, particularmente con la UE, Bolivia y Ecuador manifestaban su desacuerdo ante sus socios andinos y ante la UE sobre las negociaciones de libre comercio, rasgos estructurales de las economías, su dependencia y vulnerabilidad ante los mercados externos, así como las diferencias en materia de política comercial entre los miembros de la región (Brown del Rivero & Torres Castillo , 2012)

Los países de la CAN comparten problemas comunes como seguridad, narcotráfico y pobreza, sin embargo sus realidades, intereses y niveles de desarrollo son heterogéneos, por un lado, Colombia y Perú tienen una orientación más abierta hacia el comercio internacional, apegada al principio de las ventajas comparativas y las reglas e instituciones internacionales; por otro, Ecuador y Bolivia sostienen una postura inspirada en el nacionalismo económico, que busca afianzar su soberanía e independencia. Esta divergencia es la razón principal por la que no se ha logrado establecer una política comercial común ni avanzar en la negociación en bloque con la UE sino de forma aislada

(Brown y Torres, 2012).

Para el año 2019 aproximadamente el 40% de las exportaciones ecuatorianas provenían de la actividad petrolera, es decir, de la venta del petróleo y sus derivados; esto evidencia la gran importancia que tiene para el Ecuador las actividades extractivistas de crudo. Fuera del petróleo siempre será relevante discutir acerca del rol de los demás productos y cuáles son las alternativas que tiene el país de la mitad del mundo en cuanto a la diversificación de su producción para abrirse paso al comercio mundial. Aquí, destacan productos tradicionales tales como el banano, café, camarón, cacao y flores; estos y los demás productos que no provienen de la actividad petrolera, el Banco Central del Ecuador los categoriza como “no petroleros”.

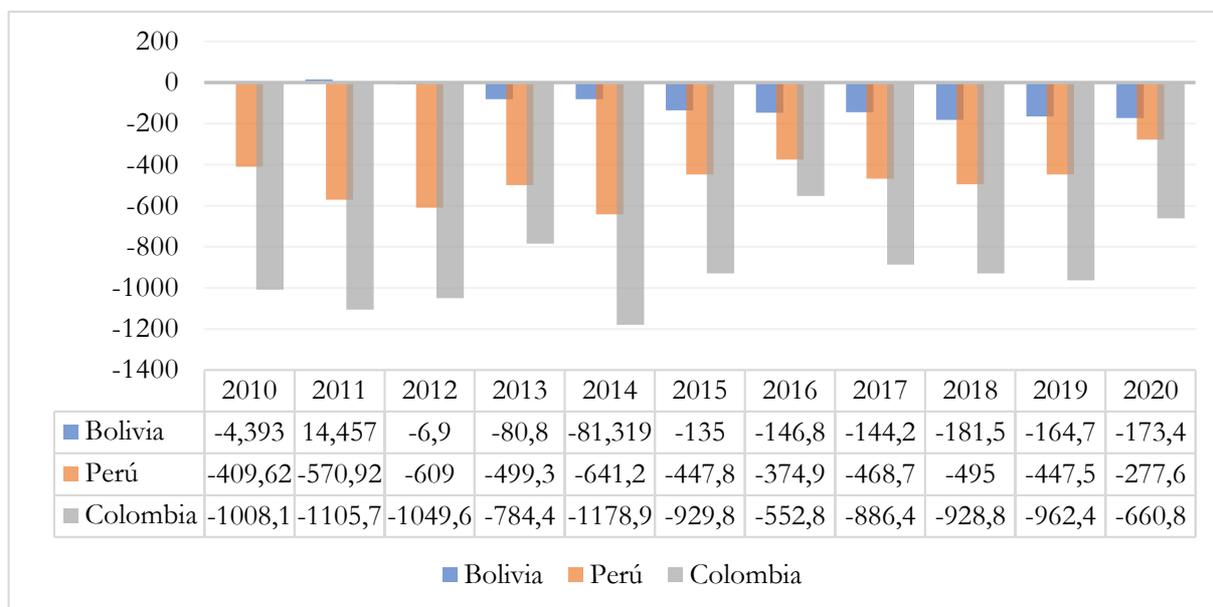


Figura 2: Balanza Comercial No Petrolera del Ecuador con países miembros de la CAN. Fuente: Banco Central del Ecuador.

La figura 3 muestra como en los últimos 10 años Ecuador presenta un déficit histórico en la balanza comercial no petrolera con los países miembros de la CAN. Para el periodo 2010 – 2020 las barras azules muestran los saldos de balanza comercial no petroleras entre Ecuador y Bolivia, en donde Ecuador logró superávit sólo en el año 2011, a partir del 2012 se puede visualizar con claridad como el déficit tiene una tendencia al alza en contra del Ecuador. Para Colombia y Perú el caso es similar, sólo que con comportamientos irregulares y sin una tendencia marcada, sin embargo, es notorio que los saldos de balanza

comercial no petroleros le dan una gran ventaja a Colombia sobre Ecuador; es decir, sin contar el petróleo es mucho más lo que ingresa desde Colombia hacia Ecuador que lo que Ecuador le vende a su país vecino.

Ubicando la investigación en el contexto Ecuador vs Colombia y ante la particularidad observada en el párrafo anterior, es relevante incluir las exportaciones petroleras para medir los saldos de balanza comercial (en adelante SBC) totales entre los dos países.

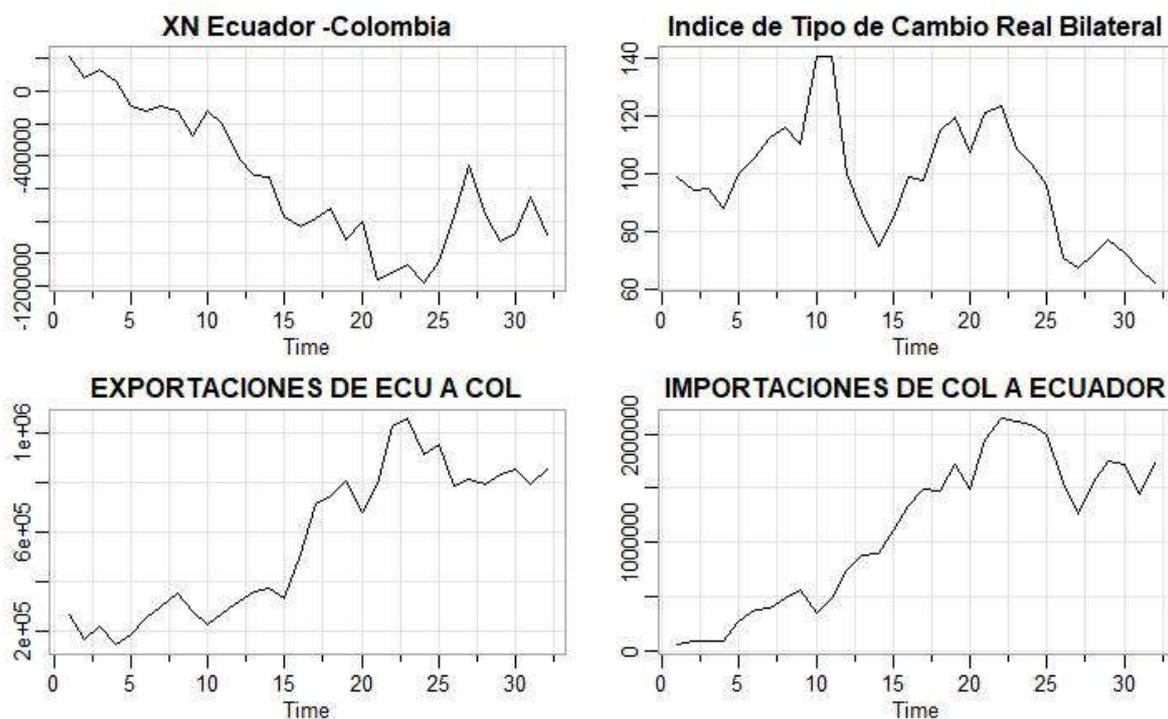


Figura 3: Balanza Comercial Total, Exportaciones e Importaciones, Índice de Tipo de Cambio Real Bilateral entre Ecuador – Colombia, 1990 – 2021. Fuente: Banco Central del Ecuador, Banco Central de la República de Colombia.

Se puede observar el comportamiento deficitario del SBC entre Ecuador y Colombia. Particularmente, se presentan números que llaman la atención en el SBC, por ser el primero en el contexto de la CAN y el tercero en promedio con los principales socios comerciales; a pesar de que desde el año 2009 el Consejo de Comercio Exterior e Inversiones del Ecuador COMEXI, resolvió mediante resolución N°466, establecer salvaguardias a las importaciones de consumo provenientes de cualquier país incluso con los que tiene acuerdos, convenios, tratados, entre otros. El año 2009, mediante resolución N°1250 a las

importaciones originarias desde Colombia, la Secretaría General de la CAN resolvió que existió una alteración de las condiciones normales de competencia en el mercado ecuatoriano, agregando que se podrán tomar medidas correctivas y señalando que las salvaguardias deben propender a la recuperación de los niveles de importación (Lucero, 2016).

En la última década una gama importante de productos se comercializó entre ambos países, la figura siguiente recoge datos del BCE que muestra los principales productos que fueron exportados desde Ecuador hacia Colombia.

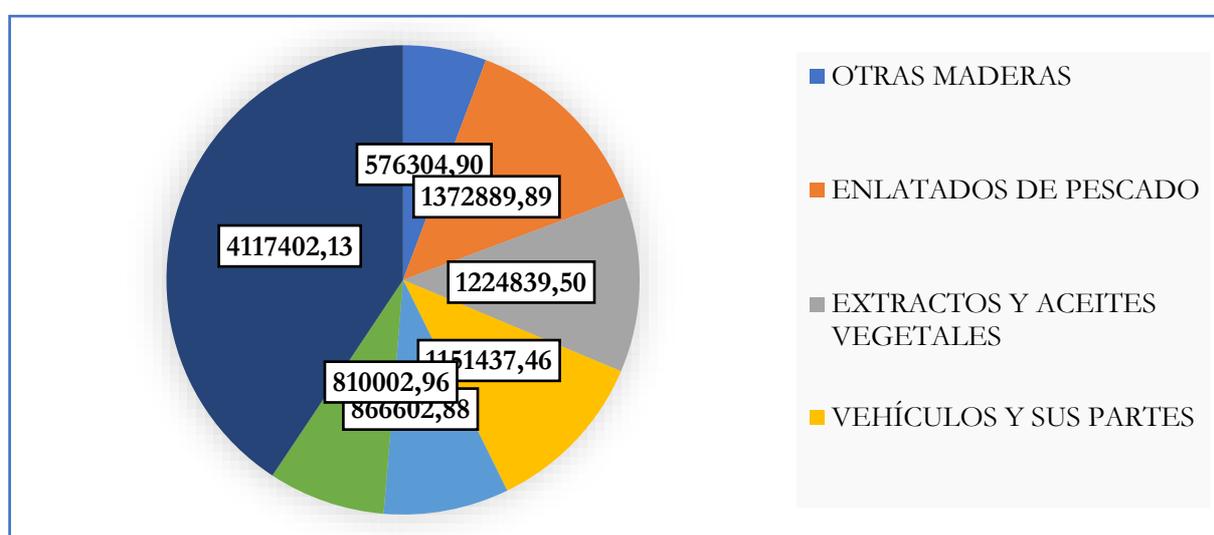


Figura 4: Principales productos de exportación Ecuador - Colombia, 2010 - 2020. Fuente: Banco Central del Ecuador. Elaboración: Autores.

El Ecuador durante el período de estudio presenta exportaciones de 72 productos principales, entre los que destacan con mayor peso:

- Otras maderas
- Enlatados de pescado
- Extractos y aceites vegetales
- Vehículos y sus partes
- Otras manufacturas de metales
- Manufacturas de cuero, plástico y caucho

Existe una particularidad muy interesante de este listado de productos y es que la gran mayoría al menos de los que encabezan la lista no son productos de origen primario, es

decir, estos países están intercambiando bienes que provienen de la manufactura. Lo anterior se podría explicar por la naturaleza misma de la matriz de producción los países, ambos producen bienes primarios y precisamente deberían intercambiar bienes de otra naturaleza.

Los productos que ingresan al Ecuador provenientes de Colombia están contenidos en la figura 6, entre los que destacan productos alimenticios, de la industria farmacéutica, de la industria automotriz y de la actividad minera. En la sección otros se encuentran productos de gran consumo como por ejemplo aquellos de la industria textil y del calzado.

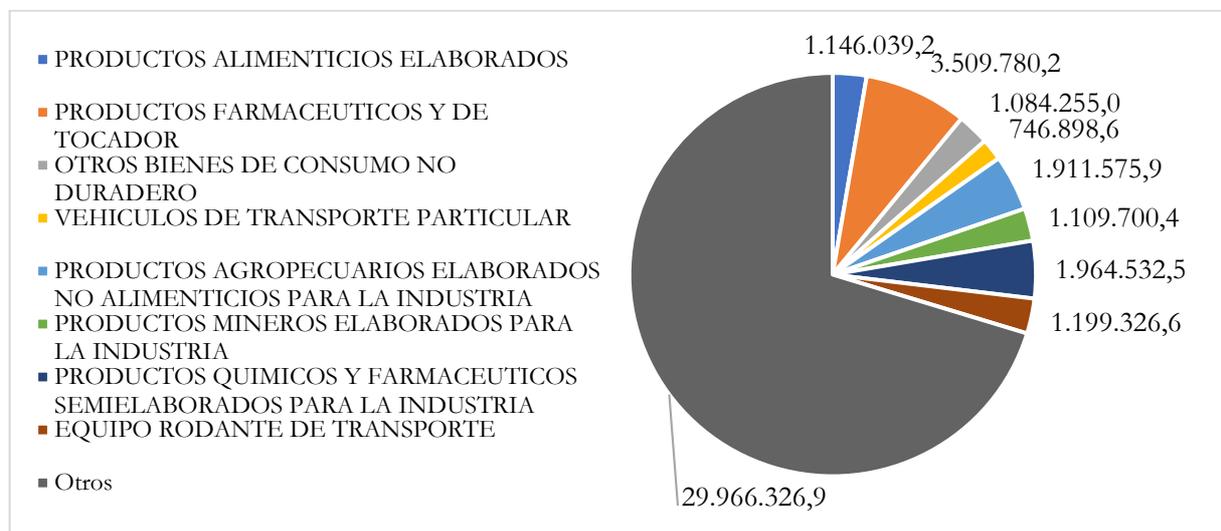


Figura 5: Principales productos que se importan al Ecuador desde Colombia, 2010 - 2020.

Fuente: Banco Central del Ecuador.

Conforme la clasificación según uso o destino económico, Ecuador importa 50 tipo de bienes entre ellos los que mayor participación presentan son los productos farmacéuticos y de tocador, los productos agropecuarios elaborados, no alimenticios para la Industria y los productos químicos y farmacéuticos semielaborados para la Industria.

Análisis de algunos indicadores del comercio internacional

El tipo de cambio de la moneda colombiana en el periodo analizado muestra una marcada tendencia de crecimiento, es decir, que con el pasar del tiempo el peso se ha depreciado respecto al dólar. Esto ha permitido que Colombia gane competitividad respecto a

productos ecuatorianos, pues sus productos resultan ser más baratos para los compradores externos. Pasando del 2010 al 2021 de aproximadamente 2.000 pesos colombianos a poco más de 3.700 pesos colombianos por dólar, por lo que, para los compradores como Estados Unidos les resulta ventajoso pues podrán adquirir mayor cantidad de bienes por el mismo monto en dólares.

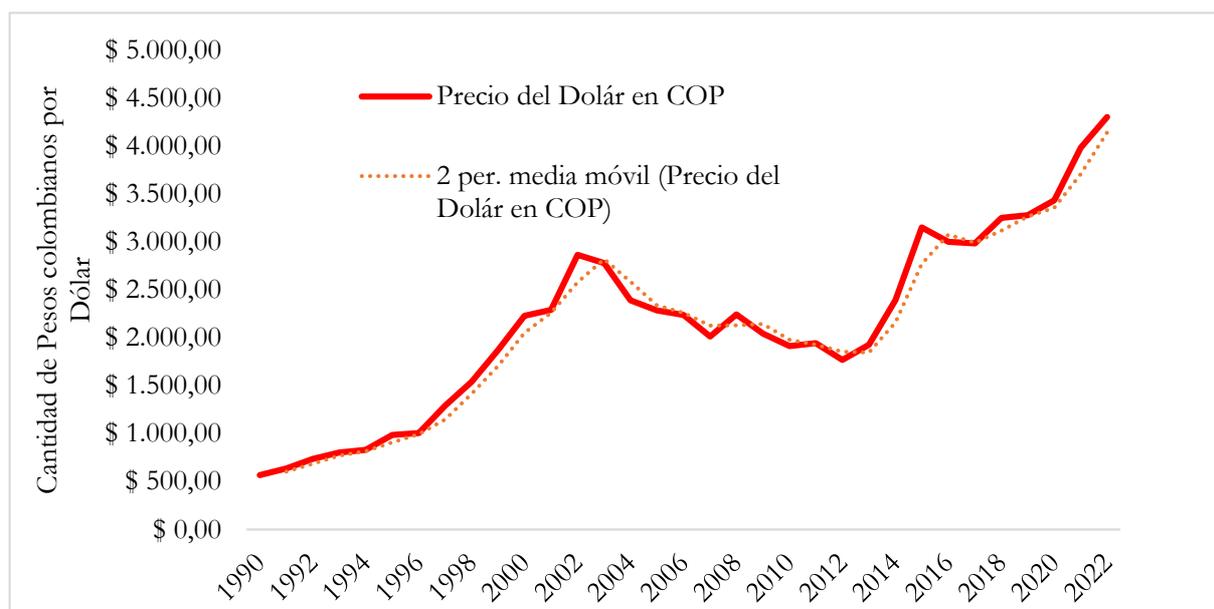


Figura 6: Tipo de cambio peso colombiano vs. dólar, 1990– 2022. Fuente: Banco de la República de Colombia. Elaborado por los autores.

Se puede observar que entre 2002 y 2012 un periodo de apreciación del peso colombiano respecto al dólar, sin embargo, a partir del 2013 hasta la fecha se ve una constante depreciación del peso colombiano con respecto al dólar. Situación que atrae a los ecuatorianos al mercado colombiano por los beneficios que los residentes obtienen de esta depreciación del peso, aumentando el déficit del Ecuador con respecto al país vecino. Con relación a la competencia en el ingreso de los productos de Ecuador y Colombia al mercado europeo, existe una marcada depreciación del peso colombiano en relación con el euro, lo cual mejora la capacidad de compra de los europeos en el mercado con el país vecino. Situación que no se da en el caso del Ecuador debido al uso de dólar.

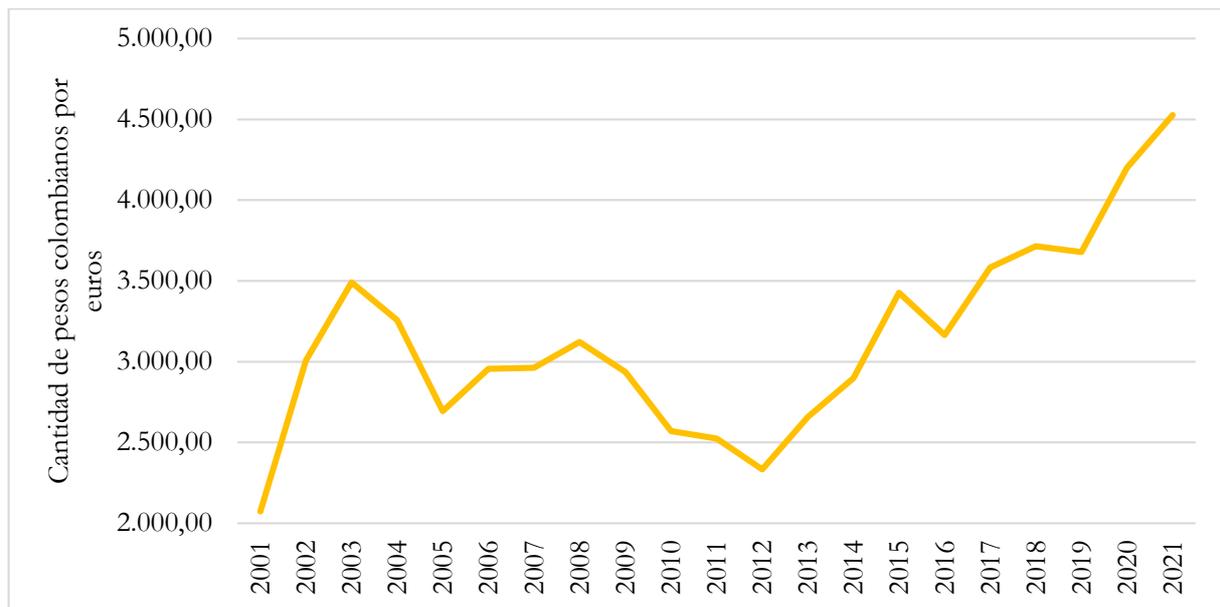


Figura 7: Tipo de cambio peso colombiano vs. euro, 2001 – 2021. Fuente: Datos macro. Tomado de: <https://datosmacro.expansion.com/divisas/colombia>

En este caso el comportamiento del dólar respecto al euro tiene un proceder distinto al de la moneda colombiana, el dólar se evidencia que se ha fortalecido presenta una tendencia a la baja, es decir, se necesitan menos dólares para adquirir un euro. Esto hace que los productos ecuatorianos pierdan competitividad para el mercado europeo, pues con la misma cantidad de euros en 2014 se podrían adquirir mayor cantidad de bienes ecuatorianos que en el año 2020. El Ecuador, por la dolarización no puede aplicar política monetaria para aumentar su competitividad, haciendo para el país vital la firma de tratados comerciales con la zona euro para mitigar este efecto negativo que genera el valor de la moneda.

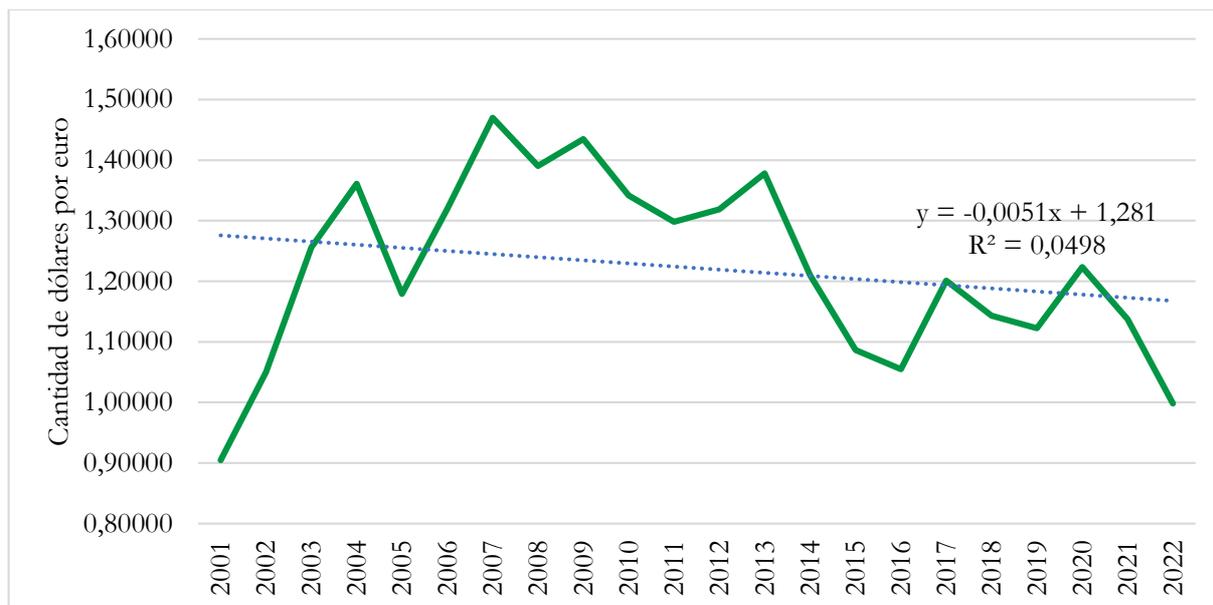


Figura 8: Tipo de cambio dólar vs. euro, 2001 – agosto 2022. Fuente: Datos macro. Tomado de: <https://datosmacro.expansion.com/divisas/usa>

Se puede observar que el tipo de cambio real efectivo Ecuador-Colombia ha disminuido progresivamente en la última década, determinando que, en términos de precio, esto significa que nuestros productos se han vuelto más costosos respecto a los extranjeros, generando una pérdida de competitividad en los productos nacionales, generando incentivos para la importación.

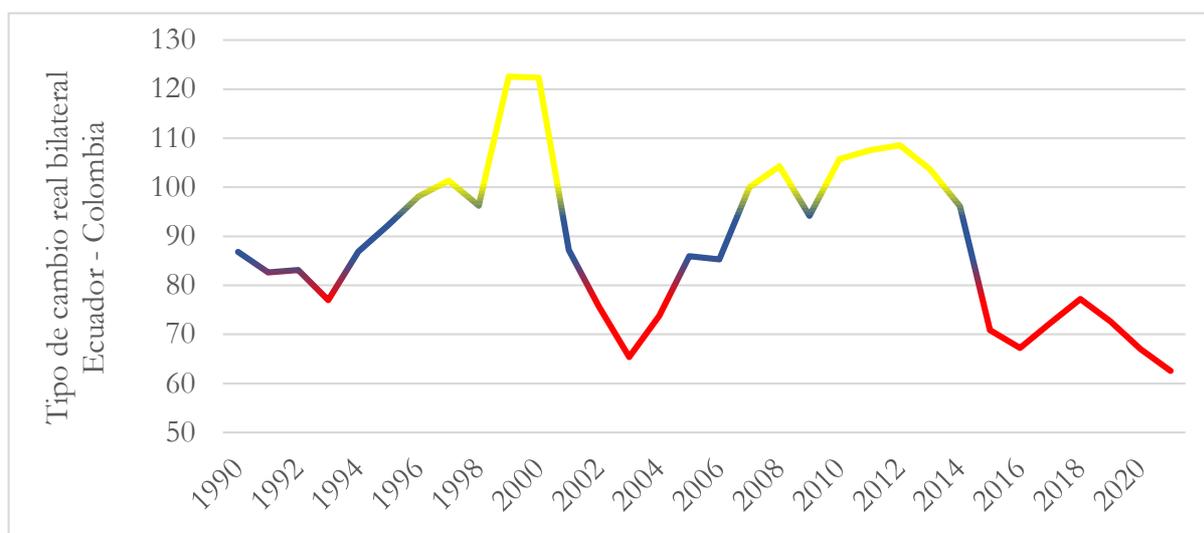


Figura 9: Tipo de Cambio Real Bilateral, 1990– 2021. Fuente: Banco Central del Ecuador.

Adaptado de (Banco Central del Ecuador).

https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Administracion/bi_menuIntegracionRegional.html#

Es importante mencionar que el TCRE, no sirve para observar la sobreevaluación o subvaluación de una moneda vs otra, sino permite medir la competitividad de los precios de los productos del país de origen en relación con los extranjeros.

La tabla 3 muestra los indicadores de posición comercial para ambos países con la finalidad de establecer comparaciones acerca de la realidad de cada país, se tomó como referencia el año 2019, debido que para ambos países el 2020 puede significar un año atípico por la pandemia producida por el virus Covid19.

Tabla 3. Comparación de Indicadores Comercio Internacional Ecuador – Colombia, 2019.

Indicadores	Ecuador	Colombia
Índice de apertura comercial	0.609	0.285
Índice de comercio intrarregional	0.107	0.056
Índice de Concentración Exportaciones	0.193	0.349
Índice de Concentración Importaciones	0.163	0.388
Participación En Intercambios Mundiales	0.000	0.000
Participación En Intercambios Can	0.177	0.370

Fuente: Banco Central, Banco Mundial. Elaboración autores.

El índice de apertura comercial muestra el grado de internacionalización de la economía, según los resultados Ecuador posee ventaja con respecto a Colombia en cuanto a este indicador, por lo que parecería que la economía ecuatoriana está mejor posicionada a nivel internacional.

El índice de comercio intrarregional toma como referencia la proporción de exportaciones e importaciones que un país destina para un bloque regional con respecto al total mundial. Este índice muestra que Ecuador ejerce de manera más amplia el comercio internacional con los miembros de la CAN, a su vez Colombia parece interesarse más por comerciar con el resto del mundo.

El índice de concentración indica la participación de cada economía con respecto al comercio internacional del bloque regional es así que del total de exportaciones de la CAN, el Ecuador concentra un 19,25% mientras que Colombia un 34,92%. En cuanto a la

concentración de las importaciones el caso es similar; Ecuador posee un 16,32% de concentración de las importaciones totales de la CAN mientras Colombia posee un 38,84%.

Finalmente, la Participación de intercambios mundiales es muy poco significativa para ambos países, aunque Colombia ocupa una mejor posición. En cuanto a la Participación de intercambio dentro de la CAN los resultados le dan ventaja a Colombia con un 37%, dejando a Ecuador con un modesto 17,69%.

En relación con los resultados obtenidos, es imperante definir una política de Estado que permitan integrar a nuestra estructura económica las condiciones para mejorar la capacidad productiva y brindar las herramientas que permitan actuar de forma óptima ante la volatilidad de las monedas de los países miembros de la CAN.

Es necesario la implementación de tecnología y especialización de la mano de obra, con el objetivo de comenzar a producir y exportar también en gran parte bienes finales; la implementación puede ir por dos vías, inversión del gobierno o incentivos tributarios a las empresas que adopten esas medidas verificando mediante normas de calidad el cumplimiento de estas.

Variables y análisis del modelo

Para la determinación del modelo se utilizaron las variables Saldo de Balanza Comercial entre Ecuador y Colombia a $(XN_{Ecu} - Col)$ que será la variable dependiente, y como variables predictoras se utilizará el PIB en miles de dólares del Ecuador a Valores constantes del 2007 (Yt), el PIB en miles de dólares de Colombia a valores constantes del 2005 (Yt^*), el índice de Tipo de Cambio Real Bilateral entre Ecuador y Colombia ($ITCRB$), se utilizó como método el modelo VEC.

Se pretende determinar el tipo de relación o efecto en el Saldo de la Balanza comercial entre Ecuador y Colombia a largo plazo con el Índice de Cambio Real Bilateral, el PIB del país y el PIB de Colombia. Es importante señalar que el Tipo cambio real, se define como la relación que existe entre los precios de los bienes y servicios producidos de un país extranjero, expresados en moneda nacional, con los precios de los bienes y servicios locales

o producidos en el país, mide el poder adquisitivo de la moneda extranjera en el mercado local, por lo que permite establecer el nivel de competitividad de un país dentro del contexto del comercio internacional; es decir, permite saber si los bienes producidos en el país están abaratándose o encareciéndose con relación a los bienes producidos en el exterior (Realpe, 2011). De acuerdo con el Banco Central del Ecuador el tipo de cambio real efectivo, Tipo de cambio real efectivo (índice de precios al consumidor): es el tipo de cambio nominal efectivo (una medida de valor de una moneda contra el promedio ponderado de varias monedas extranjeras) dividido por un deflactor de precios o índice de costos.

Análisis de las Variables

En la siguiente figura se presenta el comportamiento en el largo plazo de 1990 a 2021 de las variables objeto de estudio, sus correlaciones, por ser series de tiempo se aplicaron logaritmos a fin de establecer si estas son de tipo estacionaria:

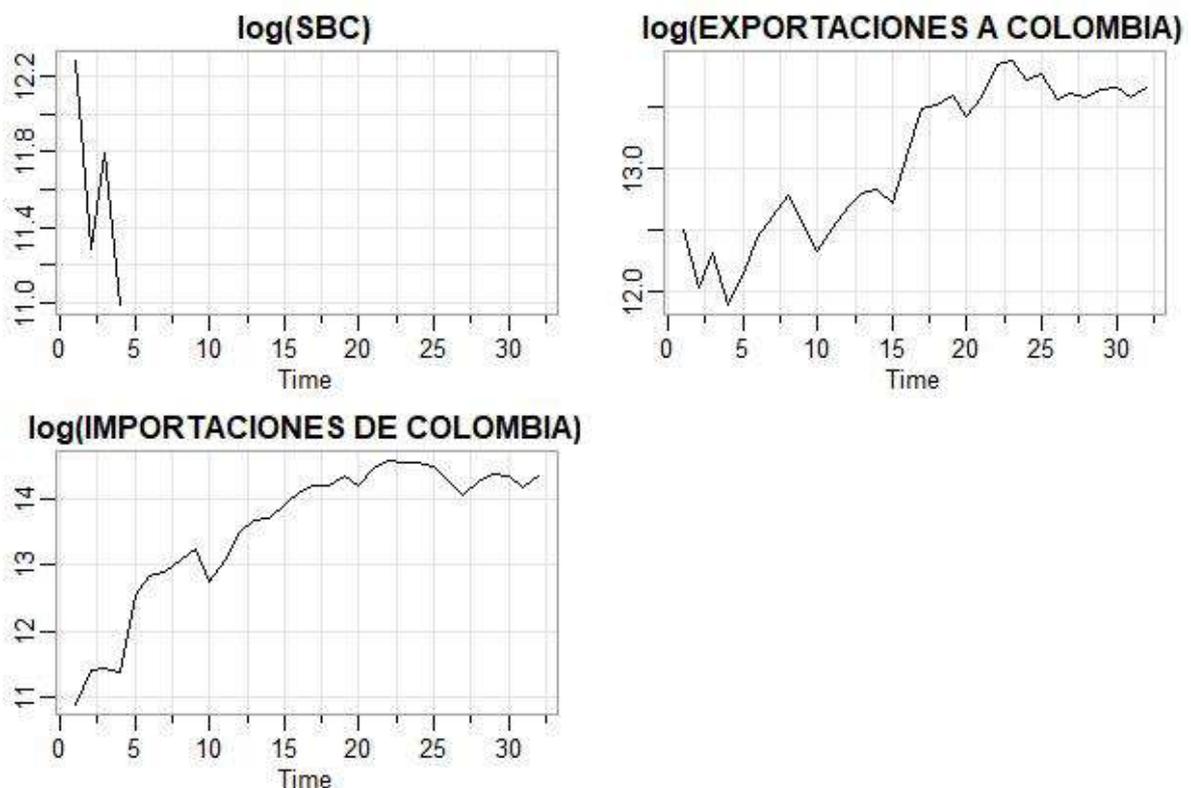
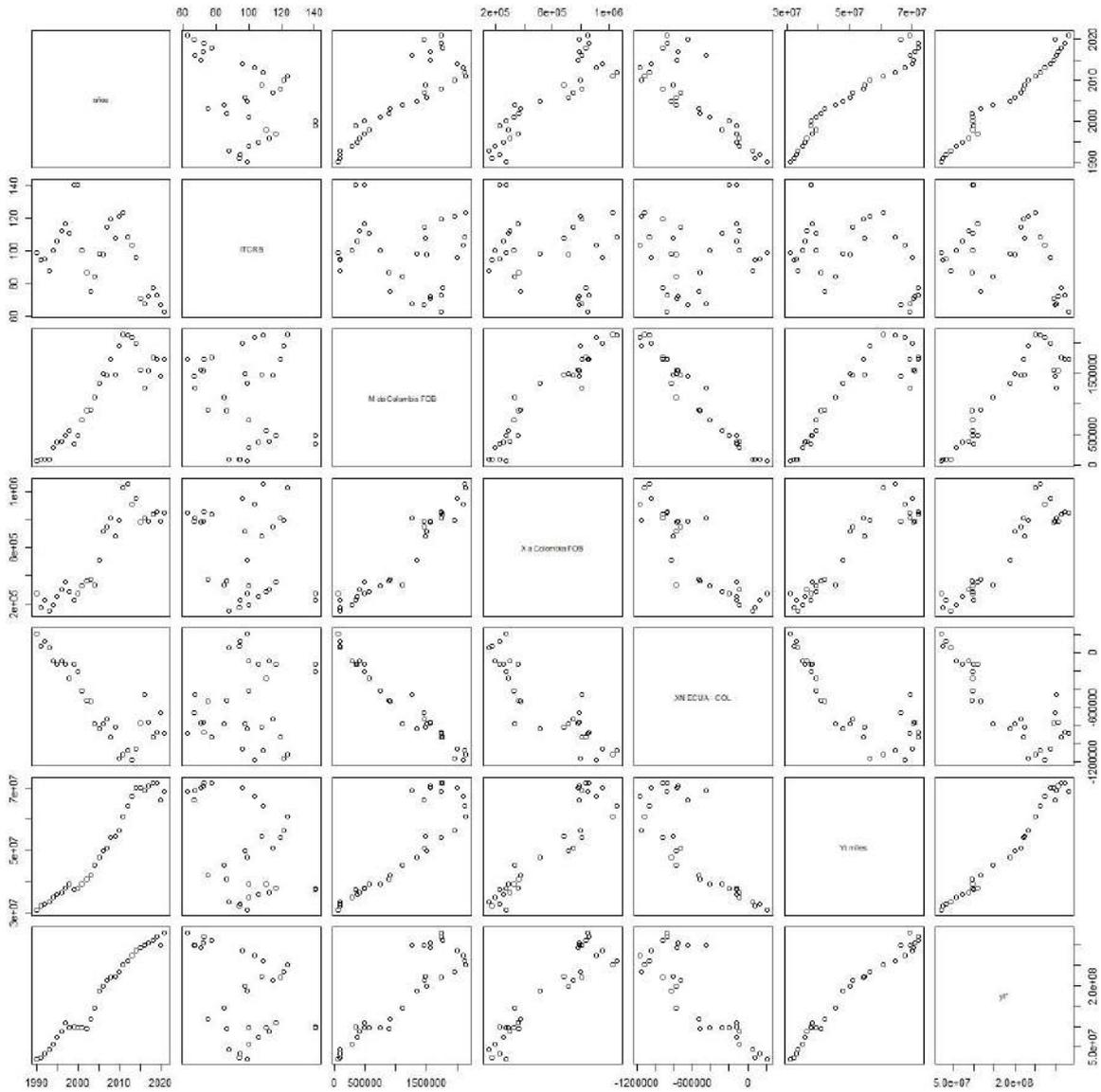


Figura 10: Log de Exportaciones e Importaciones de Colombia, periodo 1990– 2021. Elaborado por los autores.

De la figura se destaca que estas presentan un comportamiento creciente en el periodo de estudio,

en el caso del saldo de Balanza Comercial por presentar saldo negativo no es posible el cálculo de los logaritmos naturales. En el caso de las correlaciones:



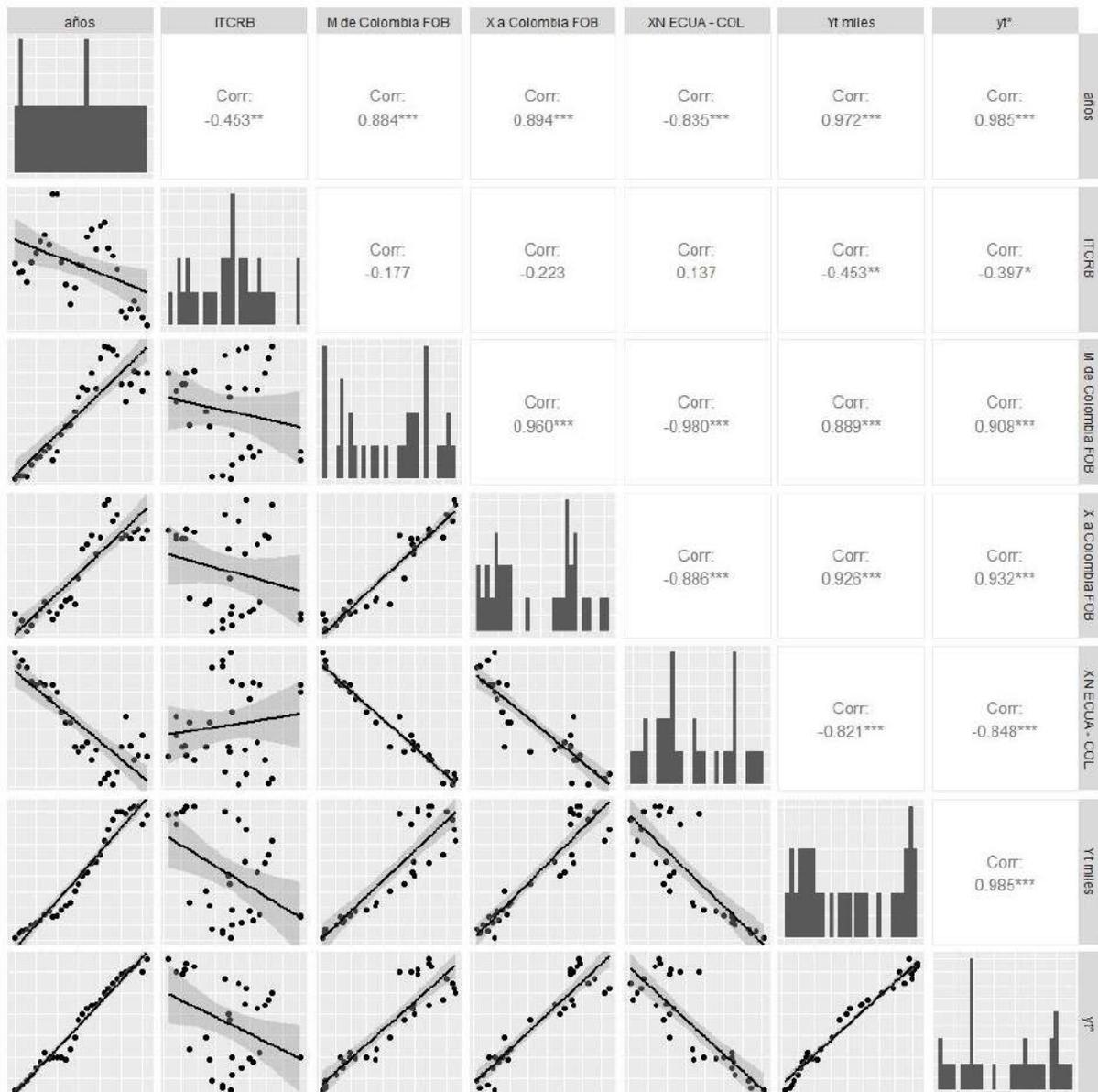


Figura 11: Matriz de Correlaciones. Elaborado por los autores

Las correlaciones entre el Saldo de la Balanza Comercial entre ambos países revelan una correlación positiva débil con el ITCRB de 0.1317, y negativa fuerte con el PIB de Ecuador y el PIB de Colombia en el periodo de estudio ($r_{Y_t} = -0.821$, $r_{Y_{t^*}} = -0.848$). Las correlaciones entre el ITCRB y las exportaciones e importaciones de ambos países son negativas débiles. Se realizó la prueba Dickey Fuller aumentada para determinar si las series a utilizar son estacionarias y cumplen con la característica de estacionariedad para su modelización.

Tabla 3. Augmented Dickey-Fuller Test

Variable	Dickey Fuller	P
IICRB	-4.4003	0.01
X a Colombia	-6.6208	0.01
M de Colombia	-5.9693	0.01
PIB Ecuador	-4.3282	0.0121
PIB Colombia	-3.1319	0.137

Elaborado por los autores.

La hipótesis nula basada en la prueba de presencia de raíz unitaria de una serie temporal univariada x_t , la hipótesis alternativa es que la serie es estacionaria, por tanto, rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la alternativa, y podemos decir que la serie es estacionaria para las variables IICRB, X a Colombia, M de Colombia, PIB Ecuador estas series no presentan raíz unitaria. No existe evidencia estadística suficiente para rechazar la hipótesis nula para la variable PIB de Colombia. Para confirmar el resultado se aplica la prueba Phillips – Perron el cual arroja un p -valor=0,0724, con lo cual se confirma que esta no es estacionaria.

Se calcula el modelo debido a que las exportaciones netas presentan saldos negativos se toma las variables como se describieron al inicio del apartado y no como logaritmos:

Tabla 4. Coeficientes del Modelo VEC

	Estimador	Error estándar	t value	Pr(> t)
(Intercepto)	6.287e+05	5.731e+05	1.097	0.2820
IICRB	-4.873e+03	2.209e+03	-2.206	0.0358 *
PIB ECU	-4.902e-04	1.658e-02	-0.030	0.9766
PIB COL	-3.815e-03	2.310e-03	-1.651	0.1098

Nota: --- Signif. codes: 0 ‘***’ 0.001 ‘**’ 0.01 ‘*’ 0.05 ‘.’ 0.1 ‘.’ 1. Elaborado por los autores.

Se puede observar que la variable IICR es significativa p -valor=0.0358. El modelo con todas las variables predictoras presenta un coeficiente de Múltiple R-squared: 0.7661 y un Adjusted R-squared: 0.741, es decir, que la variabilidad del saldo de la balanza comercial entre Ecuador y Colombia es explicada en un 76.61% por las variables predictoras. El p valor es significativo (p -value: 5.636e-09) por lo que se puede mencionar que al menos uno de los coeficientes de la

regresión es diferente de cero. Debido a que el modelo señala que algunas de las variables predictoras no son significativas se procede a seleccionar los mejores predictores. Para la selección de los mejores predictores se utiliza stepwise mixto y el valor del Akaike (AIC):

Coefficientes del modelo: (Intercepto): $6.133e+05$ ($p - \text{value} = 0.0147 *$), ITCRB $-4.847e+03$ ($p - \text{value} = 0.0217 *$), PIB de COL $-3.882e-03$ ($p - \text{value} = 1.56e-10 ***$).

Es decir, los predictores mejores según el valor Akaike son ITCRB, PIB Colombia. Por lo que es necesaria la validación de las condiciones del modelo, para ello se presenta como se cumple la linealidad en la gráfica siguiente de la relación de los predictores con la variable de respuesta.

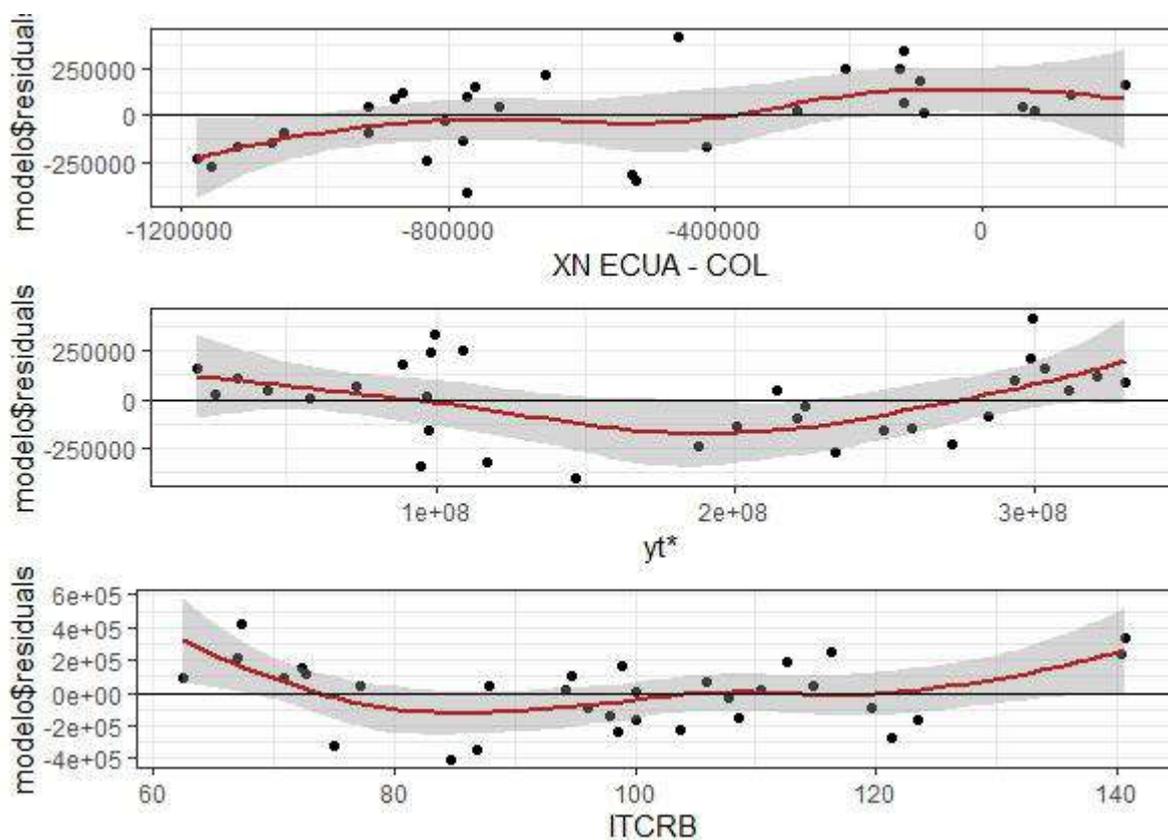


Figura 12: Relaciones entre las variables predictoras y la variable respuesta. Elaborado por los autores.

Luego se procede a probar la normalidad, para ello se determina la prueba de normalidad Shapiro-Wilk con los datos `modelo$residuals`, $W = 0.98343$, $p - \text{value} = 0.8909$. Por lo que, tanto el análisis gráfico y la prueba confirma la normalidad. En relación con la homocedasticidad se realiza la prueba studentized Breusch-Pagan, $BP = 0.14579$, $df = 2$, $p - \text{value} = 0.9297$, por lo que no hay evidencias de falta de homocedasticidad. A fin de seguir verificando el

modelo se presenta la matriz de correlación:

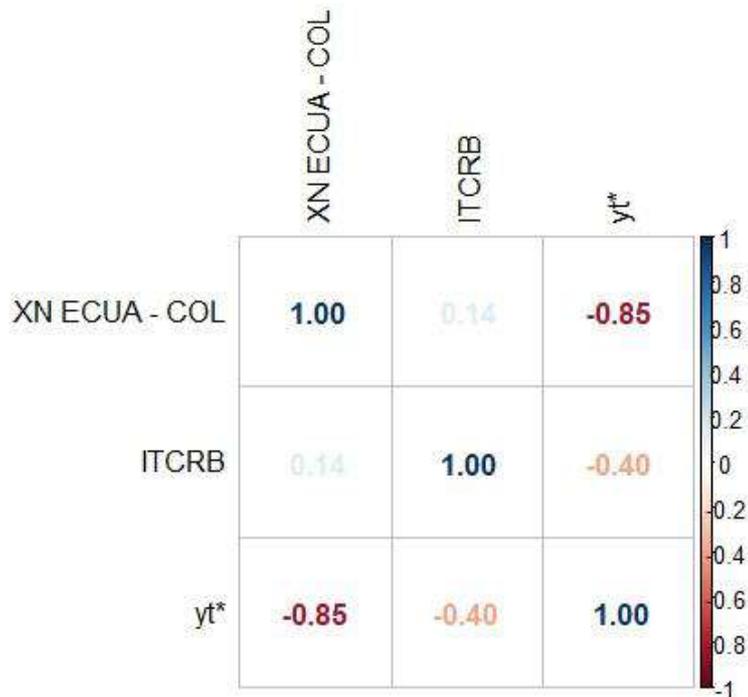


Figura 13: Matriz correlación lineal. Elaborado por los autores.

Se verifica que no hay predictores que muestren una correlación lineal muy alta ni inflación de varianza. Con relación a la Autocorrelación se realizó la prueba de lag Autocorrelation D-W Statistic (0.6472036), $p\text{-value} = 0$. No existe suficiente evidencia para rechazar la H_0 . Con relación al tamaño de la muestra:

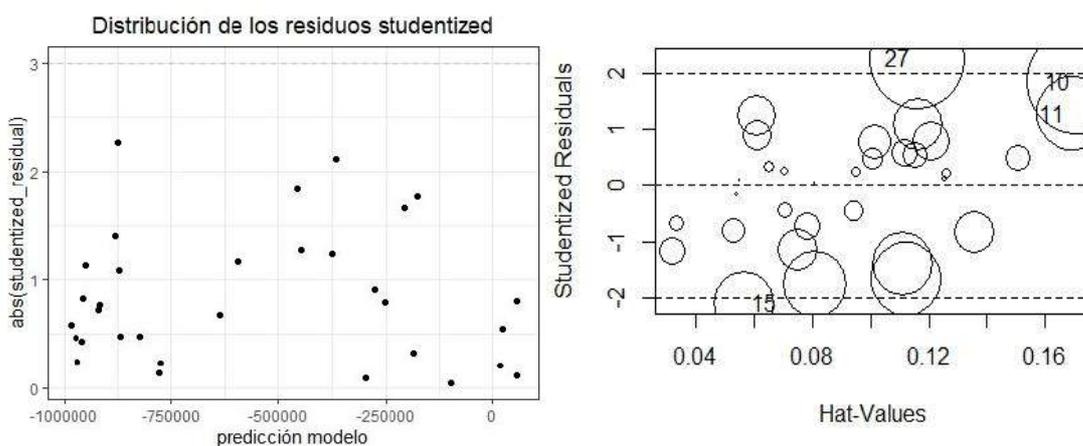


Figura 14: Modelo para determinar valores atípicos o influyentes. Elaborado por los autores.

No se identifica ninguna observación atípica, sin embargo, existe una observación (27) que

excede los límites de preocupación para los valores de Leverages o Distancia Cook.

CONCLUSIONES

Ecuador presenta un déficit histórico de Balanza Comercial con los países miembros de la CAN, importamos más de lo que exportamos, al tener una economía dolarizada (tipo de cambio fijo) se genera un problema de liquidez, salen más dólares de los que ingresan, los productos ecuatorianos se han vuelto más costosos respecto a los extranjeros, generando una pérdida de competitividad en los productos nacionales, generando incentivos para la importación.

Las realidades, intereses y niveles de desarrollo son diversas entre los países miembros de la CAN, las cifras del comercio exterior de Colombia son mucho más grandes, presenta mayor apertura comercial, considerando los acuerdos comerciales de el país vecino con: Estados Unidos, Chile, México, la Unión Europea; que pueden traer de la mano un posible intercambio o de productos que llegan a Colombia con beneficios arancelarios y que posiblemente se reexporten al Ecuador como producto “Colombiano”. Provocando que las importaciones lleguen con etiquetas originarias del mismo, aunque en la práctica no lo sean, caso que se puede repetir con los demás miembros.

Las diferencias políticas a lo largo de la historia han marcado la falta de coordinación entre ambos países presentando divergencias particulares, en el 2008 con una aplicación de salvaguardias en aquella instancia aprobada por la SGCAN a pesar del rechazo del país Colombiano, luego en el 2014 buscando una nueva aplicación que esta vez no tuvo aceptación por parte del organismo rector de integración, previo a estas acciones Colombia y Perú negociaron de manera independiente con otros organismos, como la UE.

Del análisis de las estadísticas y del modelo se puede destacar que existe una marcada tendencia a importar de Colombia a Ecuador, una débil correlación entre el SBC ECU-COL y el índice de tipo de cambio real bilateral, las exportaciones presentan menor cambio y una tendencia decreciente debido al comportamiento del dólar con respecto al Peso Colombiano y los términos de intercambio entre ambos países.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aduana del Ecuador. (2010). *Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI)*. Quito: Suplemento del Registro Oficial No. 351 , 29 de Diciembre 2010.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Montecristi - Manabí : Registro Oficial 449 de 20-oct-2008.
- Banco Central del Ecuador. (2018). *Información Estadística Mensual BCE*. Obtenido de <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/Anuario/Anuario32/IndiceAnuario40.htm>
- Banco de la República. (20 de 05 de 2021). Obtenido de Banco de la República - Colombia: <https://www.banrep.gov.co/es>
- Brown del Rivero, A., & Torres Castillo , P. (2012). La relación comercial Comunidad Andina- Unión Europea y la postura de Ecuador. *Latinoamérica. Revista de estudios Latinoamericanos. Scielo México*, 75-99.
- Comunidad Andina. (20 de 05 de 2021). Obtenido de <https://www.comunidadandina.org/>
- Durán & Álvarez. (2011). *Indicadores de comercio exterior y política comercial*. Obtenido de *Indicadores de comercio exterior y política comercial*.
- Expansión - Datos Macro. (2020). Obtenido de <https://datosmacro.expansion.com/paises/ecuador>
- Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodología de la Investigación* (Sexta ed.). México: Mc Graw Hill.
- Lukas Sanz Ramírez, Á. L. (2017). BATERÍA DE INDICADORES N°2. *OBSERVATORIO COLOMBIANO DE TRATADOS COMERCIALES (OCTC) – Fase II*, 5-10.
- Organización Mundial del Comercio . (2018). *EXAMEN DE LAS POLÍTICAS COMERCIALES*. Organización Mundial del Comercio (2018). EXAMEN DE LAS POLÍTICAS COMERhttps://www.wto.org/spanish/tratop_s/tpr_s/s372_s.pdf.

- Organización Mundial del Comercio. (2019). *EXAMEN DE LAS POLÍTICAS COMERCIALES. INFORME DE LA SECRETARÍA, ECUADOR*. Informe de la Secretaría Ecuador. Obtenido de http://www.sice.oas.org/ctyindex/ecu/WTO/ESPANOL/s383_s.pdf
- Poveda Burgos, G., Suraty Molestina, M., & Mackay Castron, R. (2018). Políticas comerciales en el marco del comercio internacional ecuatoriano. *Revista Espacios*.

LOS EFECTOS DEL COVID-19 EN EL COMERCIO EXTERIOR DEL ECUADOR

The effects of COVID-19 in the Foreign Trade of Ecuador

Daniela Romina Aguilar Zambrano¹, Alfonso Rafael Casanova Montero²

RESUMEN

El objetivo de este artículo es analizar la evolución del comercio exterior ecuatoriano durante el período 2019 - 2021 y los efectos que la pandemia por COVID-19 ha generado. Se inició con una evaluación situacional de las exportaciones tradicionales y no tradicionales, así como de las importaciones principales. Adicionalmente se realizó un análisis de las condiciones que enfrentaron los exportadores e importadores, junto con las acciones y medidas implementadas por el gobierno para contrarrestar las consecuencias de la pandemia en el comercio exterior. El enfoque utilizado es mixto; cuantitativo por el análisis de bases de datos; y cualitativo por la revisión documental de artículos científicos, y revistas nacionales e internacionales sobre las consecuencias e impacto de la pandemia. Los resultados aunque reflejan superávit en la balanza comercial, realmente la pandemia produjo efectos negativos sin precedentes, en la economía del país, así como en los sectores exportadores de las flores y turístico, por otro lado benefició a ciertos productos por las expectativas económicas y cambio de preferencias de los consumidores, este cambio debe considerarse para expandir y mejorar la oferta exportable así como la implementación de estrategias y políticas públicas para la reactivación del comercio internacional.

¹ Máster en Economía Internacional, Economista en libre ejercicio, daniela.aguilarzamb@ug.edu.ec, <https://orcid.org/0000-0002-7973-3228>

² PhD en Ciencias Económicas, Economista y Docente titular de la Facultad de Ciencias Económicas Universidad de Guayaquil, alfonso.casanovam@ug.edu.ec <https://orcid.org/0000-0001-7010-863x>



Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0. Los autores mantienen los derechos sobre los artículos y por tanto son libres de compartir, copiar, distribuir, ejecutar y comunicar públicamente la obra.

Palabras clave: Comercio exterior, balanza comercial, expectativas económicas, oferta exportable.

Códigos JEL: F10, F13, F17, F19.

ABSTRACT

The objective of this article is to analyze the evolution of Ecuadorian foreign trade during the 2019 - 2021 period and the effects that the COVID-19 pandemic has generated. It began with a situational assessment of traditional and non-traditional exports, as well as the main imports. Additionally, an analysis of the conditions faced by exporters and importers was carried out, along with the actions and measures implemented by the government to counteract the consequences of the pandemic on foreign trade. The approach used is mixed; quantitative by database analysis; and qualitative for the documentary review of scientific articles, and national and international journals on the consequences and impact of the pandemic. Although the results reflect a surplus in the trade balance, the pandemic produced unprecedented negative effects on the country's economy, as well as on the flower and tourism export sectors, on the other hand, it benefited certain products due to economic expectations and exchange rate. of consumer preferences, this change should be considered to expand and improve the exportable offer as well as the implementation of strategies and public policies for the reactivation of international trade.

Keywords: Foreign trade, trade balance, economic expectations, exportable supply.

Fecha de recepción: Agosto 30, 2022.

Fecha de aceptación: Noviembre 9, 2022.

INTRODUCCIÓN

El virus del Sarscov2 causante de la COVID-19 en tanto desafío nuevo para la humanidad provocó gran incertidumbre, y al principio hasta escepticismo, este último se convirtió en

temor al declararse la pandemia mundial, obligando al confinamiento, y por tanto la restricción de la oferta y la demanda mundial.

Todos los indicadores económicos se han venido abajo tanto en economías desarrolladas y en las economías en vías de desarrollo, lo que significa un retroceso al crecimiento económico mundial.

En este marco, el PIB del Ecuador en el año 2020 en términos constantes (valoración del PIB a precios del año base= 2007) se redujo en un 7.8 %, implicando una contracción del 2,1% para las exportaciones y un decrecimiento en importaciones del 7.9% en comparación al año anterior, este decrecimiento económico ecuatoriano por la COVID-19 es el origen del presente artículo, en especial se busca conocer cuál ha sido el efecto de este nuevo virus en el Comercio Exterior del país (Banco Central del Ecuador, 2021).

Al ser el Ecuador una economía dolarizada, depende del sector externo para obtener liquidez monetaria, por tanto, depende fundamentalmente de sus exportaciones para tal objetivo. Actualmente dichas exportaciones están constituidas por productos primarios como son el petróleo, banano, camarón, cacao y flores, en todos los casos productos dependientes de factores externos, por consiguiente, es imperante monitorear la dinámica de los mercados mundiales de los mismos y generar estrategias de políticas públicas que permiten sobrellevar las externalidades y beneficiarse del comercio exterior.

La pandemia por COVID-19 afectó a la economía mundial, por ende, al comercio exterior del Ecuador, es importante conocer sus efectos para diseñar estrategias para la reactivación del sector externo.

El objetivo de la investigación base de este artículo ha sido contribuir a generar una propuesta que ayude a implementar políticas públicas a fin de hacer más eficiente el comercio exterior del país y los sectores productivos vinculados.

Revisión de la literatura

Se han realizado varios artículos científicos multidisciplinarios sobre la COVID-19 en el

Ecuador para determinar los efectos de la pandemia en el país.

Según (Bajaña, 2020), el Ecuador tuvo que hacer frente a la COVID-19, endeudado y sin recursos, aunado de problemas conexos, el aislamiento, estancamiento de la producción, caída de los precios del petróleo y nulo comercio. De acuerdo (Manuel Rafael Quevedo-Barros, 2020), los acontecimientos de la pandemia han provocado la reducción del flujo del comercio internacional del Ecuador con sus principales socios comerciales.

La conducta de los agentes económicos también varía, el ahorro de los hogares se inclina a la inversión de activos seguros o de necesidad imprescindible y en muchos casos se dependen de lujos y activos riesgosos, como destaca (Moreira, 2021).

Los periodos de cuarentena impulsaron el uso de la comunicación online, como afirma (Ortega, 2020), las redes sociales han sido de utilidad para labores educativas y laborales, para cierto grupo de la sociedad, sin embargo, el grupo más vulnerable que depende de su trabajo informal no corrió la misma suerte como afirman (Bastidas, Córdova, Mora, Robalino, & Zúñiga, 2021), quienes no pudieron generar ingresos por las medidas de confinamiento. En consecuencia, el desempleo ha aumentado, como indica (Araque & Rivera, 2020), debido al impedimento de varios sectores de realizar sus actividades laborales con normalidad.

Desde la posición de (Rojo & Bonilla, 2020) y (Foladori & Nelson, 2020), la pandemia ha provocado que la brecha de desigualdad entre ricos y pobres se amplíe, y proponen la necesidad de un cambio de paradigma económico y social. Estudios como el de (Cevallos, Calle, & Ponce, 2020), afirman que los índices de pobreza y pobreza extrema aumentaron como consecuencia de las medidas restrictivas por COVID-19.

A criterio de (Paz & Santelices, 2020), las políticas públicas emprendidas por Ecuador para hacer frente a la pandemia han sido mejor evaluadas que las impuestas por Colombia, pero no han sido del todo oportunas, provocando contracción en el Producto Interno Bruto (PIB).

Mas no todo ha tenido un desenlace sombrío, como destaca (Vera & Santana, 2021), los camaroneros de Pedernales a pesar de las adversidades por la pandemia han podido mantenerse activos para la producción y comercialización de su producto.

También muchas empresas internacionales han tenido efectos positivos en esta pandemia como son, empresas de salud, de productos y servicios de limpieza, de transporte privado y tecnológicas como afirma (Freire & Mancheno, 2020).

Según la (OMS, 2021), la pandemia ha exigido un plan de respuesta de los gobiernos en todo el mundo, Ecuador no es la excepción, la deuda externa a inicios de la pandemia ya estaba dentro de los máximos exigidos por la ley, sin embargo, en este caso fortuito las prohibiciones no fueron consideradas, ya que la reducción de ingresos fícales condujo al incremento del endeudamiento, como afirman (Rodríguez, 2020), y (Cedeño & Sánchez, 2021).

La búsqueda de formas de salir de la crisis económica post COVID, ha empujado a la comunidad científica a realizar trabajos de investigación para encontrar soluciones al problema, como indica (Toledo, 2021). Ejemplo de ello es el artículo realizado por (Capurro, 2020) en que hace un trabajo investigativo sobre los efectos económicos del COVID-19 en la logística del Ecuador.

Otros autores investigan los efectos en el turismo y como reactivarlo como es el caso de (Félix & García, 2020). El artículo de (Alvarado & Arévalo, 2020) ofrece posibles medidas económicas post-COVID, luego de hacer un análisis del escenario económico y político del Ecuador durante la pandemia. Mientras que (Maldonado, Vinueza, Oviedo, & Ramírez, 2021) y (Ortíz & Noboa, 2020), exponen estrategias para la reactivación económica del Ecuador.

El comercio exterior ecuatoriano se vio afectado de varias formas por la pandemia, ya que aunque existió superávit en la balanza comercial en junio del 2020, como hacen referencia (Chilan, Chimbo, García, & Granoble, 2020) y (Jumbo, Campuzano, Vega, & Luna, 2020), se produjo un decremento en las cantidades importadas.

De acuerdo con (Alvarez, Vera, & Soto, 2021), el sector camaronero tuvo cuantiosas pérdidas monetarias, con la reducción del precio internacional del camarón por la contracción en la demanda de este producto como se indica en la tabla 1.

El sector cacaoero también tuvo sus repercusiones como afirma (Mena & Gutiérrez, 2021), de manera positiva en el mercado exterior, sin embargo, de manera interna, el país sufrió

cambios que perjudicaron las actividades agrícolas.

Tabla 1. Síntesis de principales referentes empíricos sobre comercio exterior.

Tema	Autores	Año	Método	Resultados
COVID-19 y sus efectos en el comercio internacional. Caso Ecuador	Quevedo, Vásquez, Quevedo, & Pinzón	2020	Documental	Concluyeron que los acontecimientos provocados por el COVID-19, afectaron a Ecuador en la reducción de los flujos de comercio internacional con sus principales socios comerciales.
Covid-19: Impacto económico en las exportaciones del sector camaronero ecuatoriano en el periodo 2019-2020	Álvarez, Vera, & Soto	2021	Documental	Los resultados reflejan la crisis en la que estuvo inmerso el sector camaronero, la cual dejó cuantiosas pérdidas monetarias para las empresas ecuatorianas, sumado a esto el declive del precio del camarón a nivel internacional.
Crisis económicas y COVID-19 en Ecuador: Impacto en las exportaciones	Jumbo, Campuzano, Vega, & Luna	2020	Documental	La investigación determinó que fue el año 2015 el de menor monto en las exportaciones con una disminución aproximada del 28%, ocasionada principalmente por la caída de los precios de petróleo a nivel internacional, demostrando cuán dependiente es la economía del país de este recurso.

Adaptados artículos científicos (Manuel Rafael Quevedo-Barros, 2020), (Alvarez, Vera, & Soto, 2021) y (Jumbo, Campuzano, Vega, & Luna, 2020).

MÉTODO

De acuerdo con (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018), “Los métodos mixtos representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e

implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada (metainferencias) y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio” (pág. 612). Por lo tanto, se consideró el enfoque mixto para realizar el presente artículo, ya que se utilizó información tanto cuantitativa como cualitativa para estimar la magnitud del efecto de la pandemia por COVID-19 en el comercio exterior del Ecuador del período 2019 al 2021.

El modelo de la investigación fue documental, se realizó revisión documental de fuentes bibliográficas como artículos, tesis, así como también informes y bases de datos electrónicas de organismos internacionales como la CEPAL, FMI, BM y OMC, y de organismos nacionales como el Banco Central del Ecuador y el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

PIB del Ecuador en tiempos de pandemia por COVID-19

Previo a la pandemia por COVID-19 el PIB del Ecuador, a precios constantes mostraba un crecimiento nulo o bajo entre el 0% hasta el 1.5% máximo.

En el año 2018 el crecimiento fue de 1,3% en términos reales, esto debido a la reducción del gasto corriente y la inversión pública por el Gobierno, con el objetivo de intentar solucionar los problemas de déficit fiscal.

El año 2019 tuvo apenas un crecimiento del 0,2%, en este año existió malestar popular por las medidas económicas tomadas por el gobierno central, como son la eliminación del subsidio a los combustibles, reducción de empleados públicos, retraso en pago a jubilados, etc., todo lo cual desembocó en manifestaciones de los diferentes grupos sociales, la más notoria se dio en octubre, dirigida por los grupos indígenas mayoritariamente, quienes exigían la derogatoria del decreto de la eliminación de los subsidios a los combustibles, la conmoción social fue tal, que los manifestantes ocuparon las inmediaciones de pozos petroleros, lo que obligó a la suspensión de actividades extractivas y la reducción de las exportaciones de este producto.

La fuerza policial y militar se tomó las calles quiteñas, la violencia se extendió por 11 días, como resultado según el Ministerio de Salud 1.508 personas heridas, y según la Defensoría del Pueblo 11 fallecidos. Ante la situación de caos nacional, el gobierno de Lenin Moreno se vio obligado a derogar el decreto de eliminación de los subsidios a los combustibles (Diario El Universo, 2021).

A partir del cuarto trimestre del año 2019 como se puede apreciar en la figura 1, el decaimiento de la economía ecuatoriana en términos reales fue de -1,4 % de decrecimiento como resultado de la crisis política suscitada en octubre de ese año, continuando con resultados negativos de -1,9% en el primer trimestre del año 2020, considerando la declaratoria de estado de excepción a partir del 16 de marzo a fin de contener la propagación del coronavirus COVID-19, situación que provocó la desaceleración más alta con -12,8 % en el segundo trimestre del 2020 ante las medidas de confinamiento tomadas por el gobierno nacional. Los siguientes trimestres han sido negativos, pero en menor magnitud de -9,1 % en el tercer trimestre, -7,2 % en el último trimestre del 2020, los resultados del primer trimestre del 2021 reflejaron los efectos de la pandemia por COVID-19, con -5,6 % de decrecimiento en comparación al mismo periodo del año 2020.

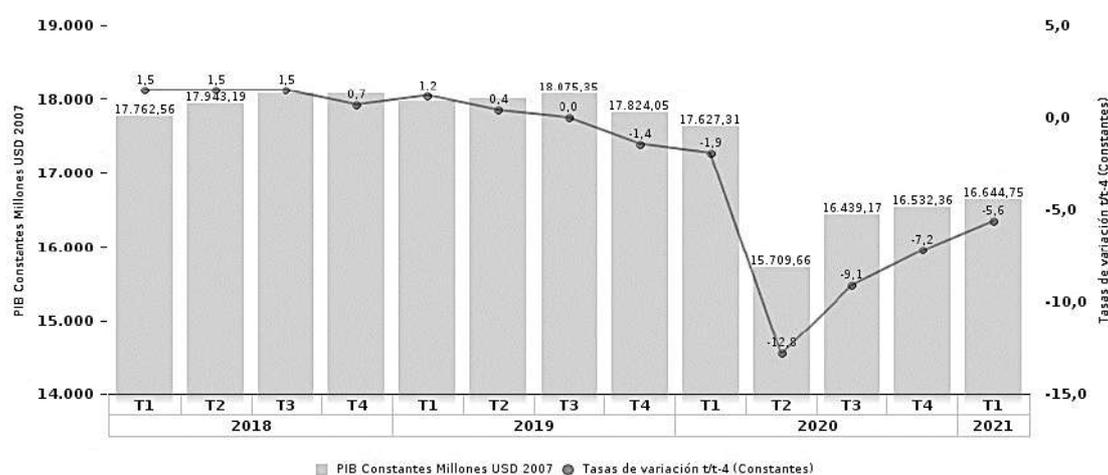


Figura 1. Producto Interno Bruto (PIB) Trimestral a precios constantes y tasas de variación.

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2021).

Balanza comercial y COVID-19

De acuerdo con el Boletín de Cifras de comercio exterior del MPCEIP los resultados de la

Balanza Comercial en el año 2018 fue deficitaria en -454 millones USD, mientras en 2019 fue superavitaria con 820 millones USD, considerando el aumento de las exportaciones no petroleras y la reducción de las importaciones en términos reales.

La guerra comercial entre EE. UU. y China tuvo protagonismo en ese año, teniendo como armas los aranceles, perjudicando el comercio mundial.

El año 2020 fue positivo para la Balanza Comercial del Ecuador con 3,291 millones USD considerando las medidas restrictivas a nivel nacional e internacional por la pandemia por COVID-19, el consumo interno y externo decayeron de ciertos productos, mientras que en otros como los productos de bioseguridad aumentaron considerablemente. El gusto y las preferencias por alimentos sanos benefició las exportaciones de los productos tradicionales del país como son el banano, cacao y pescado. Las importaciones se volcaron a productos médicos y de bioseguridad.

En el primer semestre del año 2021, la balanza comercial fue superavitaria en 1,796 millones USD como se aprecia en la figura 2, debido al aumento de las exportaciones petroleras por el precio internacional del petróleo que se encuentra en alza, así como también el aumento de las exportaciones no petroleras.

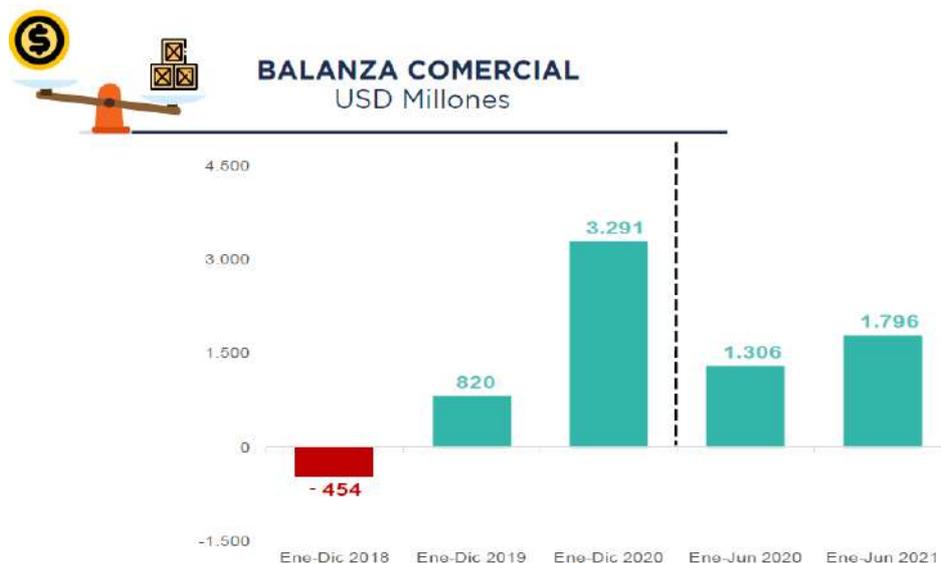


Figura 2. Balanza Comercial en USD millones. Periodo 2018-2021. Tomado del (MPCEIP, 2021).

Exportaciones

Las exportaciones del año 2020 fueron 9.41% menos que el año 2019 significando una reducción de 2.109 millones USD en términos nominales, por reducción de la demanda del petróleo a nivel internacional y a la caída del precio de éste, como efecto de la pandemia por COVID-19 ante la caída de la producción de bienes que utilizan el petróleo como materia prima y las medidas de restricción de la movilidad a nivel internacional.

En la figura 3 se aprecia un aumento del 30 % de las exportaciones en el primer semestre del año 2021 en comparación al mismo periodo del año 2020, considerando la reactivación de la economía mundial, al aumento del precio por barril de petróleo, así como también mayor demanda de la oferta exportadora no petrolera del país.



Figura 3. Exportaciones totales en USD millones. Periodo 2018-2021. Tomado de (MPCEIP, 2021)

Exportaciones petroleras

Las exportaciones petroleras ecuatorianas tuvieron su mayor caída en el año 2020 debido al desplome internacional de los precios del crudo como consecuencia del excedente de petróleo y al cierre de varias refinerías en el mundo significando una caída del 39,5% en comparación al año anterior con 3.429,20 millones USD menos que el año 2019.

Para el primer semestre del año 2021 éstas aumentan en 2.016 millones USD es decir un

89% en comparación al primer semestre del año 2020 por el aumento de los precios internacionales del crudo y la reactivación de la economía mundial, tras la flexibilización de las medidas de distanciamiento físico y movilidad como se aprecia en la figura 4.

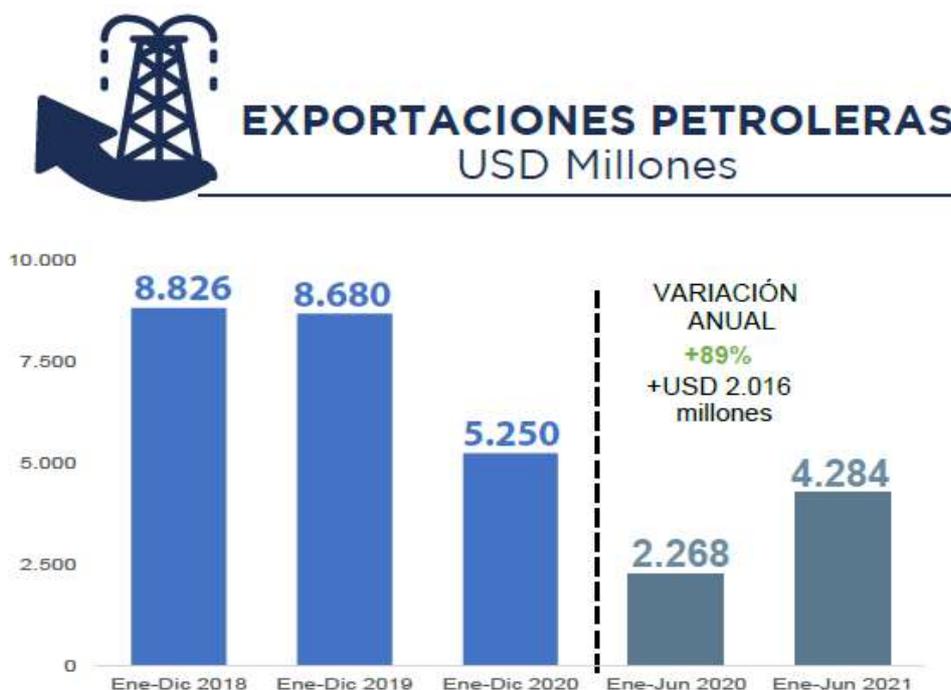


Figura 4. Exportaciones petroleras, periodo 2018-2021. Tomado de (MPCEIP, 2021)

Exportaciones no petroleras

Las exportaciones no petroleras tradicionales presentaron un aumento en el año 2020, equivalente al 5,7% en comparación al año 2019, es decir 472,5 millones USD más, demostrando que los productos como el camarón, banano, cacao y pescado no tuvieron reducción de demanda internacional, aunque las medidas de bioseguridad aumentaron por la pandemia por COVID-19.

Dentro de los productos tradicionales destacan las exportaciones de cacao y de banano que crecieron 24% y 12 % respectivamente en el año 2020 en comparación al año 2019.

En el primer semestre del 2021 las exportaciones no petroleras tradicionales siguieron en aumento con un 1,5% con respecto al año 2020, destaca el crecimiento de las exportaciones de camarón y pescado, sin embargo, las exportaciones de banano reflejan decrecimiento del -10% causado por la baja del precio internacional de este producto, pérdida de

competitividad por costos de producción así como también aumento de costos en transporte marítimo especialmente a rutas asiáticas y escasos de cupos en el mercado spot.

En cuanto a las exportaciones no petroleras no tradicionales el año 2020 presentaron un crecimiento del 16,1% con respecto al año 2019, destacando las exportaciones de oro con 95 % con respecto al año 2019, considerando el aumento de precios internacional de este metal, debido a la presencia de la crisis mundial por la pandemia, la incertidumbre que se generó ante la escasez de dinero físico y la necesidad de las naciones de tener reservas físicas como respaldo para créditos postpandemia.

Las exportaciones de flores tuvieron una reducción del -6 % como consecuencia de la reducción de tráfico aéreo especialmente en los meses de restricciones obligatorias impuestas por el gobierno.

En el primer semestre del año 2021 las exportaciones no tradicionales aumentaron en 29% en comparación al año 2020, destacando las exportaciones de oro con 104% y las exportaciones de otras manufacturas de metales con 95%, considerando la reactivación económica mundial, como se aprecia en la figura 5.

EXPORTACIONES		Ene-Dic 2019	Ene-Dic 2020	% Variación 2020-2019	Variación Absoluta 2020-2019	Ene-Jun 2020	Ene-Jun 2021	% Variación Ene-Jun 2021-2020	Variación Absoluta 2021-2020
		USD Millones	USD Millones		USD Millones	USD Millones	USD Millones		USD Millones
PRODUCTOS DE EXPORTACIÓN NO PETROLEROS TRADICIONALES		8.338,2	8.810,6	5,7%	472,5	4.544,7	4.611,8	1,5%	67,1
	Camarones	3891	3824	-2%	-67	1974	2,222	13%	248
	Banano	3174	3566	12%	393	1949	1,750	-10%	-199
	Cacao	657	816	24%	159	312	312	0%	0,3
	Pescado	234	249	6%	15	137	152	12%	16
	Otros tradicionales	383	356	-7%	-27	174	176	1%	2
PRODUCTOS DE EXPORTACIÓN NO PETROLEROS NO TRADICIONALES		5.311,7	6.65,6	16,1%	853,9	2.695,2	3.477,0	29,0%	781,8
	Enlatados De Pescado	1187	1171	-1%	-16	556	635	14%	79
	Flores Naturales	880	827	-6%	-53	464	491	6%	26
	Oro	194	378	95%	184	128	261	104%	153
	Otras Manufacturas De Metales	311	292	-6%	-19	114	223	95%	67
	Extractos Y Aceites Vegetales	162	154	-5%	-8	80	86	7%	6
	Otros no tradicionales	2577	3343	30%	766	1353	1,781	32%	428

Figura 5. Exportaciones no petroleras, periodo 2019-2021. Tomado de (MPCEIP, 2021)

Importaciones

Las importaciones previo a la pandemia en el año 2018 fueron de 22.106 millones USD, ya en 2019 estas presentaron una caída a 21.509 millones USD, el año 2020 tuvo mayor afectación al comercio exterior ya que estas disminuyeron drásticamente a 16.935 millones USD.

En el primer semestre del año 2021 existió una variación positiva de 29 % con relación al año anterior es decir 2.375 millones USD más que el primer semestre del año 2020, esto demuestra la afectación en las importaciones por la pandemia por COVID-19 fueron superiores en el primer semestre del año 2020, por la imposición de medidas de protección de los gobiernos alrededor del mundo.

De acuerdo con el MPCEIP (figura 6), las importaciones comienzan a incrementarse en el primer semestre del presente año con el 29 % en comparación al año 2020, representando un aumento de 2.375 millones USD, destaca el crecimiento de las importaciones a través de tráfico postal y las importaciones de combustibles, como efecto de la reactivación de la economía y la facilidad del comercio electrónico que predomina en tiempos de pandemia.

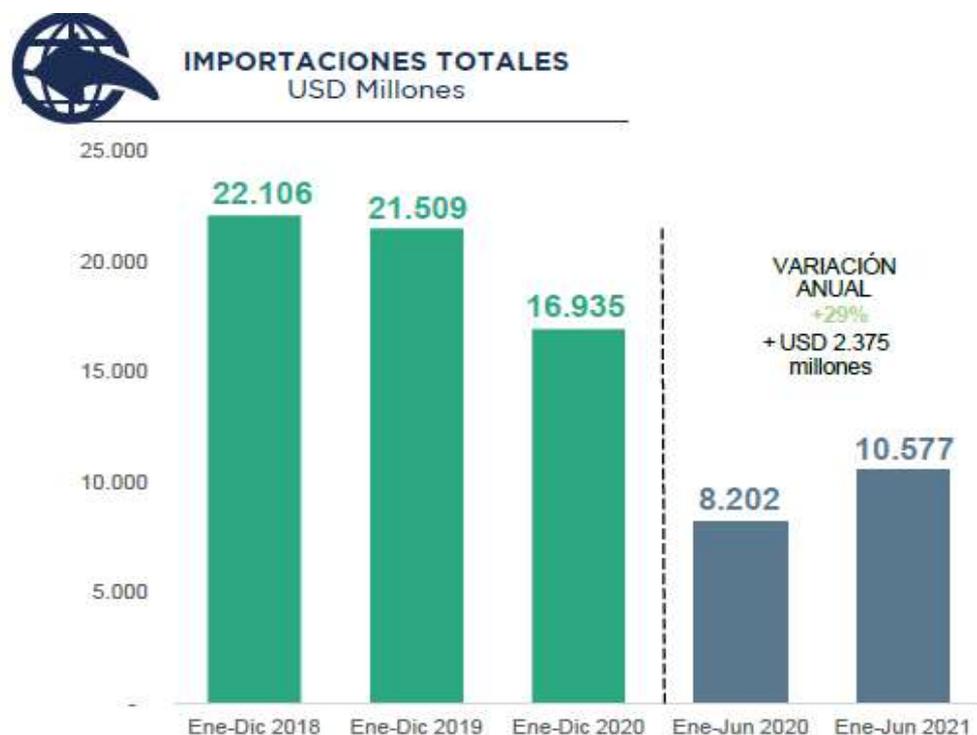


Figura 6. Importaciones totales, periodo 2018-2021. Tomado de (MPCEIP, 2021)

Las importaciones de bienes de consumo en el año 2020 tuvieron la mayor caída dentro de

las importaciones con respecto al año 2019 con -25.2%, siendo las medicinas y automóviles livianos los productos con mayor repercusión con -50% y -47 % respectivamente seguidos de los artículos electrodomésticos con -21%.

Las importaciones de bienes de capital en el año 2020 tuvieron una caída de -22,7% con respecto al 2019 siendo los vehículos pesados y máquinas industriales los productos mayormente afectados en esta disminución con -30% y -28% respectivamente. Hay que destacar que los teléfonos y celulares tuvieron un incremento del 4% con respecto al año anterior.

Las importaciones de materias primas en el año 2020 fueron disminuidas -13,7% con respecto al año 2019 siendo los productos de otras manufacturas de metales los más golpeados con esta caída con -26%. La importación de combustibles tuvo un decremento del 37.4% en el año 2020, mientras que las importaciones a través de tráfico postal presentan un incremento del 20.4% en el mismo año, como se aprecia en la figura 7.

IMPORTACIONES	Ene-Dic 2019	Ene-Dic 2020	% Variación 2020-2019	Variación Absoluta 2020-2019	Ene-Jun 2020	Ene-Jun 2021	% Variación Ene-Jun 2021-2020	Variación Absoluta 2021-2020
	Millones USD	Millones USD		Millones USD	Millones USD	Millones USD		Millones USD
MATERIAS PRIMAS	6.940,3	5.992,7	-13.7%	-947,6	3.119,7	3.969,5	27.2%	849,7
Otras manufacturas de metales	547	407	-26%	-140	223	319	43%	95
Polímeros	412	368	-11%	-44	189	316	67%	127
Residuos del aceite de soya	402	433	8%	30	231	298	29%	68
Otros	5579	4785	-14%	-794	2476	3,037	23%	560
BIENES DE CONSUMO (sin tráfico postal)	4.750,1	3.554,4	-25.2%	-1.195,6	1.786,7	2.175,4	21.8%	388,7
Automóviles livianos	939	494	-47%	-445	206	356	73%	150
Medicinas	688	340	-50%	-347	340	381	12%	40
Artículos electrodomésticos	355	280	-21%	-74	107	175	64%	68
Otros	2768	2440	-12%	-329	1133	1,263	23%	560
BIENES DE CAPITAL	5.373,4	4.52,0	-22.7%	-1.221,4	1.920,1	2.319,9	20.8%	399,8
Teléfonos y celulares	532	553	4%	21	247	308	24%	60
Máquina ind. Y sus partes	656	470	-28%	-186	233	230	-2%	-4
Vehículos pesados	419	293	-30%	-126	127	199	57%	72
Otros	3766	2836	-25%	-930	1313	1,583	23%	560
DIVERSOS	480,0	434,4	-9.5%	-45,6	202,2	49,4	-75.6%	-152,8
Donaciones provenientes del exterior	10	16	60%	6	12	20	70%	8
Otras mercancías	87	61	-30%	-26	36	29	-20%	-7
Otros	383	357	-7%	-26	154	1	23%	560
TRAFICO POSTAL	159,9	192,5	20.4%	32,6	64,5	109,0	69.0%	44,5
Tráfico Postal Y Correos Rápidos	160	193	20%	33	65	109	69%	44
COMBUSTIBLES	4.148,8	2.595,5	-37.4%	-1.553,3	1.262,0	1.954,0	54.8%	691,9
Aceites de petróleo	2206	1373	-38%	-833	690	946	37%	255
Benzol y toluol	1560	865	-45%	-695	418	709	70%	291
Otros	383	357	-7%	-26	154	300	23%	560

Figura 7. Importaciones por uso o destino económico. Periodo 2019-2021. Tomado de

(MPCEIP, 2021)

En el primer semestre del año 2021 las importaciones presentan una recuperación, especialmente en la partida de los combustibles con el 54.8% debido al alza del precio del petróleo, así como también el relajamiento de las medidas de restricción de movilidad. Igualmente, las importaciones de tráfico postal, materia prima, bienes de consumo y bienes de capital muestran un crecimiento del 69 %, 27.2%, 21.8% y 20.8 % respectivamente, en comparación al año 2019.

Los productos con mayor crecimiento dentro de las materias primas son los polímeros con el 67 %; los vehículos livianos con 73% dentro de los bienes de consumo, en los bienes de capital predomina el aumento de las importaciones de vehículos pesados con 57%; en diversos destacan las donaciones con 70 % y en combustibles, el benzol y toluol son superiores con 70 %.

Servicios

La pandemia continua presente entre los ecuatorianos, afectando seriamente su economía, muchas empresas del sector hotelero han cerrado, ante la falta de turistas nacionales e internaciones, considerando este sector como estratégico para el país, de acuerdo con el portal del Ministerio de Turismo (figura 8), la balanza turística del año 2019 fue superavitaria con 637 millones USD, y en el año 2020 decayó a solo 171 millones USD, por las medidas de confinamiento y cierre de fronteras, afectando el ingreso de divisas que genera este importante sector de la economía.

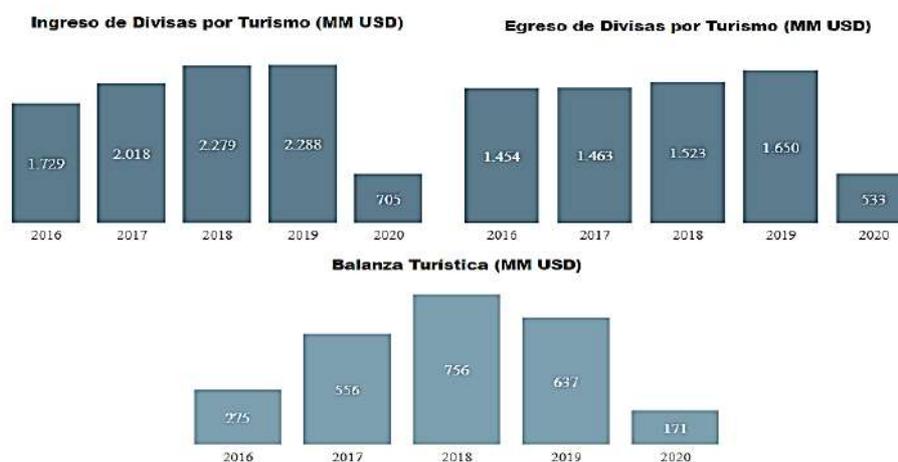


Figura 8. Balanza Turística, USD millones, periodo 2016-2020. Tomado de (Ministerio de Turismo, 2021)

Propuesta de Estrategias y Políticas Públicas

Está conformada por un conjunto de medidas de política comercial encaminadas a la reactivación del comercio exterior post Covid-19, que consisten en:

- Creación de clústeres industriales
- Promoción de exportaciones e inversión externa
- Sustitución de importaciones
- Perfeccionamiento de acuerdos comerciales regionales y bilaterales
- Potenciación de presencia en la OMC.
- **Creación de clústeres industriales**

Para la reactivación del comercio exterior postpandemia se propone la creación de 20 clústeres enfocados en la oferta exportadora del Ecuador de productos no petroleros, tanto los tradicionales, como los no tradicionales; los mismos que han presentado en su mayoría, excelentes resultados gracias a la demanda creciente en el mercado internacional como se aprecia en la figura 9, de acuerdo con el boletín de Comercio Exterior presentado por el MPCEIP en agosto del presente año.



Figura9. Exportaciones no petroleras. Primer semestre 2021. Tomado de (MPCEIP, 2021)

Los productos que han tenido excelente aceptación del mercado mundial son los camarones, y pescado en cuanto a los productos de exportación tradicionales.

Por parte de los productos de exportación no tradicionales está el oro, enlatados de pescado, manufacturas de metales y las flores según cifras de exportaciones del primer semestre del presente año.

En cuanto al banano, sus exportaciones han tenido decrecimiento por pérdida de competitividad por costos de producción, incrementos generalizados de costos logísticos y caída de precio mundial de este producto, particulares que están siendo revisados por el clúster actual de este producto en el país, así como los clústeres de Colombia, Guatemala, Honduras, República Dominicana y Costa Rica quienes representan el 60 % de la producción global de banano. Esta acción es una ventaja de la formación de clústeres, ya que permite la defensa de la industria de forma colectiva a fin de lograr la sostenibilidad de la industria, en este caso la bananera.

Para la creación de estos clústeres industriales, en primera instancia esta la creación del Comité de Reactivación público- privado, el cual actualmente está conformado por 35 actores del sector privado y 20 del ministerio, divididos en 22 mesas de trabajo, 11 de Guayaquil y 11 de Quito, los mismos están siendo capacitados en metodologías de colaboración estratégica e innovación para la reactivación productiva por expertos estadounidenses en la metodología Strategic Doing del Agile Strategy Lab, de la Universidad de North Alabama.

Luego de la capacitación indicada, se debe realizar la sociabilización de las ventajas y beneficios que implica la formación de clústeres entre las empresas, así como su estructura y funcionamiento, y finalmente la emisión de acuerdos pertinentes con los diferentes actores del comercio exterior, es decir los organismos públicos y la empresa privada (figura 10).

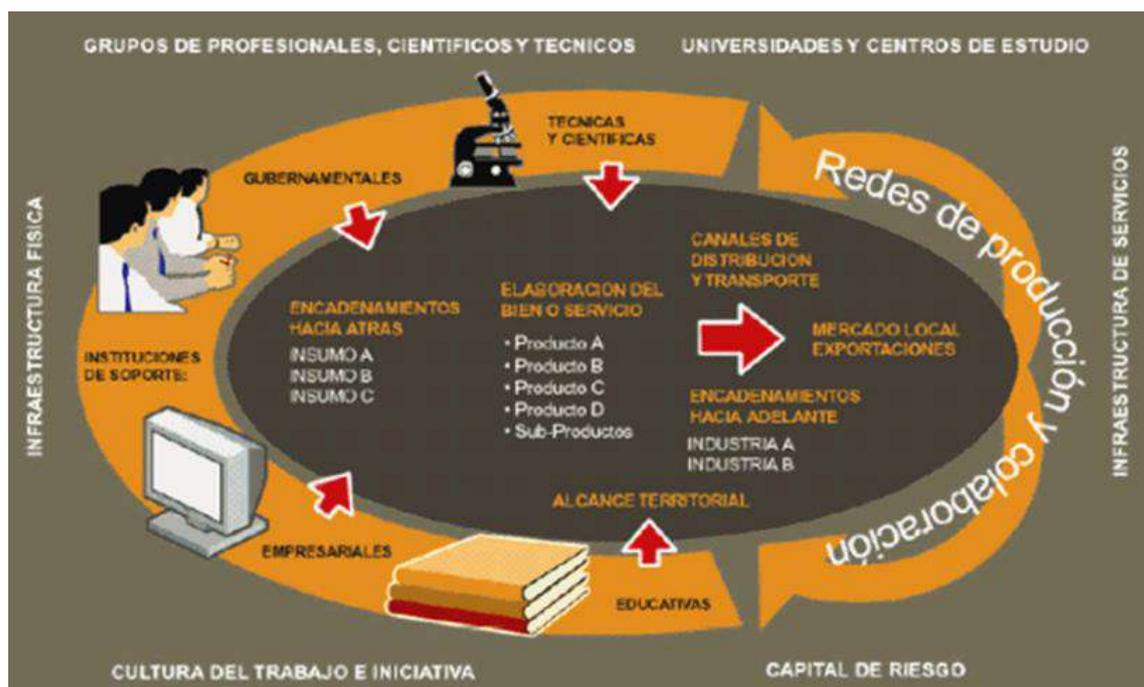


Figura 10. Estructura de clúster. Tomado de (Acosta, 2021)

- **Promoción de exportaciones e inversión externa**

La búsqueda de nuevos mercados es indispensable, la promoción de las exportaciones y de la inversión para el país es primordial, para cumplir este objetivo se debe buscar acercamiento con las economías de mayor crecimiento como son las asiáticas en la actualidad, solo el Acuerdo Comercial Asia-Pacífico (APTA), conformado por: Bangladesh, China, India, República de Corea, República Democrática Popular Lao y Sri Lanka, representa un mercado de más de 2.000 millones de personas, considerando que dos de las economías más grandes del mundo son integrantes.

Para entrar en estos mercados se debe hacer un catálogo de la oferta exportable del país y la distribución de este a través de las oficinas internacionales de PROECUADOR, así como también la participación en ferias internacionales con productos diferenciados en calidad, con el uso de la investigación e innovación constante.

La inversión productiva juega un papel preponderante para lograr las asociaciones necesarias, mediante la presentación de un portafolio de inversiones, incentivos y la guía para el inversionista la página web de PROECUADOR busca su atracción. Al momento de acuerdo con el MPCEIP existen acuerdos firmados de inversión por una cifra superior

a USD 700 millones en los primeros 100 días del gobierno de Guillermo Lasso. Los proyectos de inversión están vinculados a los sectores agroindustrial y manufacturero, en adquisición de maquinaria para optimizar la producción, en mejora de procesos en camaroneras, creación de plantas de productivas de papel y plástico, en ampliación de un muelle multipropósito que simplifique el comercio exterior de las empresas y en el desarrollo de proyectos para el sector minero (MPCEIP, 2021).

- **Sustitución de importaciones**

Otro mecanismo para la reactivación económica es el ingreso de divisas a través del comercio exterior, y esto se da siempre que la balanza comercial sea superavitaria es decir que las exportaciones sean superiores a las importaciones. Este escenario no se presentó en el año 2018 como se aprecia en la figura 2, la balanza comercial fue deficitaria en USD 454 millones, en el año 2019 fue superavitaria con USD 820 millones y en el año más atroz de la pandemia por COVID-19 el resultado de la balanza comercial fue positivo con USD 3.291 millones, claro es que las expectativas de los consumidores y productores fueron adaptadas a la situación sumado a las medidas de confinamiento que imposibilitaban las actividades de comercio.

En el primer semestre del presente año la economía mundial se ha venido reactivando, por lo que la balanza comercial también cambiará de resultado, debido al aumento de las importaciones, por tanto, la liquidez obtenida en el año 2020 disminuirá. Ante esta situación de volátiles resultados de balanza comercial es imperante la implementación de un programa de sustitución de importaciones, sea por medidas arancelarias o no arancelarias; la realización de un estudio que permita conocer las mercancías que son prescindibles, así como las que tienen sustitutos en el mercado local; y la promoción de la producción local, a fin de evitar la pérdida de divisas en el comercio internacional.

- **Perfeccionamiento de acuerdos comerciales regionales y bilaterales**

Las firmas de acuerdos comerciales regionales y de cooperación son de gran importancia, ya que permiten el apoyo técnico en investigación, desarrollo e innovación como el que se lleva a cabo actualmente con Corea del Sur, denominado Programa de Asesoramiento y

Soluciones Tecnológicas desde Corea (TASK), cuya primera fase esta direccionada al sector de procesamiento de alimentos, que asiste a 12 empresas para incursionar en este mercado asiático, dicho programa hasta agosto del presente año ha permitido la exportación de harina de plátano y cacao.

El perfeccionamiento de acuerdos vigentes es necesario a fin de obtener a más del intercambio comercial, la cooperación y el beneficio equitativo entre los miembros, como se puede apreciar en la figura 11, los acuerdos con países de la región en su mayoría son deficitarios, es decir las importaciones son superiores a las exportaciones, por lo tanto, no hay beneficio equitativo, por esto se deben perfeccionar a fin de lograr equidad comercial.

Por otro lado, el acuerdo firmado con la Unión Europea muestra excelente resultados para el país, con una balanza superavitaria de USD 836 millones, gracias a la liberalización de la oferta exportable del país y al beneficio de reducción de aranceles en las importaciones de bienes de capital y servicios para el sector productivo ecuatoriano.

El reciente firmado acuerdo comercial de primera fase con Estados Unidos, representa el inicio de un marco para comercio, fluido y beneficioso para las mipymes por medio del cual se modernizan procesos administrativos, operativos y reglamentarios que fomenten la relación bilateral entre Ecuador y Estados Unidos, principal destino de las exportaciones ecuatorianas.

ACUERDO COMERCIAL	FECHA INICIO	FECHA FIN	PERIODO VIGENCIA	PROMEDIO EXPORTACIONES VIGENCIA DEL ACUERDO 2			PROMEDIO IMPORTACIONES VIGENCIA DEL ACUERDO 2		
				USD MILES	(%)	USD MILES	USD MILES	(%)	USD MILES
 CAN ¹	21-NOV-1969	Indefinido	51 años 7 meses	112.2	8.5%	577.2	213.0	24.2%	1.254
 CUBA	10-MAR-2010	Indefinido	11 años 3 meses	1.4	23.3%	4.3	0.6	-0.3%	0.2
 MÉXICO ¹	06-OCT-1987	Indefinido renegociándose	33 años 8 meses	9.2	58.6%	71.2	59.5	52.1%	333.7
 MERCOSUR	01-ABR-2015	Indefinido	6 años 2 meses	30.9	35.4%	192.5	99.1	32.7%	672.3
 CHILE	18-OCT-2008	Indefinido renegociándose	12 años 8 meses	23.8	58.7%	193.4	40.7	27.9%	253.1
 GUATEMALA	19-FEB-2013	Indefinido renegociándose	8 años 4 meses	3.0	81.7%	25.1	3.0	62.7%	27.3
 UNIÓN EUROPEA	01-ENE-2017	Indefinido	4 años 5 meses	272.1	15.6%	1.835.7	176.3	10.8%	998.9
 NICARAGUA	19-NOV-2017	Indefinido	3 años 7 meses	2.2	32.7%	17.9	0.6	234.5%	8.4
 EL SALVADOR	16-NOV-2017	Indefinido	3 años 7 meses	1.2	131.8%	12.2	0.5	-16.5%	1.9
 EFTA	01-NOV-2020	Indefinido	7 meses	26.5	228.7%	139.6	8.5	-2.4%	45.9
 REINO UNIDO	01-ENE-2021	Indefinido	5 meses	25.0	56.9%	150.2	10.2	28.6%	61.1

Figura 11. Acuerdos comerciales. Enero - junio 2021. Tomado de (MPCEIP, 2021).

FUENTE: Banco Central del Ecuador.1. Para el análisis de estos acuerdos se utilizan las cifras

promedio desde 2007.2. Se presenta el valor promedio en función del tiempo vigente de cada acuerdo a junio 2021

- **Potenciación de presencia en la OMC**

Para obtener una fuerte presencia en la OMC, la delegación ecuatoriana debe estar integrada por personal capacitado y especializado en negociación; políglotas; con fuertes habilidades de comunicación grupal; proactivos; así como también mantener comunicación interinstitucional expedita y sistémica; es decir una mejor organización funcional a fin de cumplir con una representación integra, buscando siempre el crecimiento y desarrollo del Ecuador dejando de lado partidos e ideologías políticas.

Otro modo de potenciación ante la OMC es la facilitación del comercio, debido a que es uno de los objetivos que busca la OMC en los países, y Ecuador no debe ser la excepción, por esto se ha firmado un memorando de entendimiento entre la Alianza Global para la Facilitación del Comercio y el MPCEIP, para la creación de dos proyectos, el primer proyecto del convenio es la implementación del certificado electrónico fitosanitario (e-phyto) y el segundo proyecto es el fortalecimiento de la ventanilla única y la modernización de procedimientos sanitarios en el Ecuador, a fin de cumplir el Acuerdo de Facilitación de Comercio suscrito por el país.

CONCLUSIONES

Las condiciones de la economía ecuatoriana, previo a la pandemia por COVID-19, eran deficitarias y de malestar social por las políticas de austeridad impuestas por el gobierno central, que buscaba cumplir las recomendaciones del FMI; la crisis económica, política y social eran latentes, y desembocaron en el paro nacional de 11 días, ahogando a un más la frágil economía ecuatoriana.

La evolución del PIB del Ecuador en el 2019 fue nula, en el año 2020 negativa, presentando decrecimiento incluso dos dígitos, ya en el 2021 se observó una ligera evolución creciente. Por otro lado, la balanza comercial ha sido superavitaria en el periodo de estudio, debido al incremento de las exportaciones que por ejemplo ha beneficiado a los países exportadores de oro, así como también el aumento de demanda de alimentos que estimuló las

exportaciones ecuatorianas, en paralelo con una reducción notoria de las importaciones debido a la priorización de consumo de productos básicos de subsistencia y la limitación de compra de bienes suntuarios en el año 2020. El aumento de los precios internacionales del petróleo son la causa del superávit en la balanza comercial en el primer semestre del 2021.

Las condiciones que enfrentaron los exportadores e importadores durante la pandemia por COVID-19, fueron de diferente naturaleza para ciertos exportadores fue un periodo de adaptación al comercio electrónico y de aumento de ventas, para otros de pérdidas y cierre, como el sector turístico y floricultor.

Por otro lado, los importadores tuvieron serias pérdidas debido a la reducción notoria del consumo de bienes importados.

Las acciones y medidas implementadas por el gobierno para contrarrestar las consecuencias de la pandemia por COVID-19 en el comercio exterior del Ecuador, fueron en primera instancia de contención del virus y evitar su propagación es decir superficiales y de tipo logísticas. Con el actual gobierno las acciones y medidas implementadas se enfocan a la promoción de exportaciones y de incentivación de la inversión extranjera, están en fase inicial, otras se encuentran en proceso de planificación. Ante los resultados expuestos se propone la creación de clústeres industriales, promoción de exportaciones e inversión externa, sustitución de importaciones, perfeccionamiento de acuerdos comerciales regionales y bilaterales; y la potenciación de presencia en la OMC con el fin de reactivar el comercio exterior ecuatoriano postpandemia por COVID-19.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta, G. (16 de Septiembre de 2021). Desafíos para Argentina. Clusters- Competitividad- PyMEs. Santiago, Argentina. Obtenido de <https://www.monografias.com/trabajos38/cluster-cordoba-technology/cluster-cordoba-technology.shtml>
- Alvarado, M., & Arévalo, M. (2020). Posibles medidas de política económica en el contexto actual y post Covid-19: Caso Ecuador. *Sur Academia: Revista Académica-Investigativa de la Facultad Jurídica, Social y Administrativa*, 59-73.

- Alvarez, M., Vera, K., & Soto, C. (2021). Covid-19: Impacto económico en las exportaciones del sector camaronero ecuatoriano en el periodo 2019-2020. *Digital Publisher*, 133-145.
- Araque, W., & Rivera, J. (2020). La inclusión financiera en el Ecuador y el desafío de la economía a nivel global durante y postpandemia (Covid19). *Revista externa COSEDE*, 10-13.
- Bajaña, I. (1 de Mayo de 2020). *Incidencias del Covid-19 en Ecuador*. Obtenido de <https://www.perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/6001>
- Banco Central del Ecuador. (4 de Mayo de 2021). Obtenido de <https://www.bce.fin.ec/index.php/boletines-de-prensa-archivo/item/1421-la-pandemia-incidio-en-el-crecimiento-2020-la-economia-ecuatoriana-decrecio-7-8>
- Banco Central del Ecuador. (24 de Agosto de 2021). Obtenido de <https://sintesis.bce.fin.ec/BOE/OpenDocument/2011010922/OpenDocument/opendoc/openDocument.faces?logonSuccessful=true&shareId=0>
- Bastidas, A., Córdova, L., Mora, L., Robalino, A., & Zúñiga, L. (2021). El Efecto Socioeconómico de la Pandemia COVID-19 en Ecuador. *X-pedientes Económicos*, 19-25.
- Capurro, E. (2020). Impacto económico de la logística en el Ecuador y su afectación en la pandemia. *Dominio de las Ciencias*, 1610-1625.
- Cedeño, J., & Sánchez, A. (2021). El impacto socioeconómico del Ecuador y su relación con el Fondo Monetario Internacional durante el Covid-19. *Journal of Business and Entrepreneurial Studie*, 8-17.
- Cevallos, G., Calle, A., & Ponce, O. (2020). Impacto social causado por la COVID-19 en Ecuador. *3C Empresa. Investigación y pensamiento crítico. Edición Especial COVID-19: Empresa, China y Geopolítica*, 115-127.
- Chilan, I., Chimbo, C., García, G., & Granoble, P. (2020). Emergencia sanitaria del covid-19 y su efecto en las relaciones comerciales internacionales del Ecuador. *Polo del Conocimiento: Revista científico-profesional*, 75-88.

Diario El Universo. (24 de Agosto de 2021). Obtenido de <https://www.eluniverso.com/noticias/2020/10/03/nota/8000566/protestas-ecuador-octubre-conaie-ministerio-gobierno-defensoria/>

Félix, Á., & García, N. (2020). estudio de pérdidas y estrategias de reactivación para el sector turístico por crisis sanitaria COVID-19 en el destino Manta (Ecuador). *Revista Internacional de Turismo y Empresa. RITUREM*, 79-103.

Foladori, G., & Nelson, G. (2020). Para comprender el impacto disruptivo del covid-19, un análisis desde la crítica de la economía política. *Revista Migración y Desarrollo*, 139-156.

Freire, K., & Mancheno, M. (2020). Covid 19 entre muerte y recesión económica. *Revista Científica FIPCAEC (Fomento De La investigación Y publicación En Ciencias Administrativas, Económicas Y Contables)*, 280-320.

Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la Investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México: Mc Graw Hill.

Jumbo, D., Campuzano, J., Vega, F., & Luna, Á. (2020). Crisis económicas y Covid-19 en Ecuador: impacto en las exportaciones. *Revista Universidad y Sociedad*, 103-110.

Maldonado, D., Vinueza, J., Oviedo, J., & Ramírez, A. (2021). Estrategias para reactivación económica del Ecuador. *Revista Científica FIPCAEC (Fomento de la investigación y publicación en Ciencias Administrativas, Económicas y Contables)*, 685-695.

Mena, K., & Gutiérrez, N. (2021). Efecto del Covid-19 y su incidencia financiera en las exportaciones del sector cacaotero. *CIENCIA UNEMI*, 34-44.

Ministerio de Turismo. (2 de Septiembre de 2021). Obtenido de <https://servicios.turismo.gob.ec/visualizador-economico>

Moreira, J. (2021). COVID-19 un hito para la economía, una mirada analítica a la realidad Económica del Ecuador. *Polo del Conocimiento*, 701-711.

MPCEIP. (30 de Agosto de 2021). Obtenido de <https://www.produccion.gob.ec/crece-la-inversion-productiva-a-100-dias-de-gobierno/>

MPCEIP. (2021). *Boletín de cifras de comercio exterior. Agosto 2021*. Quito: Ministerio de

Producción, Comercio Exterior, Inversión y Pesca.

- OMS. (22 de enero de 2021). Obtenido de www.who.int/csr/disease/swineflu/frequently_asked_questions/pandemic/es/
- Ortega, M. (2020). Efectos del Covid-19 en el comportamiento del consumidor: Caso Ecuador. *Revista de Ciencias de la Administración y Economía*, 233-247.
- Ortíz, E., & Noboa, P. (2020). Propuestas societarias y concursales para mitigar el impacto económico del covid-19 en Ecuador. *X-Pedientes Económicos*, 38-48.
- Paz, D., & Santelices, M. (2020). Capacidades de política en tiempos de Covid-19: Comprendiendo las respuestas económicas de Colombia y Ecuador. *Análisis Político*, 72-91.
- Quevedo, M., Vásquez-Lafebre, L., Quevedo-Vásquez, J., & Pinzón, L. (2020). COVID-19 y sus efectos en el comercio internacional. Caso Ecuador. *Dominio de las Ciencias*, 1006-1015.
- Rodríguez, F. (2020). ¿Pandemia, petróleo y deuda?: El concatenamiento China-Ecuador en el escenario post COVID-19. *Working Paper Series (WPS) de REDCAEM, Revista N°16, mayo. Eje Economía, Comercio e Inversión. Serie Especial COVID-19. Red China y América Latina: Enfoques Multidisciplinarios (REDCAEM)*, 1-27.
- Rojo, M., & Bonilla, D. (2020). COVID-19: La necesidad de un cambio de paradigma económico y social. *CienciAmérica*, 77-88.
- Toledo, M. (2021). Estrategias post-COVID 19 para reactivar el Turismo local en el Ecuador: Caso provincia de Tungurahua. *Green World Journal*, 1-12.
- Vera, J., & Santana, J. (2021). El impacto de Covid-19 en la economía del sector camaronero del cantón Pedernales en el año 2020. *Uleam Bahía Magazine (revista científica multidisciplinaria)*, 81-89.

ESTUDIO PROSPECTIVO DEL EFECTO DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO EN LA COMPETITIVIDAD DE LAS EXPORTACIONES DEL SECTOR AGRÍCOLA DEL ECUADOR

Prospective study of the effect of the Pacific Alliance on the competitiveness of exports in the agricultural sector of Ecuador

María del Cisne Fierro Maldonado¹, Jefferson Román Yela², Alfonso Casanova Montero³

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo determinar la posible incidencia de los beneficios comerciales por la Alianza del Pacífico en la competitividad de las exportaciones del sector agrícola del Ecuador, para la elaboración de estrategias que fortalezcan al sector agrícola. Se utilizaron los datos de las exportaciones e importaciones agrícolas del Ecuador y de los países miembros de la Alianza del Pacífico para determinar el índice de ventajas comparativas reveladas del sector agrícola ecuatoriano y el potencial exportador de los productos agrícolas. Se elaboró una tabla de posibles resultados analizando uno a uno los beneficios comerciales que otorga la AP, se logró estimar un crecimiento en la IED tomando como base los resultados obtenidos de los países miembros, las exportaciones agrícolas se incrementarán por encima de los 113 mil millones USD si se cubre el potencial sin exportar.

Palabras clave: competitividad, sector agrícola, Alianza del Pacífico, exportaciones

¹ Máster en Economía Internacional, Economista, Universidad de Guayaquil, mafierroe777@gmail.com

² Máster en Economía Internacional, Economista, Universidad de Guayaquil, jeffersonr.90@hotmail.com

³ PhD en Ciencias Económicas, Economista, Universidad de Guayaquil, alfonso.casanovam@ug.edu.ec



Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0. Los autores mantienen los derechos sobre los artículos y por tanto son libres de compartir, copiar, distribuir, ejecutar y comunicar públicamente la obra.

Códigos JEL: F13, F14, F15, F17

ABSTRACT

The present research work aims to determine the possible incidence of commercial benefits by the Pacific Alliance in the competitiveness of exports of the agricultural sector of Ecuador, for the development of strategies that strengthen the agricultural sector. Data on agricultural exports and imports from Ecuador and the member countries of the Pacific Alliance were used to determine the revealed comparative advantage index of the Ecuadorian agricultural sector and the export potential of agricultural products. A table of possible results was prepared, analyzing one by one the commercial benefits granted by the PA, it was possible to estimate a growth in FDI based on the results obtained from the member countries, agricultural exports will increase above 113 billion US if the potential without exporting is covered

Keywords: competitiveness, agricultural sector, Pacific Alliance, exports

Fecha de recepción: Septiembre 1, 2022.

Fecha de aceptación: Noviembre 10, 2022.

INTRODUCCIÓN

La integración económica ha sido una de las estrategias de los países para crear acuerdos que permitan la eliminación de aranceles, la movilidad de las personas y el desarrollo de políticas comunes. Para ello los países se asocian generalmente con sus vecinos geográficos para aprovechar los bajos costos de transporte y porque tienen una estructura productiva similar.

Ecuador al igual que otros países de Latinoamérica integra bloques comerciales como Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) y la Comunidad Andina de Naciones (CAN) que pese a todos los esfuerzos realizados aún no cumplen todos los objetivos propuestos, ni se aprovechan los beneficios por los cuales los países se asociaron.

Uno de los objetivos principales es que en cada país miembro aumente su flujo comercial y la inversión y consecuentemente que los países sean más competitivos e innovadores, pero pese a que esos acuerdos tienen varios años de existencia, los países continúan presentando los mismos problemas estructurales.

Hace pocos años surgió la Alianza del Pacífico (AP) como un espacio de cooperación estratégico que impulsa iniciativas innovadoras sobre libre movilidad de personas, intercambio académico y estudiantil, promoción cultural, integración de los mercados de valores, participación en ferias y exposiciones en un mismo espacio, mejoras en la competitividad y la innovación de las micro, pequeñas y medianas empresas, turismo; también promueve la preservación y respeto del medio ambiente (Alianza del Pacífico, 2021).

Ecuador se encuentra en el proceso de admisión para ser socio pleno de la AP desde el 2018, cuya visión es que a partir de la integración el país sea más competitivo, aumente su flujo comercial, se generen más empleos y se fortalezca el poder adquisitivo. El país tiene la oportunidad de llegar a nuevos mercados emergentes como los de Asia.

Es evidente que China es uno de los principales socios comerciales de Ecuador, pero la meta de la AP es incrementar el comercio no sólo con China sino con los demás países asiáticos que son nichos de mercado que demandan agro alimentos. Puesto que los

mercados objetivos demandan productos del agro, en esta investigación se determinará qué beneficios comerciales ofrece la AP para aumentar la competitividad de las exportaciones agrícolas del Ecuador y cómo éstos influirán en dichas exportaciones.

Ecuador mediante la integración a la Alianza del Pacífico tiene la posibilidad de acceder a nuevos mercados con alto poder adquisitivo y una alta demanda insatisfecha de productos agrícolas como lo son los países asiáticos. El bloque ofrece a sus miembros un espacio para impulsar un mayor crecimiento y mayor competitividad a través de los beneficios comerciales cuyo cumplimiento es dirigido por grupos técnicos especializados en temas específicos como: facilitación del comercio, mejoras en la innovación, espacios de cooperación, entre otros.

Mediante esta investigación se busca soportar la relevancia de la apertura e integración regional que permite al país fortalecer y expandir las relaciones comerciales, pues puede adaptar las estrategias de competitividad que ofrece la Alianza del Pacífico como bloque y lo que puede aportar cada uno de sus países miembros. Esto le permitirá al país emplear nuevos mecanismos en los procesos productivos agrícolas, ya sea porque se facilita el comercio de insumos y tecnología provenientes de los países miembros o de los socios comerciales asiáticos; o por el acceso a asesoría técnica de alto nivel que constituye una de las principales carencias del sector agrícola.

Alianza del Pacífico

La Alianza del Pacífico (AP) nació como una iniciativa económica y de desarrollo entre cuatro naciones de América Latina: Chile, Colombia, México y Perú.

La AP constituye un mecanismo de articulación política, económica, de cooperación e integración que busca encontrar un espacio para impulsar un mayor crecimiento y mayor competitividad de las cuatro economías que la integran. Los miembros de la Alianza del Pacífico confían que esto es posible a través de un avance progresivo de la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas (Alianza del Pacífico, 2021).

Uno de sus principales mercados objetivo es el que se extiende en el litoral asiático del Pacífico, específicamente las economías emergentes de Asia. Esto debido al aumento del comercio específicamente con China, pero la AP apunta crear relaciones comerciales con

los demás países de Asia Pacífico.

Principales logros de la Alianza del Pacífico

- Desde el 2016 que entró en vigor el Protocolo Adicional al Acuerdo Marco de la AP, el 92% de los productos que se comercializan entre los países miembros, están libres de aranceles.
- Existe interoperabilidad de las Ventanillas únicas de Comercio Exterior, lo que agiliza la obtención de certificados de origen y fitosanitarios para los operadores de comercio exterior, ya que los pueden obtener de forma electrónica.
- Facilitación del tránsito migratorio, eliminación de visas de turismo, esto permite el aumento del turismo en los países miembros.
- Creación de las redes Inversionistas AP, Aceler AP, Innova AP, esto ayuda a aumentar la innovación.
- Con la creación de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica, más de 3000 personas han podido acceder a becas y a participar de proyectos de voluntariados estudiantiles.
- Elaboración de un Acuerdo para la Gestión Sostenible de los plásticos, esto con el fin de promover políticas para disminuir los residuos plásticos.
- Para apoyar a las pymes, la AP creó el Fondo de Capital Emprendedor para que pudieran acceder a mercado internacional.
- Uno de los objetivos de la AP es la promoción, para ello se han elaborado más de 180 actividades de promoción de las exportaciones, pero también de inversión y turismo.
- Creación de fondo de capital emprendedor.
- Desarrollo del Mercado Digital Regional con el fin de lograr la transformación digital (Alianza del Pacífico, 2021).

. Ecuador y la Alianza del Pacífico

Ecuador en la actualidad está impulsando una mayor apertura hacia terceros mercados, ya

sea con países de la región como con los que están fuera de la misma. En el caso de la Alianza del Pacífico, Ecuador decide iniciar el proceso para convertirse en socio pleno por varias motivaciones, pero unas de las más importantes es el de lograr un acuerdo completo con México, pues a diferencia del resto de países de la AP, con el país antes mencionado apenas están liberados de aranceles el 2.8% de los bienes, en la actualidad Ecuador y México se encuentran negociando.

Ecuador tiene 11 acuerdos suscritos hasta el momento, la CAN es una zona libre comercio, con algunos miembros de ALADI (Argentina, México, Brasil, Chile) los acuerdos son de alcance parcial, con la Unión Europea el acuerdo es de tipo comercial preferencial.

Ecuador al ser un país dolarizado debe priorizar mantener la balanza comercial con superávit y por consecuencia la balanza de pagos en equilibrio. El reto es aumentar las exportaciones para mantener la dolarización, pero la poca diversificación de la oferta exportable hace que el país dependa de las exportaciones de unos pocos productos estrellas que son sujetos a la competencia directa, a los precios volátiles del mercado y por ende a los shocks externos.

Los acuerdos comerciales son una herramienta para aumentar las exportaciones, pues en ellos se libera el comercio de bienes y servicios, la libre movilidad de personas, se eliminan las barreras al comercio, entre los demás factores que se mencionaron con anterioridad. Para aumentar las exportaciones, Ecuador ha suscrito acuerdos de alcance parcial en donde otorga beneficios arancelarios a las importaciones del país con que negocia y así este país también ofrece la eliminación o reducción de aranceles a las exportaciones de Ecuador (Banco Central del Ecuador, 2016).

MÉTODO

El método utilizado en esta investigación es hipotético-deductivo, dado que, a partir de los datos estadísticos de las exportaciones, importaciones, índice de la ventaja comparativa revelada e inversión extranjera directa de los países miembros de la Alianza del Pacífico se procedió a deducir el comportamiento de la competitividad y de las exportaciones del sector agrícola del país como consecuencia de los beneficios que ofrece la Alianza del Pacífico.

También se utilizó el método analítico-sintético porque se analizó todos los objetivos tanto

económicos, sociales y políticos que establece la Alianza del Pacífico para determinar la conveniencia de esta alianza al Ecuador.

El enfoque de la investigación es mixto. Es cuantitativo ya que se midió el índice de competitividad de las exportaciones agrícolas, generando proyecciones del comportamiento de estas, cuyas conclusiones se realizaron basadas en los datos generados. Es cualitativo porque se describió los posibles beneficios comerciales que la Alianza del Pacífico ofrece a sus países miembros y las características del sector agrícola del Ecuador, es de diseño documental y longitudinal.

El tipo de investigación a utilizar es de alcance correlacional y explicativo. El estudio inicia con el tipo de investigación correlacional porque se demuestra la relación entre los posibles beneficios económicos que promueve el bloque económico y la competitividad de las exportaciones del sector agrícola del Ecuador.

Los datos que se utilizaron para elaborar los cálculos, tanto del índice de competitividad del comercio exterior como de las proyecciones, fue el total de exportaciones agrícolas por año durante los últimos 10 años que registra Ecuador en ese periodo sobre las exportaciones agrícolas de los países miembros de la Alianza del Pacífico.

Para determinar la competitividad de las exportaciones agrícolas del Ecuador, se empleó el índice de ventajas comparativas reveladas de Balassa que mide el desempeño relativo de las exportaciones por producto o por sector de un determinado país hacia uno o varios países.

La fórmula es la siguiente:

$$IB_{ij}^k = \frac{\frac{X_{ij}^k}{XT_{ij}}}{\frac{X_{iw}^k}{XT_{iw}}}$$

Donde X_{ij}^k son las exportaciones agrícolas realizadas por el país i hacia el país j , XT_{ij} son las exportaciones totales del país i al país j , X_{iw}^k son las exportaciones agrícolas realizadas por el país i hacia el mundo w y XT_{iw} son las exportaciones totales del país i al mundo w .

La interpretación de los resultados se lo realizada basado en los siguientes rangos:

- Entre +0.33 y +1 existe ventaja para el país.

- Entre -0.33 y -1 existe desventaja para el país.
- Entre -0.33 y +0.33 existe tendencia hacia un comercio intraproducto.

Para calcular el Índice de Productividad Agrícola del Ecuador Se tomó la data de la Encuesta de Superficie y Producción continua que realiza el INEC y del Ministerio de Agricultura y Ganadería, los rendimientos serán calculados según MAG (2019) de dos formas:

1. Por producto mediante la siguiente formula:

$$Ri = \frac{Pcci}{Supci}$$

Ri: Rendimiento del producto i

Pcci: Producción en toneladas del producto i

Supci: Superficie cosechada del producto i

2. Para granos secos como cacao, quinua, maíz, café, arroz o incluso la papa, los rendimientos se obtienen mediante diferentes metodologías según el cultivo.

Para calcular el índice de productividad se aplica la siguiente formula:

$$It, 0 = \sum_{t=1}^n Wi, 0 * \frac{Ri, t}{Ri, 0}$$

Dónde:

It, 0 = Índice de productividad del periodo t con respecto al año base 0.

Ri, t = Rendimiento del producto i en el periodo t.

Ri, 0 = Rendimiento del producto i en el periodo base 0

Wi, 0 = Ponderador del producto i producido en el año base 0

Para identificar el potencial exportador que tiene Ecuador en algunos productos agrícolas hacia Asia y los países miembros de la Alianza del Pacífico, se adoptó la metodología creada por el Centro de Comercio internacional (2016), la cual en su página web pone a disposición los datos sobre el potencial exportador.

La metodología se basa en una descomposición de las exportaciones potenciales de un

producto de un país a un mercado objetivo determinado en tres factores: oferta, demanda y facilidad para comerciar. 1) El indicador de potencial de exportación, identifica productos en los que el país exportador ya ha demostrado ser competitivo internacionalmente: 2) El indicador de diversificación de productos (PDI) identifica nuevos sectores de exportación. El PDI identifica productos que el país exportador aún no exporta competitivamente (p. 1).

El potencial exportador permite identificar la demanda no cubierta en los mercados externos, dotando de información privilegiada al productor ecuatoriano porque logra identificar a que mercado dirigirse y que productos ofrecer.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Las exportaciones agrícolas o de bienes primarios tomadas para el presente trabajo son de un rango de 16 años, tomando como inicio en 2004 hasta el 2019, Las exportaciones agrícolas y las exportaciones totales son medidas con el objetivo de trazar una proyección o estimación de lo que podría ocurrir una vez que Ecuador forme parte de la Alianza del Pacífico y de todos sus beneficios comerciales.

Como se puede observar en la Figura 1, las Exportaciones agrícolas con Asia Oriental y el Pacífico mantienen una tendencia de crecimiento, suele ser acelerado como en el año 2008 en comparación con el año anterior, su tasa de crecimiento fue de 70.95%, o en el año 2014 su tasa de crecimiento fue de 41.26% y en 2019 fue de 49.32%.

Las exportaciones agrícolas con México fueron representativas, aunque con valores muy bajos, por ejemplo, en el año 2010 fue de 2100.649 (en miles de U\$\$) respecto al año anterior que fue de 1218.923 (en miles de U\$\$) lo que representa una tasa de crecimiento de 72.34%, para el año 2017 su tasa de crecimiento se aceleró exponencialmente llegado a ser de 201.72% respecto al año anterior.

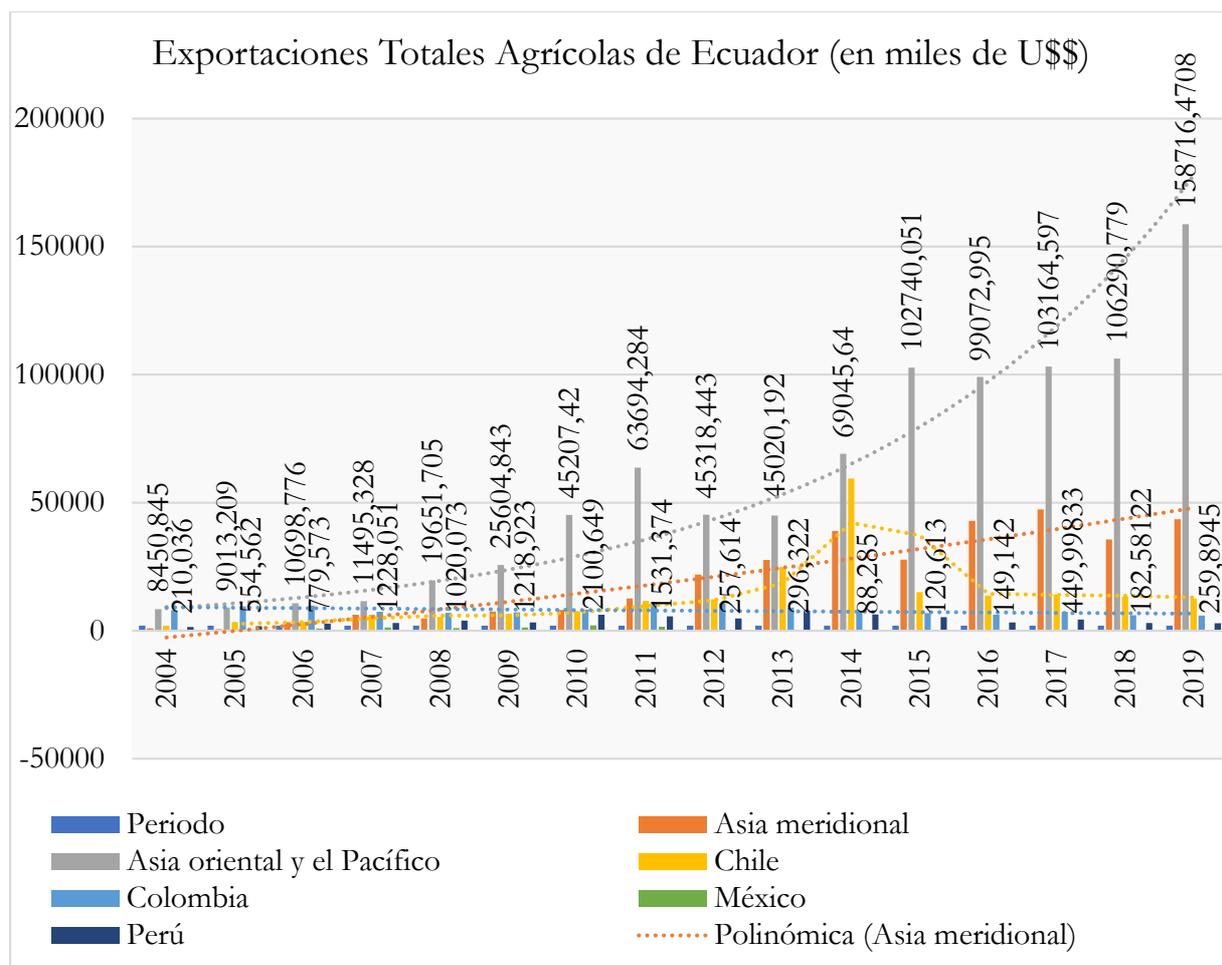


Figura 1. Exportaciones totales Agrícolas de Ecuador (en miles de U\$).

Fuente: **(World Integrated Trade Solution, 2021)**. Elaborado por: autores

El desarrollo de un país se lo mide de acuerdo a su índice de competitividad que es medido en base a los 12 pilares mencionados anteriormente en lo que se analizan sus niveles de producción de bienes y servicios, por el uso de procesos de producción innovadores, en el caso de América Latina para el año 2016 Ecuador está en su mejor indicador respecto a los años posteriores.

El país con mayor rendimiento en indicador de competitividad en ese mismo año es Chile con 33, seguido de Panamá con 42, luego esta México con 57, mientras que Ecuador muestra un decaimiento en sus niveles con 76 según el ranking publicado en 2016 por el Foro Económico Mundial (2020) como se muestra en la Tabla 1.

Tabla 1. Índice de Competitividad Global

País	ICG 2016			ICG 2017			ICG 2018			ICG 2019		
	Ranking	Puntaje	Var.	Ranking	Puntaje	Var.	Ranking	Puntaje	Var.	Ranking	Puntaje	Var.
Chile	35	65,46	-0,36	33	67,29	2,79%	33	70,26	4,43%	33	70,54	0,0039
Colombia	61	61,13	1,08	66	61,29	0,28%	60	61,63	0,56%	57	62,73	0,0179
Ecuador	76	58,18	-2,52%	97	55,86	4,00%	86	55,85	0,02%	90	55,74	0,20%
México	57	61,35	0,48%	51	63,43	3,39%	46	64,6	1,85%	48	64,95	0,53%
Perú	69	60,15	0,65%	72	60,29	0,23%	63	61,26	1,61%	65	61,66	0,66%

Fuente: (Foro Económico mundial, 2020).Elaborado por: autores

El presente informe realizado por el Foro Económico Mundial permite evidenciar cómo se encuentra el Ecuador competitivamente frente a los países miembros de la Alianza del Pacífico, lo que nos lleva a realizar una investigación de resultados en cuanto a las Exportaciones Agrícolas Netas que se muestra en la Figura 2, según información publicada por (World Integrated Trade Solution, 2021) en la cual se puede evidenciar que nuestra balanza para el 2019 tiene un superávit de 140.528,54 U\$\$ (millones de dólares) y 40.736,19 U\$\$ con tendencia creciente respectivamente con Asia Oriental y Meridional seguido de Chile de 3.693 U\$\$ y Colombia de 428,05 , mientras que con México es de -2.553,08U\$\$ y Perú de -6.543,87 que es deficitaria, lo que se puede revertir mejorando los procesos y métodos de producción.

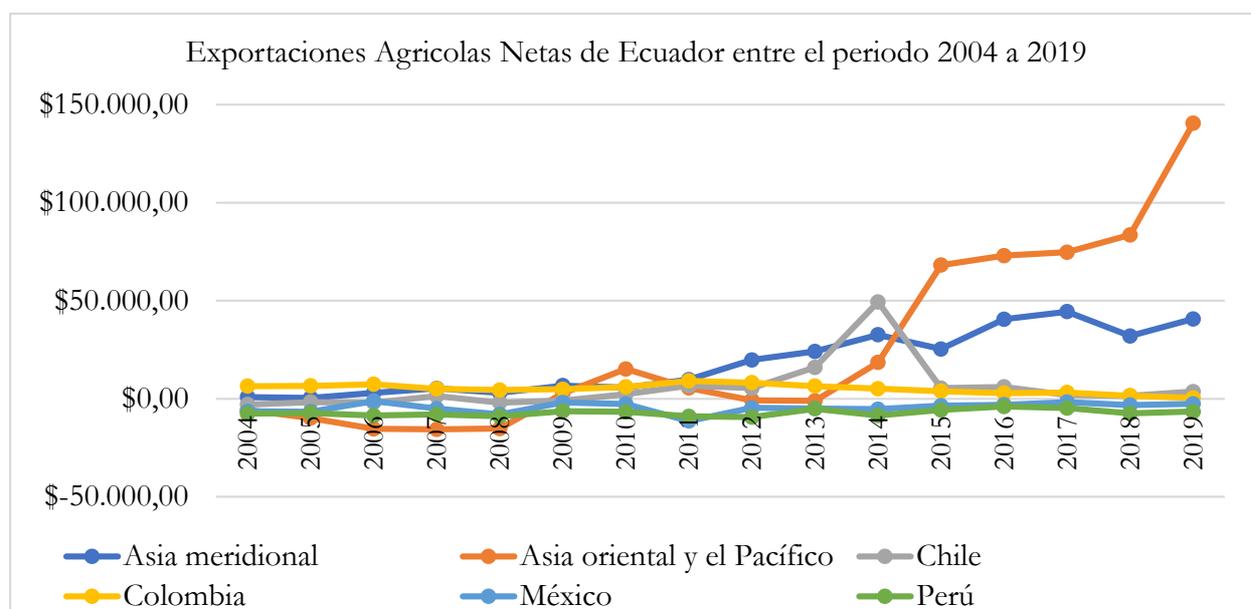


Figura 2. Exportaciones Agrícolas Netas de Ecuador 2004-2019 (en miles de U\$)

Fuente: (World Integrated Trade Solution, 2021).Elaborado por: autores

Una vez que Ecuador ingrese formalmente a la Alianza del Pacífico se liberan las barreras arancelarias en general, lo que permitirá al Ecuador se tecnifique, principalmente de México, que es líder en la producción y exportación de maquinaria agrícola utilizada para mejorar la productividad. Esta medida al inicio incrementará las importaciones creciendo la brecha deficitaria, sin embargo, los resultados a largo plazo permitirán revertir esta tendencia porque al tecnificar el sector agrícola se incrementará la productividad por hectárea cultivada mejorando los rendimientos y reduciendo costos, gracias a estas medidas las exportaciones se multiplicarán, generando una tendencia positiva en la balanza comercial.

Para medir la importancia de un sector que en este caso es el agrícola dentro de las exportaciones del Ecuador hacia los países miembros de la Alianza del Pacífico y los países asiáticos y del Pacífico es necesario calcular el Índice de Ventaja Comparativa Revelada que muestra las ventajas que se tienen actualmente y de las cuales se procederá a proyectar cuales serían los resultados esperados una vez que el Ecuador sea miembro de la AP.

En la Figura 3, se presenta la Ventaja Comparativa Revelada, para la cual se procederá a realizar un análisis, tomando como desventaja los porcentajes menores a 0.33 y como ventaja los porcentajes superiores a superiores a +0.33 y +1.

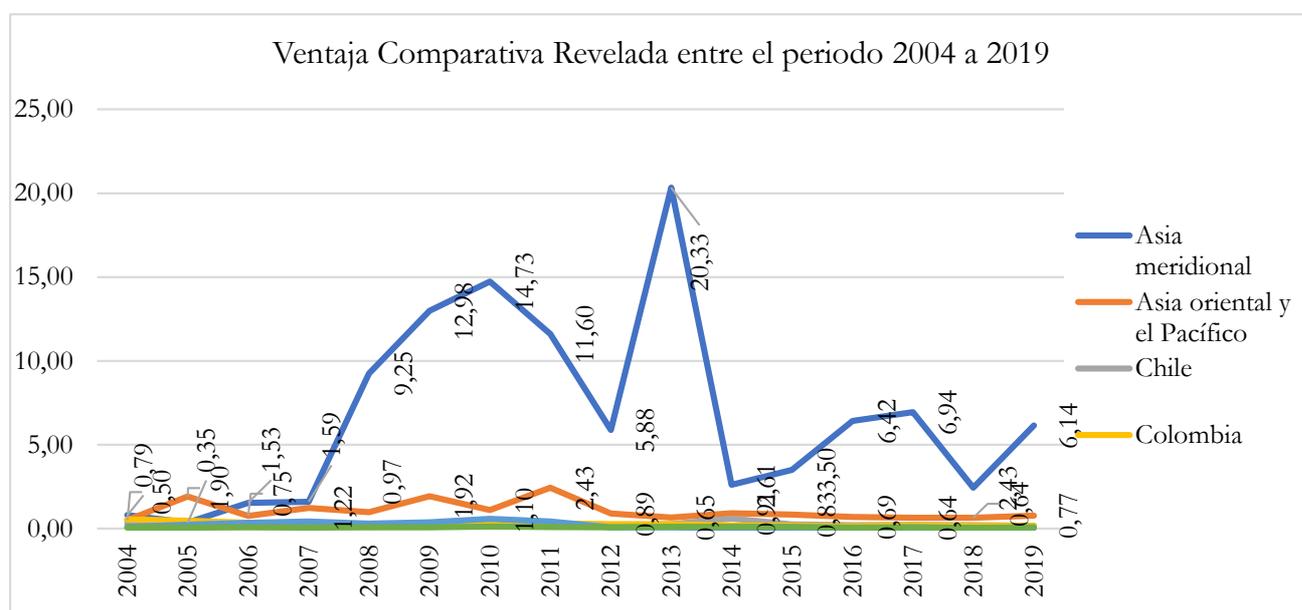


Figura 3. Índice de Ventaja Comparativa Revelada de las exportaciones Agrícolas ecuatorianas.

Fuente: (World Integrated Trade Solution, 2021).Elaborado por: autores

Por ejemplo, el Ecuador mantiene una amplia ventaja comparativa revelada frente a los países asiáticos, especialmente a los de Asia Meridional y Asia Oriental y el Pacífico, mientras que con los

países de la Alianza del Pacífico es menor a 0.17 lo que refleja que no existe ventaja con estos países.

Como se puede observar en la Figura 4 con Asia Meridional el promedio del indicador entre el periodo 2004 a 2019 es de +6.69, con Asia Oriental y el Pacífico es de +1.05 lo que se interpreta como una amplia ventaja comparativa en las exportaciones agrícolas, mientras que con los países miembros de la Alianza del Pacífico existe una desventaja parcial como por ejemplo con Chile es de 0.23, con Colombia 0.26, con México es mayor la brecha con 0.19 y con Perú que es país vecino y homogéneo en productos agrícolas es de 0.07.

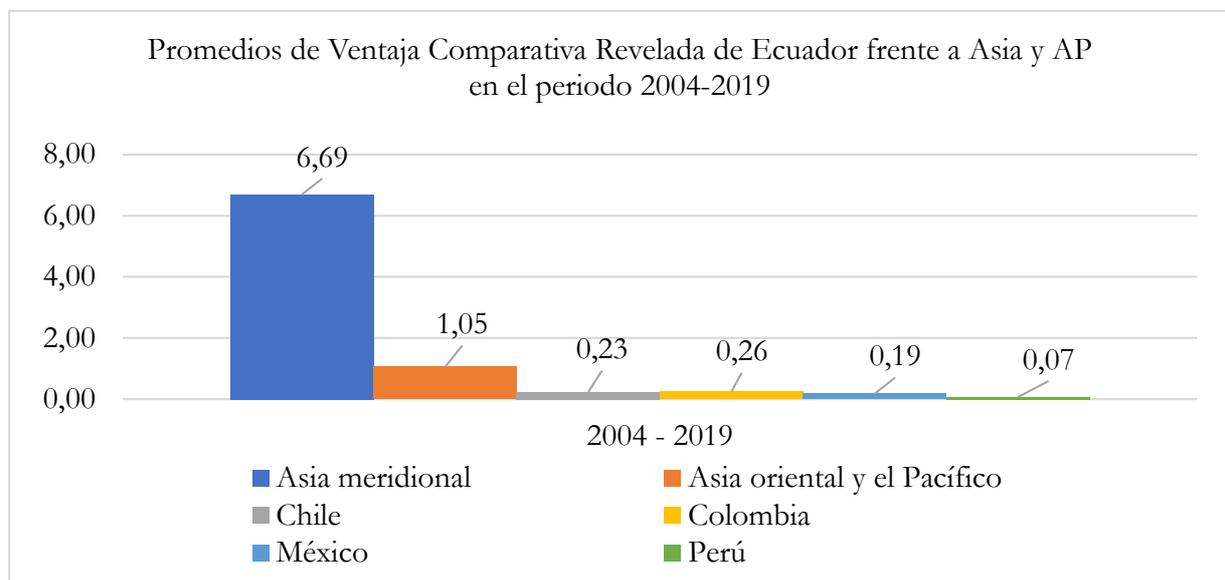


Figura 4. Promedios de Ventaja Comparativa Revelada de Ecuador frente a Asia y AP en el periodo 2004-2019.

Fuente: (World Integrated Trade Solution, 2021).Elaborado por: autores

La media en la Ventaja Comparativa Revelada desde 2004 al 2019 de Ecuador frente a Asia y los países miembros de la Alianza del Pacífico es de +3.96 gracias a la gran ventaja que se tiene frente a Asia, con un +6.69 mientras que con Perú es todo lo contrario el indicador revela una desventaja con 0.07. Esta diferencia en gran parte se debe a que somos países muy homogéneos en clima, calidad del agua y de la tierra, pero con grandes diferencias en costos de producción, por ejemplo: En Ecuador el Salario Básico Unificado (SBU) es mayor al de los países de la AP.

En Ecuador el SBU es de \$400,00 dólares americanos según Acuerdo ministerial Nro. MDT-2020-2049 publicado en Noviembre del 2020 (Ministerio del Trabajo, 2020), mientras que en Perú es de \$930 Soles que equivale a \$237,54 dólares americanos. Esta diferencia en costo de capital humano

o mano de obra influye directamente con los costos de producción. Al igual que con Perú hay grandes diferencias frente a los demás países de la AP como por ejemplo Colombia, su SBU es de \$242,02 dólares americanos (*Ministerio del Trabajo, 2021*)

El costo de mano de obra o capital humano en Ecuador es relativamente superior a la de los países miembros de la Alianza del Pacífico encareciendo sus costos de producción, por lo cual se deberían tomar medidas correctivas por parte del ejecutivo como el financiamiento en tecnificación para mejorar los procesos productivos, reducir la carga tributaria a los productores agrícolas exportadores, implementar unidades educativas que permitan la especialización profesional en producción especialmente en las zonas rurales donde la población carece de estudios, así lograra reduciendo los costos de producción mediante eficiencia y optimización de recursos.

Análisis de los Beneficios que otorga la Alianza del Pacífico a sus miembros

Una vez firmado el ingreso del Ecuador a la Alianza del Pacífico el país podrá acceder a todos sus beneficios, sin embargo, se deben analizar por qué una apertura comercial de este nivel liberaría de barreras comerciales y arancelarias a todos los países miembros, poniendo en riesgo a los productores nacionales que no sean competitivos.

Tabla 2. Beneficios y posibles resultados de ser miembro de la Alianza del Pacífico

Principales Beneficios y resultados esperados al ser miembro de la Alianza del Pacífico		
Beneficios	Resultados esperados	Valoración
Inversión extranjera directa	<p>Para el 2019 la IED en el sector agrícola es de \$37.77 millones de dólares y la IED total país es de \$961,5 millones, mientras que para el 2020 creció a \$1.016,9 millones de dólares</p> <p>Atraer capitales, inversión extranjera directa de los países miembros de la AP, buscando potenciar principalmente el sector agrícola ecuatoriano, se espera que la IED alcance los niveles de Colombia o Chile por sobre los 300 millones anuales, se estima un crecimiento anual del 56.8% tomando en consideración los resultados de Colombia y Chile como países con políticas comerciales y de estado muy similares, en el caso de Colombia son países homogéneos.</p>	Positiva

Aumentar las exportaciones	<p>Las exportaciones netas en 2019 fueron de \$22.329,379 millones de dólares, mientras que en el 2020 fue menor con \$20.226,568 millones.</p> <p>Tomando en cuenta el Índice de Ventaja Comparativa Revelada de Balassa, se espera un incremento gradual de las exportaciones hacia Asia al negociar como bloque y con los países miembros de la AP en especial con Chile y México por la liberación de aranceles y barreras al comercio gracias a la alianza. Se espera que las exportaciones de plátanos y bananos incrementen en 159.3 millones US según el potencial sin exportar presentado. El cacao y manteca del mismo tienen una demanda entre Asia y los miembros de la AP 113.85 mil millones de dólares, así como demás productos que se muestran en el apartado de potencial exportador.</p>	Positiva
Liberar Aranceles y Eliminar obstáculos al Comercio de bienes y servicios	<p>Actualmente el Ecuador cuenta con pocos acuerdos comerciales de liberalización al comercio.</p> <p>Se podrá importar libre de tributos a equipos y maquinarias: tractores de ruedas, tractores de oruga, vehículos, cosechadoras o trilladoras. Que permitirán mejorar los procesos de producción y por lo tanto la productividad del sector agrícola exportador. Una vez libradas las barreras arancelarias unos de los principales destinos de las exportaciones agrícolas ecuatorianas serán México con el cual se cuenta con una demanda insatisfecha o potencial sin exportar aproximado de 94.34 mil millones de dólares. Chile también es un mercado muy potencial con un aproximado de 121.2 mil millones de dólares en potencial sin exportar, de igual manera con Colombia 18.3 mil millones aproximadamente y Perú con 14.85 mil millones.</p>	Positiva
Programas de becas para educación técnica y tecnológica tanto para pregrado	<p>Uno de los factores predominantes para el estancamiento del sector agrícola es la falta de especialización educativa, por ejemplo: el nivel de instrucción: según el último censo agropecuario año 2000: instrucción primaria 65%, instrucción secundaria 8%, instrucción superior 4%, ninguno 23%</p>	Positiva

Que en el mediano y largo plazo el nivel de instrucción de los ciudadanos dedicados a la producción agrícola sea por sobre el 80% con niveles de educación técnica y tecnológica, pregrado y doctorado, influyendo directamente en los niveles de competitividad y productividad del sector.

Mujeres Connect Americas	<p>Al año 2000 del total de la población dedicada al agro un 25% son mujeres, todas con bajo o nulo nivel educativo.</p> <p>Esta plataforma permitirá a la mujer fortalecer su rol en el desarrollo. al ser capacitadas en negocios, recursos empresariales podrán establecer mercados digitales a nivel regional, mediante macroruedas podrán tener acceso a diferentes mercados mundiales especialmente asiáticos y sobretodo con los países miembros de la AP.</p>	Positiva
Establecimiento de un mercado regional digital, Macroruedas.	<p>Las cooperativas y asociaciones del sector agrícola en general tendrán acceso a un mercado digital a nivel regional, facilitando la negociación sin intermediarios con los mercados de los países miembros de la AP, mediante macroruedas se impulsará la participación de pequeños a grandes productores.</p>	Positiva
Intercambio de buenas prácticas de producción y comerciales, Encadenamientos productivos.	<p>Ser tan competitivos e incluso mejores que Chile, mediante el intercambio de BPP, apoyados de los encadenamientos productivos que impelían las industrias y fortalecerían las exportaciones entre países miembros.</p>	Positiva
Promover la innovación mediante proyectos denominados: AcederAP, InnovarAP, InversionistasAP, TransferenciasAP	<p>AcederAP, red de contactos donde los emprendedores podrán acceder a recursos y servicios empresariales.</p> <p>InnovarAP, red de agencias públicas que imputan el potenciamiento de prácticas innovadoras que permitan la internacionalización de los emprendimientos</p> <p>InversionistasAP, red de grupo de inversionistas que impulsara a las empresas a lograr economías de escala.</p> <p>TransferenciasAP, red de transferencias tecnológicas entre miembros de la AP</p>	<p>Positiva</p> <p>Positiva</p> <p>Positiva</p> <p>Positiva</p>

Poder de negociación en bloque	El país podrá obtener mejores acuerdos comerciales y negociaciones principalmente con los mercados asiáticos al negociar en bloque.	Positiva
---------------------------------------	---	----------

Fuentes: (MAGAP, 2021), (Trade Map, 2021), (FAO, 2020), (Alianza del Pacífico, 2017).

Elaborado por autores.

La productividad es igual a eficiencia productiva, por lo cual implica un coeficiente entre lo producido y lo insumido. El incremento acelerado de la población a nivel mundial representa un verdadero reto para el sector agrícola mundial, la única vía es mejorar y tecnificar los procesos producción agrícola.

La información estadística fue extraída del INEC (2021) y del MAGAP (2021) empleando el cálculo del índice de productividad agrícola. Se obtienen los cultivos más relevantes, su comportamiento y rendimiento. Como por ejemplo uno de los productos con mayor índice de productividad es la caña de azúcar (tallo fresco) con un índice de 79.02 el cual representa un importante espacio en las importaciones agrícolas, por ejemplo, actualmente se exportan 2.4 millones de dólares a Perú y existe una demanda insatisfecha de 1.6 millones de dólares, los cuales se puede cubrir solo mejorando el IPA.

El Ecuador se ha destacado por ser el principal exportador de Banano o Plátano fresco a nivel mundial, por lo que es apremiante revisar su índice de productividad el cual es de apenas 5.65 lo que nos deja una lectura de que ese sector no está tecnificado, no tiene buenas prácticas de producción y mucho menos un nivel adecuado de rendimiento.

Como se evidencia en la Figura 5, el IPA tiene tendencia creciente, en parte gracias al incremento de tierras cultivadas. Actualmente Ecuador exporta 3.7 mil millones de dólares de banano y plátanos con partida arancelaria 0803 al mundo sin embargo tiene un inmenso potencial sin exportar o una demanda insatisfecha no cubierta, solo con los países de la AP es de 74 millones de dólares como principal mercado Chile con potencial sin exportar de 71 millones. Mientras que el mercado asiático su potencial sin exportar es de 86.3 millones de dólares. Es urgente mejorar este Índice de Productividad Agrícola porque solo así se podrá tener la capacidad para cubrir la demanda insatisfecha de al menos 248.69 mil millones de dólares con los países miembros de la Alianza del Pacífico. Como se evidencia en la investigación realizada del Potencial Exportador.

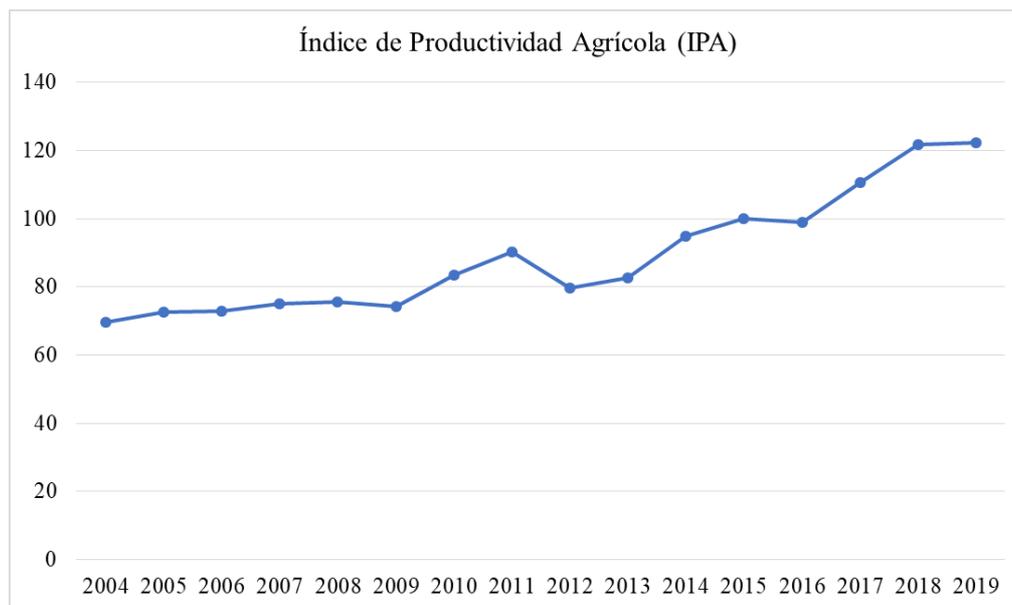


Figura 5. Índice de Productividad Agrícola

Fuente: (INEC, 2021) y del (MAGAP, 2021) Elaborado por: autores

CONCLUSIONES

El presente trabajo tuvo como objetivo general: Determinar la posible incidencia de los beneficios comerciales por la Alianza del Pacífico en la competitividad de las exportaciones del sector agrícola del Ecuador para la elaboración de estrategias que fortalezcan al sector agrícola. La investigación reveló que Ecuador tiene el índice de competitividad global más bajo a diferencia de los demás países de AP, por ejemplo, que 2016 fue de 58.18 mientras que el mejor situado es Chile con 65.46, para el 2019 Ecuador baja aún más su indicador con 55.74 mientras que los demás países están por encima, como es el caso de Chile con 70.54 ubicándose en el ranking 33, a diferencia de Ecuador con el ranking 90.

Para determinar la incidencia de los beneficios comerciales una vez que Ecuador sea miembro de la AP se realizó el cálculo de varios indicadores como el de ventaja comparativa revelada (VCR) de Balassa evidenciando que en la actualidad se mantiene una tendencia hacia un comercio intra productivo frente a los países miembros de la AP, con el país que se mantiene más diferencia de forma negativa es a Perú con un indicador de +0.07, cuando el indicador óptimo o favorable para Ecuador será superior a +0.33.

Con México existe una tendencia hacia un comercio intra productivo con menor diferencia, con un indicador de +0.19. Mientras con Colombia que es un país muy homogéneo al igual que Perú, el indicador es de +0.26 manteniendo una tendencia positiva, con Chile es muy similar con un indicador de +0.23. Es claro que el pertenecer a la Alianza del Pacífico le permitirá al Ecuador

llegar a los mercados asiáticos por lo cual se realizó el cálculo del índice de VCR evidenciando una amplia ventaja, por ejemplo, con Asia meridional es de +6.69 y con Asia Oriental y el Pacífico con +1.05.

Las principales características de los procesos productivos agrícolas evidencian que la mayoría de los agricultores continúan realizando prácticas tradicionales en la producción, por ejemplo: para la preparación del suelo no utilizan maquinarias, lo realizan con mano de obra, utilizan en mayor proporción semillas comunes en lugar de las certificadas, apenas el 3% de hectáreas usan insumos orgánicos y la mitad de la superficie sembrada no utiliza el sistema de riego por aspersión, esto quiere decir que los agricultores o desconocen de este sistema o no disponen de los recursos necesarios para la implementación de aquello.

Mediante la investigación se pudo identificar algunos de los factores que indican en la competitividad de las exportaciones agrícolas, entre ellos se destacan los siguientes: la innovación agrícola, el precio de los insumos agrícolas que gran parte de ellos son importados y por ende su precio es mayor, la inversión en maquinaria agrícola es deficiente, pues sólo el 6% de los productores utilizan sembradoras o transplantadoras; otros factores son la asistencia técnica y la ausencia de personal cualificado, pues gran parte de los agricultores apenas terminaron la primaria. Los factores como las certificaciones, las oportunidades de crédito y la aplicación de buenas prácticas agropecuarias, barreras al comercio exterior, productividad, costos de transporte son también influyentes en la competitividad de las exportaciones pues sin los recursos necesarios, el productor no puede ofrecer un producto de calidad y competitivo.

El sector agrícola ecuatoriano se potenciará una vez que sea parte de la AP, ya que cuenta con todos los factores productivos necesarios principalmente la tierra, porque goza de climas estables y adecuados para todo tipo de cultivos que se producen todo el año, el capital humano se potenciará gracias a los programas de becas y especializaciones que brinda la AP a sus miembros.

De acuerdo con el comportamiento de la inversión extranjera directa de los países miembros, se pudo deducir que la IED para Ecuador incrementará en aproximadamente 56.8% en base a la tendencia de crecimiento promedio de la inversión extranjera directa que reciben los países miembros de la AP que anualmente esta entre un 5% a un 8% de crecimiento en relación al año anterior.

Mediante el cálculo del potencial exportador se encontró que pese a la baja productividad del sector existe una demanda insatisfecha con todos los países miembros, incluso con el mercado asiático,

por ejemplo, con los países de la Alianza del Pacífico solo en la exportación de plátano existe un potencial sin exportar de 159.3 millones US, otro ejemplo, el cacao en grano y manteca tiene un potencial sin exportar o demanda insatisfecha de 113.85 mil millones.

Por medio de los beneficios de liberalización de aranceles y barreras al comercio, se podrá tecnificar el sector agrícola, el programa de becas influirá en una mejora progresiva en los procesos productivos gracias a los conocimientos adquiridos y adoptados e intercambio de buenas prácticas de producción de los países miembros.

Uno de los beneficios más importantes es el de la IED sobretodo en el sector agrícola, por lo que se espera que los resultados sean iguales a los de los ya miembros de la AP, por ejemplo, México recibe 122 millones US de IED en su sector agrícola, Perú 8.5 millones US, Chile 191 millones US y Colombia 149 millones US, mientras que la IED agrícola en Ecuador es en promedio 34 millones US, por lo que se espera un incremento de al menos 5 veces la actual.

Ecuador debe priorizar aumentar la competitividad de todos los sectores de la economía si quiere estar a la par de los miembros de la Alianza del Pacífico, pues ellos son los países más competitivos de América Latina, y al momento de la adhesión, Ecuador debe estar preparado para receptor bienes y servicios de los países miembros, así como de la inversión extranjera directa ya sea inyectada en empresas nacionales o por medio del ingreso de alguna o varias empresas de los países miembros.

No se trata sólo de exportar e importar bienes y servicios, sino también de importar mejores y nuevas prácticas, políticas comerciales u otros mecanismos que ayuden a que el país alcance el desarrollo económico tan anhelado.

AGRADECIMIENTOS

A Dios por darnos la sabiduría y por acompañarnos siempre, a nuestros padres, amigos y docentes que nos guiaron en este camino del aprendizaje.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alianza del Pacífico. (2021, junio 10). *¿Qué es la Alianza del Pacífico?* Retrieved from Alianza del Pacífico: <https://alianzapacifico.net/que-es-la-alianza/>

Alianza del Pacífico. (2021, 06 24). *¿Qué es la Alianza del Pacífico?* Retrieved from Alianza del Pacífico: <https://alianzapacifico.net/que-es-la-alianza/>

- Banco Central del Ecuador. (2018). *Información Estadística Mensual BCE*. Retrieved from <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/Anuario/Anuario32/IndiceAnuario40.htm>
- Banco Central del Ecuador. (2020). *Boletín de Competitividad del Comercio Exterior – Julio 2020*. Retrieved from Banco Central del Ecuador: <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/bcteI20.pdf>
- Banco Central del Ecuador. (2020). *Exportaciones por continente*. Retrieved from <https://www.bce.fin.ec/>
- Banco Mundial. (2021, septiembre). *Banco de Datos*. Retrieved from Banco Mundial: <https://datos.bancomundial.org/indicador/SL.UEM.TOTL.ZS>
- Centro Internacional de Comercio. (2021). *DETECTAR OPORTUNIDADES DE EXPORTACIÓN PARA EL DESARROLLO COMERCIAL*. Retrieved from Exportar mapa de potencial: <https://exportpotential.intracen.org/en/products/analyze?toMarker=re&market=3&fromMarker=i&exporter=218&whatMarker=k>
- CEPAL. (1995). *Indicadores de competitividad y productividad revisión analítica y propuesta sobre su utilización*. Santiago de Chile.
- FAO. (2016). *Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura*. Retrieved from <http://www.fao.org/in-action/agronoticias/detail/es/c/517931/>
- FAO. (2020). *Ecuador en una mirada*. Retrieved from Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y la agricultura: <http://www.fao.org/ecuador/fao-en-ecuador/ecuador-en-una-mirada/es/>
- Foro Económico Mundial. (2019). *Reporte Global de Competitividad*. Retrieved from https://www3.weforum.org/docs/WEF_TheGlobalCompetitivenessReport2019.pdf
- Foro Económico Mundial. (2020). *Foro Económico Mundial*. Retrieved from Reporte del índice de competitividad global:

http://www3.weforum.org/docs/WEF_TheGlobalCompetitivenessReport2020.pdf

Foro Económico mundial. (2020). *Índice de competitividad global 2019*. Retrieved from Datos macros: <https://datosmacro.expansion.com/estado/indice-competitividad-global>

IICA. (1999). *COMPETITIVIDAD DE LA AGRICULTURA: CADENAS AGROALIMENTARIAS Y EL IMPACTO DEL FACTOR*.

INEC. (2008). *Estructura del sector agropecuario, según el enfoque de las características del productor agropecuario y de las unidades de producción agropecuario*. Retrieved from INEC: https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Bibliotecas/Estudios/Estudios_Economicos/Evolucion_de_la_indus_Aliment_Beb_2001-2006/Estruc_Sector_Agropecuario.pdf

INEC. (2011). *Reporte estadístico del Sector Agropecuario*. Quito: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

INEC. (2021). *Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua 2020*.

INEC. (2021, Mayo). *Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua, 2020*. Retrieved from Instituto Nacional de Estadísticas y Censos: https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_agropecuarias/espac/espac-2020/Boletin%20Tecnico%20ESPAC%202020.pdf

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2010). Retrieved from http://ideportal.iee.gob.ec/geodescargas/samborondon/mt_samborondon_socio_economico.pdf

Júarez, H., & García, V. (2000, agosto 16). *Indicadores de competitividad en un contexto de apertura e integración*. Retrieved from Universidad Nacional de Córdoba: https://nanopdf.com/download/indicadores-de-competitividad-en-un-contexto-de-apertura-e_pdf

Lozano, C. (2017). La agricultura familiar. In *Niveles de Productividad en la Agricultura Familiar* (pp. 23 - 24). Guayaquil: Universidad de Guayaquil.

- MAGAP. (2019, Septiembre). *PRODUCTIVIDAD AGRICOLA DE ECUADOR AÑO 2018*. Quito. Retrieved from <https://fliphtml5.com/ijia/qkxo/basic>
- MAGAP. (2021). *Informe del comportamiento de los insumos agrícolas durante el año 2020*. Retrieved from Estudios: http://sipa.agricultura.gob.ec/descargas/estudios/comportamiento-insumos/comportamiento_insumos_agricolas_2020.pdf
- MAGAP. (2021). *La política agropecuaria ecuatoriana*. Quito.
- MAPAG. (2019, Septiembre). *PRODUCTIVIDAD AGRICOLA DE ECUADOR AÑO 2018*. Retrieved from <https://fliphtml5.com/ijia/qkxo/basic>
- Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca. (2021, junio). *Ecuador más cerca de la Alianza del Pacífico*. Retrieved from Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca: <https://www.produccion.gob.ec/ecuador-mas-cerca-de-la-alianza-del-pacifico/>
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura. (2021, Septiembre). *Agricultura Orgánica*. Retrieved from FAO: <http://www.fao.org/organicag/oa-faq/oa-faq6/es/>
- Organización Mundial del Comercio. (2021, septiembre). *Introducción a los acuerdos comerciales*. Retrieved from Internacional Trade Center: <https://findrulesoforigin.org/en/glossary?id=XkjcUBMAACEAxEjx&returnto=gl oscente>
- Porter, M. E. (1990). *La ventaja competitiva de las naciones*. Plaza y Janés.
- Subgerencia de Programación y Regulación Dirección Nacional de Integración Monetaria y Financiera Regional. (2018). *LA ALIANZA DEL PACÍFICO: CONSIDERACIONES POLÍTICO-ECONÓMICAS PARA ECUADOR*. Quito.
- Trade Map. (2021). *Comercio bilateral entre Ecuador y Colombia*. Retrieved from Trade Map: https://www.trademap.org/Bilateral_TS.aspx?nvpm=3%7c218%7c%7c170%7c%7cTOTAL%7c%7c%7c2%7c1%7c1%7c1%7c2%7c1%7c1%7c1%7c1%7c1%7c1
- Trade Map. (2021). *Comercio bilateral entre Ecuador y Colombia*. Retrieved from Trade Map:

https://www.trademap.org/Bilateral_TS.aspx?nvpm=3%7c218%7c%7c170%7c%7cTOTAL%7c%7c%7c2%7c1%7c1%7c1%7c2%7c1%7c1%7c1%7c1%7c1

World Integrated Trade Solution. (2021). *Ecuador Todos los productos exportación Valor del comercio*. Retrieved from World Integrated Trade Solution: <https://wits.worldbank.org/CountryProfile/es/Country/ECU/StartYear/2004/EndYear/2019/TradeFlow/Export/Indicator/XPRT-TRD-VL/Partner/ALL/Product/Total#>

LA AFECTACIÓN DEL COVID-19 EN EL EMPLEO ADECUADO FEMENINO EN ECUADOR

The impact of Covid-19 on adequate female employment in Ecuador

Diana Quintero Betancourt¹, Jomely Mero Rodríguez²

RESUMEN

La desigualdad de la cual las mujeres han sido víctimas nace de la estructura patriarcal de la sociedad, lo cual hace que, desde su inserción en el mercado laboral, las mujeres estén supeditadas a empleos considerados de baja productividad donde se reproducen las tareas del hogar, los cuales en su mayoría son sectores donde prima la precarización laboral y la informalidad. Dado que la pandemia del Covid-19 acentuó las problemáticas que afectan a las mujeres en el mercado laboral, mediante un análisis econométrico basado en el modelo Logit, es decir de respuesta binaria, se realizó el cálculo de la probabilidad de que una mujer tenga un empleo adecuado dadas ciertas características socioeconómicas como sexo, identificación étnica, rama por productividad, nivel de instrucción y categoría de ocupación durante el período antes y después de la pandemia, dando como resultado una reducción en la probabilidad de que una mujer tenga un empleo adecuado producto de la pandemia. No obstante, si se observa el perfil de las mujeres que fueron afectadas en mayor medida por el Covid-19, se evidencia que la pandemia afectó en mayor medida a las mujeres en situación de vulnerabilidad lo cual no solo llevó a un retroceso en las luchas feministas, sino que también acentuó la pobreza y precariedad en el que viven este grupo de mujeres.

¹ Economista, Investigadora independiente. Correo electrónico: dayamma17@gmail.com

² Economista, Investigadora independiente. Correo electrónico: jomelymero@gmail.com



Palabras clave: Empleo, Roles de género, División sexual del trabajo, Covid-19

Códigos JEL: J15, J16, J31, J64

ABSTRACT

The inequality of which women have been victims stems from the patriarchal structure of society, which means that, from their insertion in the labor market, women are subordinated to jobs considered to be of low productivity where the tasks of the home, which are mostly sectors where job insecurity and informality prevail. Given that the Covid-19 pandemic accentuated the problems that affect women in the labor market, through an econometric analysis based on the Logit model, that is, binary response, the calculation of the probability that a woman has a adequate employment given certain socioeconomic characteristics such as gender, ethnic identification, branch by productivity, educational level and occupation category during the period before and after the pandemic, resulting in a reduction in the probability that a woman will have adequate employment as a result of the pandemic. However, if the profile of the women who were affected to a greater extent by Covid-19 is observed, it is evident that the pandemic affected women in a situation of vulnerability to a greater extent, which not only led to a setback in the struggles feminists, but also accentuated the poverty and precariousness in which this group of women live.

Keywords: Employment, Gender roles, Sexual division of labor, Covid-19

Fecha de recepción: Marzo 21, 2022.

Fecha de aceptación: Noviembre 10, 2022.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación tiene como hilo conductor el reconocimiento y análisis de la discriminación y disparidades que las mujeres experimentan en el mercado laboral en Ecuador, y que debido a la crisis social y económica a razón del Covid-19 se han visto profundizadas. Es así que se tiene como objetivo primordial determinar si la pandemia del

Covid-19 afectó la probabilidad de las trabajadoras mujeres de acceder a un empleo adecuado en el Ecuador. Con lo cual, se realizó un análisis profundo de los diversos aspectos tanto sociales, culturales y económicos que han llevado a lo largo de la historia a la creación de escenarios idóneos para que se desarrollen conductas discriminatorias hacia la mujer en base a una cultura patriarcal y marianista.

Sin lugar a dudas, dentro del mercado de trabajo existen diversos fenómenos a raíz de la división sexual del trabajo, que han perpetuado el encasillamiento de las mujeres dentro de los sectores de baja productividad, los cuales pueden interpretarse como una extensión de los trabajos de reproducción y cuidados que se realizan en el hogar, lo que desemboca en una mayor probabilidad de que sean las mujeres quienes reciban salarios más bajos y laboren en situación de informalidad y precariedad desencadenando en un incremento de la brecha de género y en el caso de que las féminas sean jefes de hogar lleva a que se produzca la denominada “feminización de la pobreza”.

En esta investigación, se exponen las estimaciones obtenidas del modelo de regresión logística (modelo Logit), el cual permitió estimar la probabilidad de que una mujer bajo ciertas características socioeconómicas pueda tener un empleo adecuado. La pandemia del Covid-19, como shock exógeno, generó una debacle económica y social, en el plano laboral sus efectos se han visto principalmente en aquellos sectores en los que las mujeres están sobrerrepresentadas, de acuerdo con la Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género y UNICEF (2021), estos son “la salud, la educación, la limpieza, el acompañamiento y la provisión de bienestar de los demás tanto en la esfera pública de su vida como en la privada.” (pág. 10)

Es así que a causa del deterioro del mercado laboral principalmente en las ramas de actividad feminizadas, y de acuerdo con datos de la encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), se evidencia que estas no solo se han visto afectadas con una mayor reducción de los puestos de trabajos en los que laboraban, sino que también han tenido que incurrir en una proporción incluso mayor en trabajos precarios, siendo así que “solo 2 de cada 10 mujeres, que fueron parte de la fuerza laboral, tuvieron un empleo adecuado.” (Cámara de Industrias y Producción, 2021).

En el Ecuador se ha visibilizado una problemática de discriminación laboral ligada al género, que ocasiona que las tasas de desempleo femenino sean mayores que la de los hombres, así como el nivel salarial y la creación de techos de cristal que ocasionan que la proporción de mujeres ejerciendo altos cargos y funciones empresariales sean menores, como resultado de una estructura empresarial y jerárquica patriarcal.

Otro rasgo muy marcado existente en el mercado laboral del país es la perpetuidad de la participación de las mujeres en los sectores culturalmente direccionados a la mano de obra femenina, es decir el sector del cuidado y de los servicios, los mismos que por acción de la pandemia del Covid-19 han presentado una disminución de personal, afectando así en mayor proporción a la situación laboral y social de las mujeres, acentuando así aspectos como la feminización de la pobreza. Federici (2004) , teoriza sobre la división sexual del trabajo, y señala que fue en la transición abrupta e impetuosa del feudalismo al capitalismo donde la posición de las mujeres como reproductoras de la fuerza de trabajo se acentuó, ya que en América y en Europa se produce un despojo de todo derecho reproductivo que en su momento llegó a tener la mujer a través de la llamada “caza de brujas” donde se les impedía tener cualquier control sobre la reproducción, únicamente para fomentar el crecimiento de la fuerza de trabajo que sería posteriormente explotada al servicio capitalista. Situación que no hizo más que empeorar, ya que al surgir un moderno sistema económico que opera bajo la lógica de que sólo la “producción-para-el-mercado estaba definida como actividad creadora de valor, mientras que la reproducción del trabajador comenzó a considerarse algo sin valor desde el punto de vista económico” (pág. 112), lo cual conllevó al empobrecimiento de las mujeres cuyas actividades eran consideradas como “trabajo no productivo”. Esta división sexual del trabajo conduce a que en toda sociedad la mujer está asociada a las actividades domésticas, y a su papel como madre, sin embargo, la interrogante sobre las razones de su asignación a este rol sigue dando de qué hablar. Es así como, de acuerdo con Carrasco (1992) el enfoque feminista lo atribuye a su capacidad de reproducir la fuerza de trabajo. No obstante, esta división sexual del trabajo “surge en la intersección de las distintas formas sociales que organizan la producción.” (pág. 105). Con lo cual, se debe redefinir el rol de las mujeres dentro del mercado de trabajo, donde, a sus labores consideradas no productivas debido a la ausencia de una remuneración monetaria, se las

renombrar a actividades “reproductivas” otorgándoles un valor mayor.

No obstante, para Mill (1869), el origen de la desigualdad de género y de la subordinación de la mujer respecto al hombre radica en “la esclavitud primitiva y las costumbres bárbaras del género humano en su cuna” (pág. 20), costumbres que han prevalecido hasta la actualidad, reflejándose en la cultura patriarcal existente donde aún en nuestro siglo se sigue considerando a la mujer como el “sexo débil”, subestimando de este modo la capacidad de la mujer en la toma de decisiones y en la construcción de un mejor futuro.

Desde el surgimiento y desarrollo de la forma de producción capitalista, la mujer ha sido objeto de segregación, su rol como reproductora de la fuerza de trabajo ha circunscrito su accionar a las actividades domésticas las cuales debido a la distinción de lo que se considera como “trabajo productivo” han sido tildadas de improductivas.

Pasando de la actividad que realizan las mujeres en el hogar al que realizan estas mismas en el mercado de trabajo, no se observa una gran diferencia respecto a las actividades que desempeñan, las cuales constituyen un reflejo o extensión de las actividades que realizaban en el hogar. Sectores como el de los cuidados y el de servicios son sectores cuya participación es mayoritariamente femenina. De acuerdo con la CEPAL (2021) alrededor del 70% de los trabajadores del sector salud son mujeres, mientras que en el sector turismo este rubro es de alrededor del 60%, sectores donde se reproducen las actividades domésticas de cuidado.

Por otro lado, la carga extra de trabajo que de por sí asumen las mujeres por su rol de madre y pilar de los cuidados del hogar, provoca que dispongan de un menor tiempo para ejercer actividades en el mercado laboral, lo cual junto a otros fenómenos como la segmentación que en el mercado se produce, las obliga a aceptar empleos en sectores con una mayor flexibilidad y de informalidad lo cual conlleva que se agudicen aspectos como la desigualdad laboral por género, la violencia de género, lo cual solo podría subsanarse con una inclusión del trabajo reproductivo a las cuentas nacionales donde no solo se les asigne un valor monetario sino también el valor social que se merece.

A grandes rasgos, debido a la histórica participación femenina en los sectores de servicios y cuidados, que tienen un carácter presencial y voluble, su afectación con el transcurso de

la pandemia, ha sido de mayor magnitud en relación con el sexo opuesto, remarcando la desigualdad, discriminación y segregación que sufren las mujeres en el ámbito laboral.

MÉTODO

El tratamiento de las bases de datos se realizó en el programa STATA. Una primera fase consistió en la depuración de la base de datos de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) correspondiente al cuarto trimestre de los años 2019 y 2020. La muestra está integrada por individuos que pertenezcan a la Población Económicamente Activa y que sean mayores de 15 años.

Para estimar el modelo Logit y calcular la probabilidad de tener un empleo adecuado siendo mujer y dadas ciertas características socioeconómicas, fue necesario la creación de la variable *empadec*, variable dependiente dicotómica, la cual toma el valor de 1 si la persona tiene un empleo adecuado y 0 si la persona no tiene un empleo adecuado. Se muestra en el anexo 1, las especificaciones realizadas en ciertas variables.

Para estimar el modelo Logit se utilizó las variables independientes sexo, área geográfica, identificación étnica, nivel de instrucción, categoría de ocupación, rama por productividad, y como variable dependiente la variable *empadec*. Finalmente, para realizar el cálculo del modelo, se le añadió el factor de expansión poblacional para que las estimaciones tuviesen un alcance explicativo a nivel nacional. Se realizó consecutivamente el cálculo de efecto marginal para valores específicos de las variables independientes. Posteriormente, y a fin de verificar la robustez del modelo estimado se realizaron las pruebas de bondad de ajuste al modelo según consta en el anexo 2.

Especificación del modelo econométrico

El modelo econométrico estimado siguió la siguiente especificación:

$$Y_i = \beta_0 + \beta_1 X_{1j} + \beta_2 X_{2j} + \beta_3 X_{3j} + \beta_4 X_{4j} + \beta_5 X_{5j} + \beta_6 X_{16j} + \mu_i \quad (1)$$

Donde la variable dependiente tomará el valor de 1 si el individuo tiene un “empleo adecuado” y de 0 “si no lo tiene”.

$Y_i \{=1 \text{ Tiene un empleo adecuado} \mid =0 \text{ No tiene un empleo adecuado}\}$

Las variables independientes están definidas de la siguiente forma:

β_0 : Término constante.

β_k = Coeficientes asociados a las variables explicativas.

μ_i = Término de error

X_1 = Sexo

X_2 = Área geográfica

X_3 = Identificación étnica

X_4 = Nivel de instrucción

X_5 = Categoría de ocupación

X_6 = Rama de actividad económica por nivel de productividad

Cabe destacar que, en la variable identificación étnica, se agrupó en la categoría dos denominada Afroecuatorianos a los negros y mulatos. En el caso del nivel educativo, debido al cambio en el sistema educativo, esta contiene 10 categorías, reuniendo las clasificaciones del antiguo y nuevo sistema educativo, por lo cual se procedió a unir ciertas categorías dada la siguiente condición:

- **Sin educación:** Centro de alfabetización.
- **Básica:** Jardín de infantes, Primaria, Educación básica.
- **Bachillerato:** Secundaria y Educación media.
- **Superior:** Superior no universitaria y Superior Universitaria.
- **Posgrado:** No sufre cambio.

En el caso de la variable rama de actividad, se la utilizó para poder crear la variable nivel de productividad, utilizando la clasificación dada por la CEPAL (2020), obteniendo así la siguiente aglutinación de las ramas por nivel de actividad:

- **Productividad Baja:** Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca - Comercio, reparación de vehículos - Actividades de alojamiento y comida - Actividades de servicios administrativos y de apoyo - Enseñanza - Actividades servicios sociales y

salud - Arte entretenimiento y recreación - Otras actividades de servicios - Actividades en hogares privados servicio doméstico - Actividades en organizaciones extraterritoriales.

- **Productividad Media:** Industria manufacturera - Construcción - Transporte y almacenamiento - Información y comunicación - Actividades profesionales, científicas y técnicas- Administración pública defensa y seguridad social.
- **Productividad Alta:** Explotación de mina y canteras - Suministros de electricidad y aire acondicionado - Distribución de agua y alcantarillado - Financieras y de seguro - Actividades inmobiliarias.

Para fines de estimar el modelo de regresión logística, se contemplaron los datos referentes al trimestre 4 (diciembre) de los años 2019 y 2020, con el propósito de analizar las variaciones en los estimadores que pudieron haber ocurrido debido a la crisis económica y social ocasionada por el Covid-19. Las estimaciones realizadas son las mismas para los dos períodos analizados.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Tendencias del empleo, subempleo y desempleo 2017-2021

De acuerdo con los datos de la ENEMDU, los niveles de empleo adecuado en Ecuador durante el periodo de estudio siempre han sido más bajos para las mujeres en comparación con sus pares masculinos. Previo a la pandemia, así como se muestra en la figura 1 para el segundo trimestre de 2017 la tasa de empleo adecuado para los hombres era de 46.97 %, no obstante, para las mujeres era de solo 30.91%, lo cual, de acuerdo con el concepto de lo que es considerado por el INEC (2018) como empleo adecuado se traduce en que, en comparación con los hombres, son menos las mujeres que perciben un ingreso suficiente para cubrir las necesidades básicas. Situación que empeoró cuando en marzo de 2020, fecha en la que se aplicaron diversas restricciones para lidiar con el Covid-19, la actividad económica se redujo radicalmente, así como la actividad laboral, lo cual, se evidencia en una reducción de la tasa de empleo adecuado que pasó de 28.66% en 2019 a 15.5% en 2020 lo que significó un decrecimiento anual de 46%, mientras que en el mismo periodo para los

hombres la reducción se produjo de 44.8% a 17.6%, evidenciándose así un decrecimiento del 61% siendo esta la mayor caída en los últimos 5 años. No obstante, como se muestra en el mismo periodo del 2021 la recuperación se torna más favorable para los hombres con un crecimiento porcentual anual del 102%, mientras que las mujeres solo tienen un incremento porcentual anual del 55 % (tabla 1).

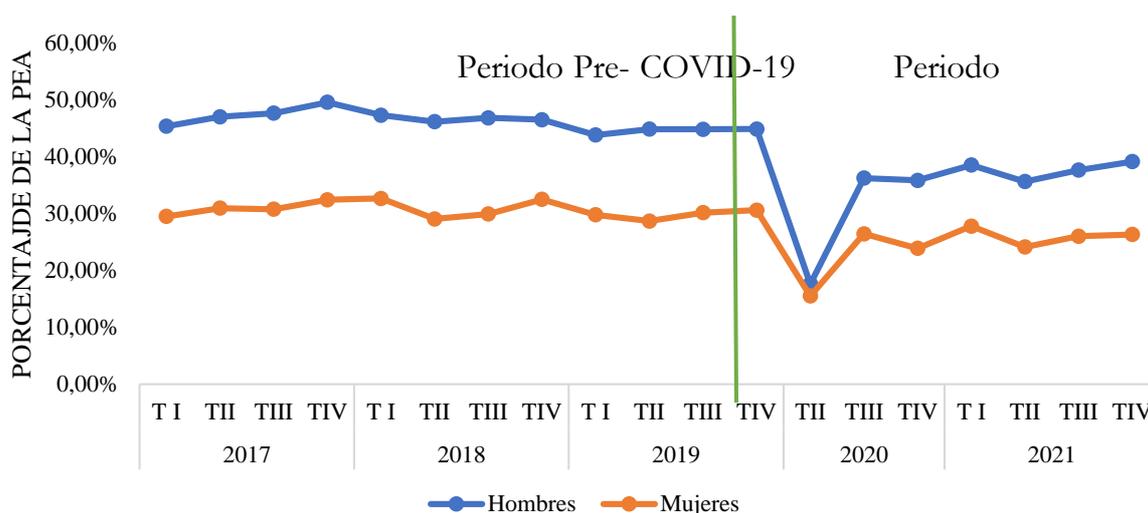


Figura 1. Tasa de empleo adecuado según sexo (año 2017-2021).

Fuente: Estimaciones propias con datos de la ENEMDU (2017-2021). Elaborado por: Autoras

Es decir que la crisis del Covid-19 afectó en mayor medida a las féminas en el ámbito laboral, situación que no muestra señales de pronta mejora, ya que la menor participación de la mujer en el mercado de trabajo y su recuperación más lenta que la de los hombres va de la mano con la crisis de los cuidados afianzada por la pandemia del Covid-19, ya que una gran proporción de mujeres pasaron a ocuparse exclusivamente de las tareas de cuidados del hogar debido a las características propias de la crisis económica y sanitaria latente. Es importante señalar que pese a que en la última década se han incorporada más mujeres en la esfera de los trabajos remunerados, este avance se vio truncado no solo en Ecuador sino también en el resto del mundo, es así que un comportamiento similar al de Ecuador se repite a nivel de América Latina y el Caribe donde en el tercer trimestre de 2019 comparado con el mismo periodo de 2021 la tasa de participación femenina se redujo en 1.7 puntos porcentuales pasando a 50.9% en 2021, mientras que la tasa de participación de sus pares masculinos se redujo solo en 1.4 puntos porcentuales pasando de 75.2% en 2019 a 73.8%

en 2021 (CEPAL, 2022).

En cuanto a la tasa de subempleo, debido a que históricamente las mujeres asumen el rol de cuidadoras del hogar, tal como se ha expuesto en el apartado teórico, y por lo tanto disponen de menos horas para trabajar tienen una mayor participación dentro del subempleo donde la brecha existente entre hombres y mujeres se reduce en contraste con la brecha existente en la tasa de empleo adecuado, siendo así que para el segundo trimestre del 2019 la tasa de subempleo para los hombres era de 21.14% mientras que para las mujeres era de 19.05% (tabla 1). Sin embargo, dadas las consecuencias del Covid-19, entre las que se encuentran la reducción de la jornada laboral y del salario, la tasa de subempleo para 2020 incrementó en más de 10 puntos porcentuales tanto para hombres (38.4%) como para mujeres (28.8%) en comparación con el mismo periodo del año 2019, lo cual significó un crecimiento porcentual anual de 82% y 51 % respectivamente, situación que para 2021 está retornando a los valores previos a la pandemia, ya que en este indicador se observa una reducción porcentual de 35% para los hombres y 28% para las mujeres respecto al segundo trimestre del 2020.

No obstante, si se presta atención a la tasa de desempleo la situación se revierte, ya que durante todos los trimestres del periodo de estudio la tasa de desempleo es mayor para las mujeres que para los hombres, una muestra de esto es el segundo periodo del año 2017 donde la tasa de desempleo para los hombres era de 3.47% mientras que el de las mujeres era de 5.86%. Situación que no hace más que agravarse debido a los despidos masivos que trajo consigo la pandemia lo que situó a la tasa de desempleo a diciembre de 2020 en 11.6% para los hombres y en 15.7 % para las mujeres, lo cual, señala un crecimiento porcentual anual de 217% y 185% respectivamente. No obstante, para los trimestres siguientes ha ido reduciéndose progresivamente, es así, como para el segundo período de 2021 los hombres presentaron una disminución porcentual respecto al año anterior de 60% en la tasa de desempleo, mientras que para las mujeres fue de 57%.

Del análisis de la tabla 3 se desprende que el hecho de que la tasa de desempleo femenino sea mayor que la de los hombres durante la pandemia pese a que son los hombres los que perciben un mayor salario y representarían un mayor costo para las empresas solo reafirma la discriminación de la cual son víctimas las mujeres en el ámbito laboral. A nivel mundial

la situación se asemeja al escenario ecuatoriano, de acuerdo con la Organización para la Economía, Cooperación y Desarrollo (2021), la tasa de desempleo femenino de los países miembros para el segundo trimestre del 2021 se situó en alrededor del 6.7 por ciento, por otro lado, para los hombres este fue de 6.5 por ciento. Es importante reafirmar que la tasa de desempleo de las mujeres se situó incluso por encima de la tasa de desempleo global de la OECD siendo esta de 6.6%, lo cual representó alrededor de 43 millones de personas. Posteriormente para noviembre del mismo periodo y con las diversas medidas aplicadas en los países miembros de la OECD para lograr una recuperación económica progresiva, la tasa de desempleo tanto de las mujeres como para las hombres descendió, no obstante, no se produjo en la misma magnitud, ya que mientras que para las mujeres se redujo en 0.1 puntos porcentuales de 5.9% a 5.8 % de octubre a noviembre de 2021, para los hombres la reducción fue de 0.2 puntos porcentuales pasando de 5.5 por ciento a 5.3 por ciento en el mismo periodo, lo cual evidencia que incluso en la recuperación se presenta una diferencia por género (OECD, 2022).

Tabla 1. Participación en el mercado laboral por género

Años	Trimestres	Tasa de empleo adecuado		Tasa de Subempleo		Tasa de Desempleo	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
2017	T I	45.31%	29.48%	22.71%	19.55%	3.58%	5.48%
	TII	46.97%	30.91%	21.52%	19.09%	3.47%	5.86%
	TIII	47.59%	30.73%	20.65%	20.38%	3.17%	5.43%
	TIV	49.51%	32.38%	19.99%	19.59%	3.59%	6.03%
2018	T I	47.25%	32.62%	19.44%	16.84%	3.45%	5.79%
	TII	46.10%	29.02%	20.59%	17.65%	3.45%	5.09%
	TIII	46.79%	29.90%	20.21%	18.37%	3.44%	4.82%
	TIV	46.46%	32.47%	17.19%	15.51%	3.14%	4.46%
2019	T I	43.77%	29.76%	20.49%	16.14%	3.82%	5.71%
	TII	44.80%	28.66%	21.14%	19.05%	3.66%	5.51%
	TIII	44.78%	30.13%	20.97%	17.95%	4.00%	6.01%
	TIV	44.81%	30.56%	18.97%	16.16%	3.27%	4.64%

2020	TII	17.60%	15.50%	38.40%	28.80%	11.60%	15.70%
	TIII	36.19%	26.41%	24.52%	21.79%	5.67%	7.98%
	TIV	35.81%	23.87%	24.60%	20.39%	3.70%	6.73%
2021	T I	38.48%	27.77%	24.08%	20.63%	4.76%	7.18%
	TII	35.60%	24.10%	24.93%	20.73%	4.67%	6.73%
	TIII	37.60%	26.00%	24.60%	21.30%	4.00%	6.50%
	TIV	39.10%	26.30%	24.70%	21.90%	3.80%	5.90%

Fuente: Cálculos propios en base a datos del INEC Elaborado por: Autoras

Para conocer la magnitud de los efectos del Covid-19 sobre el mercado de trabajo ecuatoriano, otro de los mecanismos que utilizó del INEC fue añadir la variable Covid-19 como posible motivo, por el cual entre otras cosas se dejó de trabajar, es así que como se evidencia en la figura 2 para el tercer trimestre del 2020 el 72% de hombres que no trabajó lo atribuyeron a una razón relacionada con el Covid-19 mientras que el 63% de mujeres lo atribuyeron a este. Por otro lado, para el mismo período del 2021 la proporción de mujeres que respondieron que la razón de que no trabajaron fue el Covid-19 fue del 22%, lo cual es 1 punto porcentual mayor que los hombres con 21%.

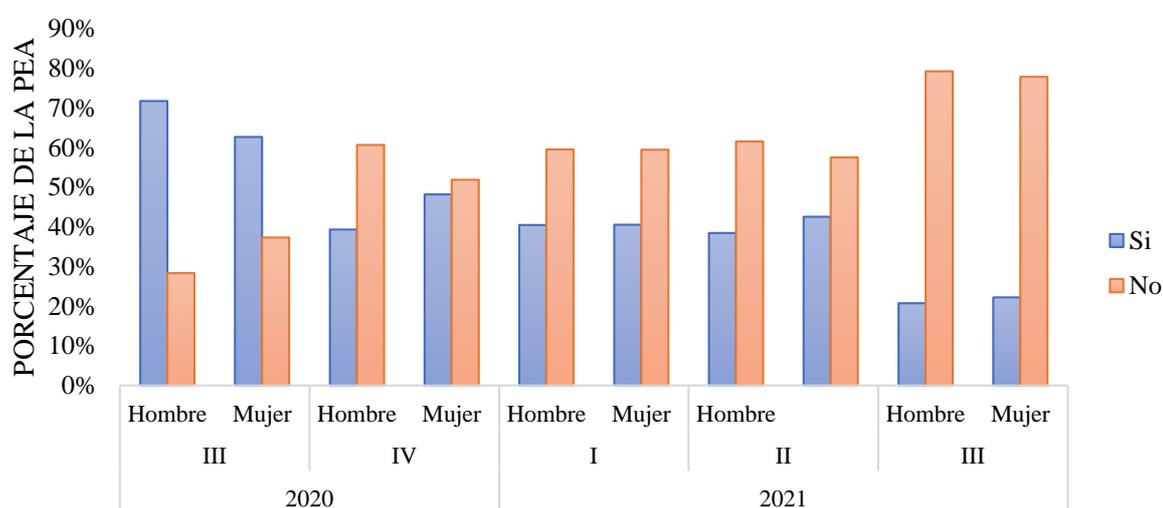


Figura 2. Razón por la que no trabajó relacionada con el COVID-19 por sexo (2020-2021)

Fuente: Cálculos propios en base a datos del INEC Elaborado por: Autoras

Por otro lado, la pregunta referente a los motivos por los que los encuestados dejaron de trabajar, conforme avanzó la pandemia las mujeres han sufrido un porcentaje mayor de despido intempestivo, lo cual se intensificó al inicio de la pandemia y aunque se ha ido

reduciendo progresivamente, siguen siendo las mujeres las mayores afectadas donde para el tercer trimestre del 2021 el 31 % de las mujeres sufrieron de despido intempestivo, mientras que para los hombres este fue de 24%, además, para este mismo periodo el 45% de las mujeres atribuye su falta de trabajo al Covid-19, mientras que para los hombres esta proporción es menor con un 38% (tabla 2).

Tabla 2. Motivos por los que dejó de trabajar clasificado por sexo

Motivos por los que dejó de trabajar	2020				2021					
	III		IV		I		II		III	
	Hombre	Mujer								
Liquidación empresa	6%	4%	8%	4%	6%	8%	3%	4%	3%	5%
Despido intempestivo	40%	47%	33%	40%	29%	33%	27%	37%	24%	31%
Renuncia voluntaria	9%	11%	9%	14%	8%	20%	9%	16%	13%	25%
Supresión partidas	0%	1%	1%	0%	1%	0%	0%	0%	0%	0%
Terminación contrato	20%	18%	24%	22%	36%	19%	40%	20%	35%	21%
Fue mal en el negocio	14%	13%	8%	15%	12%	14%	11%	17%	12%	13%
Terminó ciclo agrícola	4%	1%	7%	0%	3%	2%	3%	2%	6%	1%
Se jubiló o pensionaron	0%	0%	1%	1%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Otro	7%	4%	7%	3%	4%	4%	6%	4%	6%	4%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Cálculos propios en base a datos del INEC Elaborado por: Autoras

Es importante señalar que durante la pandemia del Covid-19 algunos de los sectores que tuvieron una mayor repercusión negativa fueron los sectores de cuidados que pertenecen a la categoría de baja productividad donde muchas mujeres pasaron a dedicarse exclusivamente a esta actividad, pero en el hogar y sin remuneración, lo cual remarcó lo frágil que es este sector dentro del mercado (CEPAL, 2020).

Estimación del modelo logit

El modelo Logit para el año 2019 y 2020, y sus resultados se resumen en la tabla 3, en la cual se muestra la significancia de cada una de las variables explicativas por medio del p-value. Analizando los resultados para el año 2019, se observa que todas las variables son estadísticamente significativas bajo un nivel de confianza del 95. Un dato relevante que señalar es que los mismos resultados se obtuvieron en el 2020, todas las variables son estadísticamente significativas con un nivel de confianza del 95%, reafirmando así su relevancia dentro del modelo binario estimado.

Tabla 3. Estimaciones del modelo Logit 2019-2020

Estimaciones Logit	Modelo	
	Dic-2019	Dic- 2020
Sexo	-0.4360496 (0.000) *	-0.4171161 (0.000) *
Área	-0.6343686 (0.000) *	-0.2404621 (0.000) *
Etnia	0.1387994 (0.000) *	0.205897 (0.000) *
Educación	0.4736985 (0.000) *	0.6167948 (0.000) *
Ocupación	-0.464347 (0.000) *	-0.5211923 (0.000) *
Nivel de productividad del sector	0.3939278 (0.000) *	0.4187372 (0.000) *
Número de observaciones	28,413	14,408
Pseudo R2	0.2758	0.3013

*Estadísticamente significativo con un Nivel de Confianza del 95%

Fuente: Estimaciones propias a partir de la ENEMDU (2019-2020). Elaborado por: Autoras

Al modelo econométrico estimado se le ejecutaron 4 pruebas de bondad de ajuste con el fin de comprobar su grado de fiabilidad, donde se evidenció mediante los resultados obtenidos que las variables explicativas incluidas en el modelo si son representativas, por lo tanto, el modelo tiene capacidad predictiva (ver anexo 2). Es así como, para la prueba de R2 Macfadden dado el modelo Logit realizado, se obtuvo que el pseudo R2 fue de 0.27 para 2019 y 0.30 para 2020, lo cual, a pesar de no ser cercano a uno, no significa que el modelo pierda validez, ya que, al ser un modelo de tipología no lineal, los coeficientes obtenidos se consideran suficientes para determinar que el modelo tiene un buen ajuste (ver anexo 3). La segunda prueba aplicada fue la de multicolinealidad, la cual muestra que para el año 2019 y 2020, no existe un valor cercano a uno, por lo cual se infiere que no existe correlación entre las variables, por lo tanto, no se realiza la eliminación de ninguna de las variables seleccionadas, ya que las variables explican de adecuadamente el comportamiento de la variable dependiente (ver anexo 4).

La tercera prueba aplicada ejecutada se denomina Factor inflacionario de varianza, la cual es una prueba de multicolinealidad que muestra que no existe una correlación entre las variables utilizadas en el modelo estimado para los dos periodos de estudio, ya que ninguno de los valores obtenidos, es superior a 30. Sin embargo, hay que destacar que la variable nivel educativo y etnia, tienen los valores más altos, pero esto no genera problema alguno, pues aún satisfacen la regla de la prueba VIF (ver anexo 5).

Por otro lado, otra de las pruebas aplicadas es la denominada Curva Roc o punto óptimo, donde se obtuvo para el 2019 un valor de 0.83, mientras que el modelo del año 2020 tuvo un valor del área bajo de la curva (AUV) de 0.85, por lo que el AUV de ambos periodos va entre 0.70 y 0.90 lo que significa que la precisión del modelo es mayor (ver anexo 6). Por último, los resultados de la matriz de confusión indican que, para el modelo del año 2019, el 78.60% de las variables está correctamente clasificado, contando con un valor de sensibilidad del 69% y una especificidad del 85.15%, mientras que para el año 2020 el 80% de las variables está correctamente clasificada, con un valor respectivo de 66% de sensibilidad y 87% de especificidad (ver anexo 7).

Interpretación de las estimaciones del modelo

Luego de realizadas, las pruebas de bondad de ajuste del modelo estimado, se procedió a determinar los efectos marginales de cada una de las categorías de las variables independientes utilizadas en el modelo (tabla 4). Con lo cual se supedita al objetivo del modelo realizado, de determinar la probabilidad de tener un empleo adecuado siendo mujer y dadas ciertas características socioeconómicas. Es así como se elaboró un perfil de una mujer que, dentro del mercado laboral ecuatoriano, logre tener un empleo adecuado, usando como base las categorías que obtuvieron una mayor probabilidad del periodo del 2019 y 2020.

El perfil resultante, es que la mujer que tiene mayor probabilidad de tener un empleo adecuado es aquella que habita en el área urbana, se autoidentifica como blanca, que tenga un nivel educativo de cuarto nivel (postgrado), que labore en las ramas de actividad que tengan un nivel de productividad alto y que estén empleadas en el sector gubernamental. Este perfil encaja, con las características de aquellas mujeres que se encuentran enfrentando el fenómeno del techo de cristal, ya que tienen un nivel educativo alto pero sus posibilidades de lograr escalar en la estructura organizacional se ven reducidas.

Por otro lado, el perfil de una mujer que tiene una menor probabilidad de tener un empleo adecuado es aquella que se encuentra viviendo en la zona rural, cuya autoidentificación es indígena, no ha alcanzado ningún nivel educativo, labora en ramas de actividades que tienen un nivel de productividad baja y laboran como empleada doméstica. Este perfil, a su vez se relaciona con las mujeres que se encuentran en el fenómeno de los pisos pegajosos, las cuales no logran acceder a la educación y por ello no pueden acceder a un empleo con los beneficios de ley.

Con la pandemia del Covid-19, se observa que la probabilidad de que una mujer obtenga un empleo adecuado y que habite en el área urbana se reduce de 38% en el 2019 a solo un 29% para el año 2020. Lo cual se agrava cuando la mujer vive en esta área y además es indígena, teniendo una probabilidad en el año anterior a la pandemia del 32% y posteriormente pasó al 22%. Dentro del mercado laboral, se considera que las personas tienen una mayor probabilidad de conseguir un empleo adecuado cuando su nivel educativo

es alto; sin embargo, se nota que, en la realidad, para las mujeres esta probabilidad es de aproximadamente la mitad, situación que mejora si la mujer con la característica anterior mencionada labora en un sector de productividad alta, ya que la probabilidad pasa a ser del 65% antes de la pandemia y luego recae tres puntos porcentuales, durante esta. Si se analiza la contraparte masculina, se nota que los hombres tienen una mayor probabilidad (73%) de tener un empleo adecuado dadas las mismas características.

Tabla 4. Efectos marginales Modelo Logit empleo adecuado, año 2019 y 2020

Variable	Categoría	2019		2020		Variación
		Efecto marginal	Sdt. Error	Efecto marginal	Sdt. Error	
Área	Urbana	0.3877	0.000273	0.2944	0.000248	-0.2406
	Rural	0.2870	0.000347	0.2622	0.000330	-0.0867
Etnia	Indígena	0.3034	0.000481	0.2157	0.000433	-0.2890
	Afroecuatoriano	0.3242	0.000359	0.2408	0.000336	-0.2573
	Montuvio	0.3456	0.000266	0.2673	0.000255	-0.2265
	Mestizo	0.3674	0.000253	0.2952	0.000244	-0.1965
	Blanco	0.3897	0.000342	0.3244	0.000334	-0.1675
	Otro	0.4124	0.000485	0.3549	0.000485	-0.1394
Nivel Educativo	Sin educación	0.2217	0.000412	0.1367	0.000330	-0.3835
	Básica	0.2912	0.000318	0.2059	0.000293	-0.2928
	Bachillerato	0.3688	0.000263	0.2916	0.000259	-0.2095
	Superior	0.4521	0.000351	0.3902	0.000347	-0.1368
	Posgrado	0.5380	0.000530	0.4978	0.000544	-0.0746
Nivel de productividad	Baja	0.3355	0.000248	0.2642	0.000234	-0.2126
	Media	0.3988	0.000342	0.3226	0.000328	-0.1910
	Alta	0.4652	0.000613	0.3863	0.000594	-0.1698
Categoría de ocupación	Empleado de gobierno	0.6757	0.000440	0.6291	0.000498	-0.0691
	Empleado privado	0.5795	0.000415	0.5162	0.000456	-0.1093
	Empleado tercerizado	0.4772	0.000371	0.4017	0.000389	-0.1581
	Jornalero	0.3761	0.000326	0.2962	0.000323	-0.2126
	Patrono	0.2838	0.000292	0.2075	0.000269	-0.2689
	Cuenta Propia	0.2054	0.000263	0.1389	0.000222	-0.3236

Trabajador del hogar no remunerado	0.1433	0.000232	0.0897	0.000177	-0.3745
Trabajador no del hogar no remunerado	0.0971	0.000196	0.0563	0.000135	-0.4203
Empleado(a) Domestico(a)	0.0418	0.000121	0.0210	0.000070	-0.4969
Ayudante no remunerado	0.0642	0.000157	0.0346	0.000099	-0.4609

Fuente: Estimaciones propias a partir de la ENEMDU (2019-2020). Elaborado por: Autoras

Un dato importante para destacar es que las mujeres que laboran en el sector público tienen una mayor probabilidad de tener un empleo adecuado, el cual gira en torno al 60% para el período analizado. Por otro lado, en lo concerniente a las mujeres que trabajan por cuenta propia (en esta categoría se incluyen los emprendimientos autónomos) debido a las restricciones de movilidad ocasionadas por la pandemia, esto llevó a que su probabilidad de tener un empleo adecuado se redujera en 7 puntos porcentuales para 2020, siendo este de 20% previo a la pandemia. Si se toma en cuenta otras características a las que pertenece una mujer emprendedora, siendo esta mestiza con un nivel de educación superior cuyo emprendimiento pertenece a un sector de baja productividad, su probabilidad de tener un empleo adecuado incrementa a apenas un 7%.

Analizando los cambios de probabilidad de las mujeres que cumplen con el perfil de tener un empleo precarizado, dadas las características anteriormente expuestas se evidencia que para el periodo 2019 dicha probabilidad era de solo 0.9% situación que se intensificó debido a la pandemia del Covid-19, ya que la probabilidad de tener un empleo adecuado se redujo a 0.2%, lo cual muestra que las mujeres que ya se encontraban en los pisos pegajosos, ahora con la pandemia, se puede decir que se encuentran en arenas movedizas.

Si se examinan en conjunto las categorías del perfil de las mujeres con una mayor probabilidad de acceder a un empleo adecuado, se visualiza que al contrario de lo que sucede con las mujeres en situación de vulnerabilidad, la probabilidad de acceder a un empleo adecuado no se vio afectada por la pandemia del Covid-19, ya que esta pasó de 93% en 2019 a 95% en 2020. Por lo cual, se observa que la pandemia afectó en mayor medida a

las mujeres en situación de vulnerabilidad.

Finalmente, si se estudia la probabilidad de que una mujer tenga un empleo adecuado, sin tomar en cuenta otras variables socioeconómicas, era del 35% en el 2019, situación que empeoró producto de la crisis del Covid-19, llegando a reducirse en 7 puntos porcentuales para el 2020. Lo que se traduce en que la pandemia generó un retroceso en la participación de las mujeres en el ámbito laboral, lo cual sin duda es una problemática que debe ser analizada por parte de los hacedores de política económica. Por otro lado, todas las categorías que tienen más alta probabilidad de que una mujer tenga un empleo adecuado, se redujeron para el 2020, lo cual fue producto de la crisis económica y social generada por la pandemia del Covid-19.

DISCUSIÓN

Las mujeres debido a la pandemia del Covid-19 tuvieron una reducción en su probabilidad de lograr tener un empleo adecuado, lo cual muestra como el suceso atípico de la pandemia trastocó no solo la normalidad de las interacciones humanas, sino que condujo a una pauperización de las oportunidades de las féminas en el mercado laboral, llevando a que se dé un retroceso en las conquistas que los grupos feministas habían logrado. El estudio realizado por James, T. & Boada, B. (2020) muestra como las probabilidades de que las mujeres tengan un empleo adecuado aumenta cuando tienen un mayor grado de educación, lo cual se coteja con la investigación presentada en este artículo, ya que las mujeres durante la pandemia, tuvieron diferentes impactos en su probabilidad y esto fue producto de que las mujeres con características socioeconómicas más favorables y con mayor nivel educativo, no fueron tan afectadas, como en el caso de las féminas de niveles socioeconómicos bajos y que no tienen muchos años de estudio, es decir que pertenecen a grupos vulnerables. Lo cual deja entrever que la educación es un arma muy importante para paliar las desigualdades en el mercado laboral, pues permite poder tener un mayor grado de seguridad incluso en épocas adversas, como la pandemia.

Es importante destacar que las mujeres pertenecientes a los niveles socioeconómicos más bajos que laboran en el sector doméstico tienen una probabilidad muy reducida y escasa de acceder a un empleo adecuado, situación que se vio acentuada por el Covid-19. Una de las

razones por las que este dato es alarmante es debido a la cantidad de mujeres que laboran en este sector que fue uno de los más afectados por la pandemia, ya que la actividad doméstica para 2019, daba trabajo a 13 millones de personas de manera remunerada, donde el 91% eran mujeres, con lo cual, este sector constituía el trabajo de 11.1 % de las mujeres ocupadas en América Latina y el Caribe. Sin embargo, debido a la pandemia para finales del primer semestre del 2020, el nivel de ocupación en el sector doméstico asalariado se contrajo en países como Brasil (-24.7%), Chile (-46.3%), Costa Rica (-45.5%), Colombia (-44.4%), México (-33.2%) y en Paraguay (-15.5%) (CEPAL, 2021).

Esto por consiguiente implica que la posibilidad de salir de esta situación que acentúa la pobreza y está enmarcada en la discriminación de género sea más difícil. Esto es debido a que ante su situación de bajos ingresos, baja escolaridad y al no poder acceder a beneficios privados o públicos de cuidado, es más difícil para ellas poder atravesar la crisis de la pandemia, pues el trabajo del hogar se duplicó y el trabajo remunerado de estas se terminó. Dado que son un grupo vulnerable con las consecuencias de la pandemia se vieron presionados a seguir en la pobreza y no poder superarse de la misma rápidamente.

CONCLUSIONES

Se puede concluir que hasta la actualidad se evidencian las consecuencias que la división sexual del trabajo acarreo para las mujeres y su desenvolvimiento en el mercado de trabajo, lo cual ha implicado que las féminas tengan una menor probabilidad de tener un empleo adecuado que sus pares masculinos, no obstante incluso entre las féminas dadas diversas características socioeconómicas la probabilidad de tener un empleo adecuado varía, siendo que esta probabilidad incrementa cuando el nivel de educación aumenta o cuando se trabaja en un sector de productividad alta, mientras que se reduce cuando las mujeres tienen un nivel de instrucción bajo o que laboren en una rama de actividad perteneciente al sector de productividad bajo. Es importante destacar que ante un efecto adverso como lo fue el Covid-19 la situación de la mujer en el mercado laboral se vio afectada, con lo cual su probabilidad de tener un empleo adecuado también se redujo.

Previo a la pandemia la probabilidad de las mujeres de tener un empleo adecuado frente a

sus pares masculinos era menor, no obstante para 2020 con la crisis económica latente ocasionada por el Covid-19, la situación precaria de la mujer de hecho no cambió, más bien se acentuó, lo cual se evidencia mediante el modelo de regresión logística estimado, el cual determinó que la probabilidad de que una mujer tenga un empleo adecuado dadas diversas características socioeconómicas, se redujo de 35% a 28% en el periodo 2019-2020, debido a las medidas planteadas para afrontar la pandemia del Covid-19, entre las cuales se destacó el confinamiento lo que causó que la actividad económica se redujera, por ende, el nivel de empleo. No obstante, para ambos periodos analizados las mujeres que tenían una mayor probabilidad de tener un empleo adecuado, pertenecían a un nivel socioeconómico alto, ya que entre las características que primaban se encuentran que sea del área urbana, con postgrado, que labore en un sector de alta productividad, cuya autoidentificación étnica es blanca y que laboren en el sector gubernamental, las cuales dadas las características mencionadas para 2019 tenían una probabilidad de 93% de tener un empleo adecuado y para el 2020 esta mejoró situándose en 95% .

Por otra parte, el perfil de las mujeres con una menor probabilidad de acceder a un empleo adecuado enmarca a las mujeres de escasos recursos que habitan en el área rural, en condición de vulnerabilidad, ya que su perfil que abarca características que incluyen laborar en un sector de baja productividad como el servicio doméstico, ser indígena y sin estudios hace que su probabilidad de acceder a un empleo adecuado dadas las características mencionadas sea de 0.9% para 2019, situación que se intensificó gracias a la pandemia, ya que la probabilidad se redujo a 0.2% en 2020.

Es importante señalar que las mujeres en situación de vulnerabilidad, enmarcadas en el perfil antes mencionado tienen una probabilidad menor al 1% de tener un empleo adecuado, situación que es bastante alarmante, ya que no laborar bajo las condiciones óptimas trae consigo una mayor probabilidad de sufrir algún tipo de violencia, debido a la poca o escasa autonomía financiera a lo que conlleva no tener un empleo adecuado.

En cuanto a las limitaciones que se presentaron en la investigación, se destaca que debido a la falta de representatividad de la ENEMDU Telefónica correspondiente al segundo trimestre del 2020 donde la pandemia del covid-19 estuvo en su mayor auge, no se pudo analizar la probabilidad de que una mujer tenga un empleo adecuado en ese trimestre. Por

lo cual, es favorable que cuando se solucione ese problema de representatividad se puedan realizar más estudios que indaguen y calculen las probabilidades de la mujer de encontrar un empleo adecuado en períodos con una situación atípica.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alicia, B. (08 de Marzo de 2017). CEPAL. Obtenido de <https://www.cepal.org/es/articulos/2017-mercado-laboral-la-llave-igualdad-mujeres-america-latina#:~:text=En%20Am%C3%A9rica%20Latina%20y%20el%20Caribe%2C%2078.1%25%20de%20las%20mujeres,casos%20empleos%20de%20baja%20calidad.>
- Boada, Q., & Tipán, D. (2020). Factores asociados en el empleo adecuado de las mujeres jóvenes ecuatorianas en el año 2017. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/22289/1/T-UCE-0005-CEC-358.pdf>
- Cámara de Industrias y Producción. (08 de Marzo de 2021). Cámara de Industrias y Producción. Obtenido de <https://www.cip.org.ec/2021/03/08/solo-2-de-cada-10-mujeres-en-ecuador-tienen-un-empleo-adecuado-la-cip-hace-un-llamado-a-erradicar-la-violencia-y-brechas-de-genero-para-cambiar-esta-realidad/>
- Carrasco, C. (1992). El trabajo de las mujeres: producción y reproducción (*) (Algunas notas para su reconceptualización). Cuadernos de Economía, 95-109.
- CEPAL. (2020). Sectores y empresas frente al COVID-19: emergencia y reactivación. Santiago de Chile: Naciones Unidas: CEPAL.
- CEPAL. (2020). El desafío social en tiempos del COVID-19. Santiago de Chile: Naciones Unidas: CEPAL.
- CEPAL. (10 de febrero de 2021). CEPAL. Obtenido de [https://www.cepal.org/es/comunicados/la-pandemia-covid-19-genero-un-retroceso-mas-decada-niveles-participacion-laboral#:~:text=Seg%C3%BAn%20el%20documento%2C%20la%20tasa,%2C6%](https://www.cepal.org/es/comunicados/la-pandemia-covid-19-genero-un-retroceso-mas-decada-niveles-participacion-laboral#:~:text=Seg%C3%BAn%20el%20documento%2C%20la%20tasa,%2C6%20)

25%2C%20respectivamente).

CEPAL. (10 de Febrero de 2021). La autonomía económica de las mujeres en la recuperación sostenible y con igualdad. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46633/5/S2000740_es.pdf

CEPAL. (2022). Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe 2021. Naciones Unidas , Santiago. Obtenido de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/bp>

CEPALSTAT. (2019). CEPALSTAT. Obtenido de https://cepalstat-prod.cepal.org/cepalstat/tabulador/ConsultaIntegradaProc_HTML.asp

Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres. (10 de Enero de 2019). Gobierno de México. Obtenido de <https://www.gob.mx/conavim/articulos/que-es-el-techo-de-cristal-y-que-pueden-hacer-las-empresas-para-impulsar-la-igualdad-de-genero?idiom=es>

Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género y UNICEF. (2021). Desafíos de las políticas públicas frente a la crisis de los cuidados. Buenos Aires.

Federici, S. (2004). Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria. Madrid: Traficantes de Sueños.

INEC. (Marzo de 2018). INEC. Obtenido de De acuerdo al estudio sobre “El impacto del Covid-19 en el mercado de trabajo de Ecuador” , entre junio de 2019 y junio de 2020 la reducción del empleo para las mujeres se situó en 20,9% mientras que para los hombres la caída en el empleo fue de 12,7% , 1

Mill, J. S. (1869). La esclavitud femenina. Obtenido de <https://instituciones.sld.cu/genero/files/2012/07/Mill-John-Stuart-Esclavitud-femenina-La.pdf>

OECD. (18 de Enero de 2022). Unemployment rate in the OECD area falls further to 5.5% in November 2021. París. Obtenido de <https://img.lalr.co/cms/2022/01/18083201/unemployment-rates-oecd-01-2022.pdf>

Organización para la Economía Cooperación y Desarrollo. (2021). OECD. Obtenido de <https://www.oecd-ilibrary.org/sites/5a700c4b-en/index.html?itemId=/content/publication/5a700c4b-en>

ANEXOS

Anexo 1. Especificaciones de variables dummy del modelo Logit

Variable	Código ENEMDU 2019 - 2020	Dummy	Descripción	Tipo de variable
Empleo adecuado	conduct	empadec	empadec=1 Si empleo adecuado empadec=0 No empleo adecuado	Dependiente
Sexo	p02	Sexo	sexo= 1 "Hombre" sexo= 2 "Mujer"	
Identificación étnica	p15	Etnia	etnia= 1 Indígena etnia= 2 Afroecuatoriano etnia= 3 Montuvio etnia= 4 Mestizo etnia= 5 Blanco etnia= 6 Otro	
Nivel educativo	p10	Educ	educ= 1 Sin educación educ= 2 Básica educ= 3 Bachillerato educ= 4 Superior educ= 5 Posgrado	
Nivel de productividad	rama1	Nivprod	nivprod= 1 Productividad baja nivprod= 2 Productividad media nivprod= 3 Productividad alta	Independiente

Categoría de ocupación	ocupación	<p>ocupacion= 1 Empleado de gobierno</p> <p>ocupacion= 2 Empleado privado</p> <p>ocupacion= 3 Empleado tercerizado</p> <p>ocupacion= 4 Jornalero</p> <p>ocupacion= 5 Patrono</p> <p>ocupacion= 6 Cuenta Propia</p> <p>ocupacion= 7 Trabajador del hogar no remunerado</p> <p>ocupacion= 8 Trabajador no del hogar no remunerado</p> <p>ocupacion= 9 Ayudante no remunerado de asalariado/jornalero</p> <p>ocupacion= 10 Empleado(a) Domestico(a)</p>
Área donde habita	Área	<p>area=1 Urbana</p> <p>area=2 Rural</p>

Fuente: Adaptado de Encuesta Nacional de Empleo, Subempleo - ENEMDU (2019-2020). Elaborado por Autoras

Anexo 2. Comandos de las pruebas de bondad de ajuste del modelo Logit

Pruebas de bondad de ajuste	Comando
R2 Macfadden	Fitstat
Multicolinealidad	Pwcorr
Factor inflacionario de varianza	vif,
Curva Roc o punto óptimo	lroc, ----- (line)
Matriz de confusión	estat classification

Fuente: Elaborado por Autoras

Anexo 3. Prueba: R2 Macfadden 2019-2020

	2019	2020
Log-likelihood		

Model	-3.81E+06	-3.39E+06
Intercept-only	-5.25E+06	-4.85E+06
Chi-square		
Deviance(df=28406)	7609059.176	6772461.9
LR(df=6)	2898363.623	2919875.8
p-value	0	0
R2		
McFadden	0.276	0.301
McFadden(adjusted)	0.276	0.301
McKelvey & Zavoina	0.426	0.455
IC		
AIC	7609073.176	6772475.9
BIC(df=7)	7609130.959	6772528.9
Variance of		
e	3.29	3.29
y-star	5.733	6.042

Elaboración: STATA en base cálculos propios

Anexo 4. Prueba de multicolinealidad 2019-2020

Años	empadec	Sexo	Área	Etnia	educ	ocupac~n	nivprod
2019	empadec	1					
	sexo	-0.1333	1				
	area	-0.2743	-	1			
	etnia	0.1662	-	-	1		
	educ	0.3487	0.0409	-	0.2388	1	
	ocupacion	-0.5106	0.1771	0.2251	-	-	1
	nivprod	0.2581	-	-	0.1209	0.1845	-0.2694

	empadec	1						
	sexo	-0.0977	1					
	area	-0.2454	0.0395	1				
2020	etnia	0.1682	0.0163	-0.294	1			
	educ	0.3423	0.05	0.3866	0.2438	1		
	ocupacion	-0.513	0.1526	0.2406	0.1921	0.3428	1	
	nivprod	0.2575	0.1778	0.2402	0.1269	0.2015	-0.2912	1

Elaboración: STATA en base cálculos propios

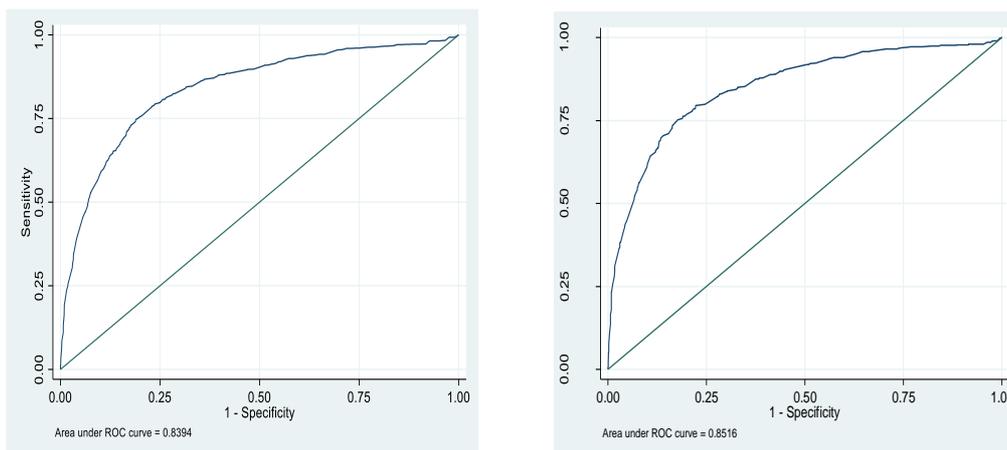
Anexo 5. Prueba del Factor inflacionario de varianza 2019-2020

Variable	2019		2020	
	VIF	1/VIF	VIF	1/VIF
Educ	11.65	0.08587	11.35	0.088139
Etnia	11.34	0.088152	10.24	0.097678
Sexo	9.1	0.109925	8.89	0.112485
nivprod	7.26	0.137711	7.11	0.140674
Área	6.95	0.143854	7.09	0.141125
ocupacion	5.44	0.183714	5.74	0.174125
Mean VIF	8.62		8.4	

Elaboración: STATA en base cálculos propios

Anexo 6. Curva Roc o punto óptimo IV trimestre del 2019-2020

Logistic model for empadec	
	2019
Number of observations =	28413
Área under ROC curve =	0.8394
	2020
	14408
	0.8516



Elaboración: STATA en base cálculos propios

Anexo 7. Matriz de confusión IV trimestre del 2019-2020

Logistic model for empadec 2019

Classified	True		Total
	D	~D	
+	7951	2508	10459
-	3572	14382	17954
Total	11523	16890	28413

Classified + if predicted $\Pr(D) \geq .5$
 True D defined as empadec != 0

Sensitivity	$\Pr(+ D)$	69.00%
Specificity	$\Pr(- \sim D)$	85.15%
Positive predictive value	$\Pr(D +)$	76.02%
Negative predictive value	$\Pr(\sim D -)$	80.10%

False + rate for true ~D	$\Pr(+ \sim D)$	14.85%
False - rate for true D	$\Pr(- D)$	31.00%
False + rate for classified	+ $\Pr(\sim D +)$	23.98%
False - rate for classified	- $\Pr(D -)$	19.90%

Correctly classified 78.60%

Logistic model for empadec 2020

Classified	True		Total
	D	~D	

+	3321	1186	4507
-	1663	8238	9901
Total	4984	9424	14408

Classified + if predicted $\Pr(D) \geq .5$

True D defined as empadec != 0

Sensitivity		$\Pr(+ D)$	66.63%
Specificity		$\Pr(- \sim D)$	87.42%
Positive predictive value		$\Pr(D +)$	73.69%
Negative predictive value		$\Pr(\sim D -)$	83.20%
False + rate for true $\sim D$		$\Pr(+ \sim D)$	12.58%
False - rate for true D		$\Pr(- D)$	33.37%
False + rate for classified	+	$\Pr(\sim D +)$	26.31%
False - rate for classified	-	$\Pr(D -)$	16.80%
Correctly classified			80.23%

Elaboración: STATA en base cálculos propios

LA ECONOMÍA DE MERCADO EN DESCENSO: ANÁLISIS DESDE LA CRÍTICA A LA ECONOMÍA POLÍTICA

Market economy downfall. A Marxist political economy
analysis

Laura María Iñiguez Ladines ¹

Twilight capitalism: Karl Marx and the decay of the profit system, Murray E. G. Smith, Jonah Butovsky & Josh Watterton, Fernwood Publishing, Canadá, 2021, 1era edición, 294 páginas.

RESUMEN

La situación económica, política y social de la actualidad -2022- es preocupante por las recurrentes y distintas crisis que está viviendo la sociedad. Para analizarlas es necesario dotarse de contenido que permita abordar su estudio y profundizarlo. *Twilight capitalism: Karl Marx and the decay of the profit system* (2021) de los profesores Murray E. G. Smith, Jonah Butovsky y Josh Watterton ofrece los elementos para comprender lo que ha sucedido y sucede en nuestra sociedad organizada bajo el sistema económico de estructura de mercado. Para esto, se apoyan en la teoría de valor-trabajo y de estudios empíricos recientes. Los autores exponen de una forma clara y precisa mediante las categorías económicas de esta teoría que el sistema económico actual bajo una estructura de mercado siempre genera sus propias crisis. Ellos enfatizan que el sistema es el causante de la crisis ambiental, de las crisis sociales y que la crisis sanitaria es solo el detonante de la crisis global que se enmarca como

¹ Economista, Doctorante en Ciencias Económicas, Universidad Autónoma Metropolitana- México, liniguez.economia@gmail.com



Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0. Los autores mantienen los derechos sobre los artículos y por tanto son libres de compartir, copiar, distribuir, ejecutar y comunicar públicamente la obra.

una crisis de la lógica de la búsqueda de ganancias. Por esto, proponen la necesidad de modificar este sistema económico, pues, de otra manera, la humanidad está condenada a desaparecer.

Palabras clave: capitalismo, rentabilidad, crisis, teoría de valor-trabajo

Códigos JEL: B14, B51, O5, P16

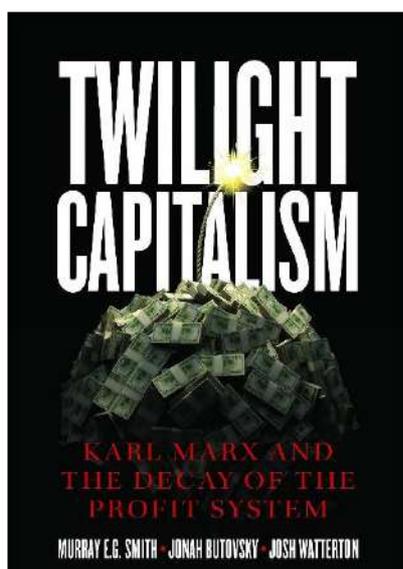
ABSTRACT

The economic, political, and social current situation-2022- is concerning. Society suffers a recurrent and different crisis. To study this situation is necessary to search economics literature that provides comprehensive coverage. *Twilight capitalism: Karl Marx and the decay of the profit system (2021)* developed by Murray E. G. Smith, Jonah Butovsky y Josh Watterton present a framework to understand the market economy or capitalism. The focus of analysis uses the labor theory of value and recent empirical studies. The authors expose clearly and precisely the economic categories from this approach. They conclude that capitalism generates a crisis. The system causes ecological crises and social crises. The Covid-19 crisis was the fulminant element of the profit system crisis. They propose a modification of the capitalist system because humanity is at the risk to disappear.

Keywords: capitalism, profitability, crisis, labor theory of value

Fecha de recepción: Marzo 31, 2022.

Fecha de aceptación: Julio 11, 2022.



Copyright © Fernwood Publishing

Entender la causa de los problemas sociales a través de las ciencias económicas es un desafío. No obstante, este desafío se convierte en una preocupación bajo el contexto histórico en el cual la humanidad se encuentra en estos momentos: la transición de la vida de la pandemia por el COVID del 2020-2021 hacia la incierta vida postpandemia y la guerra en Ucrania. Los problemas que sufre la humanidad como la pobreza, la concentración de la riqueza en manos de un grupo selecto de personas, la violencia y falta de seguridad, el difícil acceso a la vivienda, el difícil acceso a las tecnologías, el problema del acceso al agua, la migración, el problema del acceso a la salud y a la educación, el problema de las deudas estudiantiles, el constante aumento de las enfermedades físicas y mentales, entre otros, sumado a la crisis ambiental que sufre el planeta forman parte del estudio del sistema económico de mercado. Sin embargo, estos problemas son la manifestación de que el sistema económico no está generando bienestar para toda la población y pone en riesgo la supervivencia de la humanidad.

Los profesores Murray E. G. Smith y Jonah Butovsky de la Universidad de Brock junto con el profesor Josh Watterton de la Universidad de York presentaron en abril de 2021 un análisis del sistema económico bajo la perspectiva de la crítica a la economía política en su libro titulado *Twilight capitalism: Karl Marx and the decay of the profit system*. En este trabajo se abordan en ocho capítulos cómo el sistema económico con una estructura de mercado o también conocido como sistema económico capitalista ha generado los problemas sociales, políticos y económicos que se viven en la actualidad.

Para esto los autores se apoyan en la teoría de valor-trabajo y los trabajos teóricos y empíricos de los investigadores como Michael Roberts, Anwar Shaikh, Fred Moseley, entre otros. Se plantea que el sistema económico capitalista se fundamenta en el principio teórico de la lógica del capital. Es decir, se entiende al capital como un valor que por sí mismo tiene la capacidad de aumentar de forma acrecentada—un valor que se autovaloriza—. Para lograr

esto se busca incesantemente las ganancias. Este es el principio que rige el sistema capitalista. Se estudia la rentabilidad, que se manifiesta en la tasa de ganancia, el cual es el fenómeno que gobierna la acumulación del capital. Sin embargo, la propia organización de la sociedad bajo la lógica del capital genera los problemas sociales. Estos problemas, que son interpretados convencionalmente de forma aislada como una crisis más, se circunscriben dentro de una crisis global del sistema capitalista. Existe una decadencia del sistema bajo la lógica de la rentabilidad e implica que el sistema capitalista no es sostenible.

Entre los años 2018 y 2019 se vivió un estallido social en muchos países del occidente del mundo como en Francia, España, Chile, Colombia, Bolivia, entre otros. Ecuador no fue la excepción. Las movilizaciones y protestas masivas de octubre se dieron a partir de la eliminación del subsidio de los combustibles por parte del gobierno del ex Presidente Lenín Moreno. Esto llevó a un violento encuentro entre la policía nacional y los trabajadores de varios sectores sociales que estaban en contra de las medidas económicas neoliberales en Quito. Estas manifestaciones estaban creciendo a nivel mundial y los trabajadores exigían el respeto a sus derechos laborales y a una vida digna, en términos generales, dejando ver que existía una crisis social. Pero la pandemia “aparentemente” cortó estas acciones no solo en Ecuador, sino en todo el mundo.

Smith, Butovsky y Watterton explican que, a inicios de la pandemia en el 2020, el movimiento social de Black lives matter en Estados Unidos, que empezó luego de la violencia policial en contra de George Floyd, mostró el racismo que aún experimentan los afroamericanos dentro de su país. En Ecuador, en cambio, se vivió una ola de corrupción en el sector de salud pública con la venta de los insumos médicos con sobrepuestos que llevó al repudio y la indignación de la población. Estas situaciones que se dan dentro de la época de mayor peligro de la pandemia son ejemplos que dejan en evidencia los conflictos que se vive entre los distintos grupos de la sociedad. También se evidenció el lado más egoísta e individual de los humanos que se entiende desde la lógica de la búsqueda de las ganancias por una parte de la sociedad y la lógica de la necesidad de supervivencia por otra parte de la sociedad. Pero, sobre todo, se evidenció que la prioridad de los gobiernos no es

la población.

La crisis sanitaria del Covid-19 agrava la crisis global que ya existía en el sistema económico capitalista. Se establece que la decadencia del sistema es causada por tres tipos de crisis que son explicadas desde la teoría del valor-trabajo: 1) la crisis de producción manifestada en la crisis de valorización, 2) la crisis de relaciones internacionales entre los países, y 3) la crisis de la civilización humana con el medio ambiente (Smith, Butovsky & Watterson, 2021, pág. 8). Sin embargo, la pandemia es el detonante de la crisis global actual. Esto era un tema recurrentemente discutido entre los economistas en las aulas de la nueva modalidad virtual mediante las clases, seminarios y conferencias.

La crisis de valorización ya se gestaba desde la crisis financiera del 2008. Y a inicios del 2020 la crisis global se consideraba en términos de depresión. La crisis de valorización es el resultado de la crisis financiera del 2008. Ésta última es la manifestación de la crisis de la deuda de un grupo mayoritario de la población mundial. Por esto, la crisis global explicada desde la crisis de valorización se debe a que la riqueza de la sociedad se basa en las deudas y el crecimiento de instrumentos financieros -capital ficticio-. Además, los países buscan solucionar los problemas de una forma nacional –individual-. Y la pandemia también tensa las relaciones entre los países y pone en evidencia el cambio del país hegemón a nivel global, lo cual ya se venía anunciando. En cuanto a la crisis ambiental, este es un resultado del propio sistema capitalista y es un tema que se ha venido discutiendo en los lugares comunes desde antes de la pandemia y el cual la población tiene más conciencia gracias a los medios de difusión masiva. De igual forma, la crisis global se agudiza por el constante aumento de la brecha de la distribución del ingreso.

Los autores brindan la explicación teórica de la crisis global. Se plantea que existen tres relaciones sociales que generan las fuerzas productivas que dan forma a las dinámicas del sistema capitalista. El primero es la apropiación del valor a través de la explotación del trabajo. La explotación del trabajo es lo que caracteriza al sistema de capitalista y lo diferencia de otros sistemas sociales de la historia de la humanidad. El segundo es la competencia, que es el motor de la tecnología y las innovaciones. El tercero es la igualdad social en el mercado capitalista sin distinción de origen. El sistema capitalista se concibe

como la realidad social en que se generan las condiciones materiales que son el fundamento de la existencia humana. Siendo que la explotación del trabajo es necesaria para la valorización del capital y, a su vez, la búsqueda de las ganancias conlleva a usar más innovaciones, la tecnología desplaza al trabajador, que es la fuente de la creación del valor. Esto genera una contradicción en el sistema que conlleva a que el capital busque formas de autovalorizarse y, a su vez, que se creen nuevos tipos de trabajo que son calificados como no productivos –trabajo improductivo-. Actualmente, el sistema capitalista se autovaloriza a partir de ganancias ficticias y existe un aumento del trabajo improductivo. Estos dos componentes explican por qué se vive una crisis de valorización. También por qué rige la individualidad y por qué la humanidad tiene un conflicto con su entorno ambiental.

La crisis de valorización es explicada por medio del análisis empírico de la ley de la caída tendencial de la tasa de ganancia. Los autores analizan las distintas formas de cálculo de la tasa de ganancia que realizan Moseley (1991), Kliman (2011), Shaikh (2016), Roberts (2016) y Carchedi (2018). Se muestra que las variables económicas van en línea con los planteamientos de la teoría de valor-trabajo a lo largo de la historia del sistema capitalista. Por esto el sistema económico capitalista se considera insostenible, ya que genera sus propias crisis permanentemente. Y se llega al planteamiento de que el límite de la producción capitalista es el propio capital.

A diferencia de la teoría ortodoxa y de otras teorías heterodoxas, la teoría de valor-trabajo no plantea mitigar las crisis tendenciales del capitalismo ni buscar soluciones para salvar el sistema capitalista a costa de la vida humana y la destrucción del planeta, tal como se expone en el capítulo 6. Más bien, la teoría de valor-trabajo aporta con las explicaciones para comprender la formación de estos fenómenos que se traducen en crisis y que le da sentido a las experiencias que viven día a día los grupos de población afectados. En el capítulo 7 se indica que conocer estos planteamientos genera una conciencia social en la población que conlleva a revolucionar la organización de la reproducción material de la humanidad. Smith, Butovsky y Watterton invitan a pensar en alternativas al sistema económico capitalista tomando como referencia las economías planificadas que han existido.

La importancia de este libro es que se inscribe en el análisis de la peor crisis social, ambiental y económica que ha vivido la humanidad. *Twilight capitalism: Karl Marx and the decay of the profit system* entrega al lector los elementos de la teoría del valor-trabajo para abordar el análisis de los acontecimientos históricos. Por ejemplo, la comprensión de la explotación petrolera dentro de la Reserva Nacional Yasuní en la Amazonía de Ecuador como una batalla entre salvar a la naturaleza y generar ganancias. De igual forma, es una antesala para entender, por ejemplo, cómo las guerras son un resultado del fundamento de la lógica del capital. Y bajo el contexto actual, ayuda a darle contenido económico y social a la explicación de la guerra en Ucrania. Por esto se considera que el libro contribuye a complejizar los fenómenos sociales y darles una explicación exhaustiva y profunda a los distintos problemas de la humanidad. Y esto lo logra bajo los principios de la teoría del valor-trabajo de Marx, la cual que tiene más validez ahora que hace 150 años.

La limitación de esta obra es que no tiene un análisis desde la perspectiva de género, la situación de la mujer y el trabajo doméstico. Tampoco aborda los problemas de los grupos vulnerables como el racismo, clasismo, xenofobia, etc. Sin embargo, a partir de su contenido se pueden abordar sus estudios. Otra limitación es que la alternativa que proponen al sistema capitalista es tomada desde el estudio de las economías planificadas sin tomar en consideración los estudios a las economías postcapitalistas. A pesar de esto, Smith, Butovsky y Watterton hacen cuestionar al lector sobre la educación y la formación de las personas sobre el paradigma económico. Los principios que se generan desde la teoría económica y justifican el sistema económico bajo la estructura de mercado en todos los ámbitos deben ser criticados.

El contenido del libro está redactado de una forma clara y precisa, lo que permite que el lector que no tiene formación desde la crítica a la economía política pueda aprovechar el contenido. Pues los autores acompañan a las explicaciones de los problemas económicos que han sido noticia a nivel mundial los conceptos de las categorías económicas de la teoría valor-trabajo. Esto permite que se pueda entender los escenarios sociales y económicos a nivel nacional para los casos específicos de Ecuador.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Fine, B. & Saad-Filho A. (2013) El capital de Marx (1era ed.) Fondo de Cultura Económica.
- Foley, D. (1986a). Understanding Capital Marx's Economic Theory. Harvard University Press. https://libcom.org/files/Foley_Understanding_Capital.pdf
- Shaikh, A. (2016). Capitalism. Competition, conflict, crisis. (1era ed.) Oxford University Press.
- Smith, M. E. G.; Butovsky, J. & Watterton J. (2021). Twilight capitalism: Karl Marx and the Decay of the Profit System. Fernwood Publishing. [https://pdf.zlibcdn.com/dtoken/110f9caa688ef8941b8dde7c803ff03e/Twilight_Capitalism_Karl_Marx_and_the_Decay_of_th_18163533_\(z-lib.org\).pdf](https://pdf.zlibcdn.com/dtoken/110f9caa688ef8941b8dde7c803ff03e/Twilight_Capitalism_Karl_Marx_and_the_Decay_of_th_18163533_(z-lib.org).pdf)
- Roberts, M. (28 de diciembre de 2021). Books of the year. Michael Roberts Blog. <https://thenextrecession.wordpress.com/2021/12/24/books-of-the-year/>



Revista de la Facultad de Ciencias Económicas

ISSN 1390-7492

e-ISSN 2806-5980

La Revista de la Facultad de Ciencias Económicas como órgano editorial de la Facultad de Ciencias Económicas se propone como objetivo contribuir al fortalecimiento y construcción de una nueva identidad en la academia ecuatoriana, constituyéndose como un órgano plural de difusión de la ciencia económica.

La Revista de la Facultad de Ciencias Económicas busca sociabilizar los resultados de investigación, trabajos y aportes de los profesionales de la economía y ciencias afines, sin soslayar la calidad de los contenidos publicados. Recibe trabajos teóricos o empíricos que empleen diversas metodologías. Al mismo tiempo, promueve el diálogo entre diversas posturas dentro de la ciencia económica, admitiendo investigaciones que surjan desde diversos enfoques, en aras de garantizar la pluralidad de las contribuciones.

Con una periodicidad anual, cuyo número se publica en noviembre de cada año, la Revista de la Facultad de Ciencias Económicas se publica en formato digital y es de acceso abierto en internet.

El autor interesado en someter a evaluación una contribución, debe hacerla llegar a la revista, conforme a las especificaciones contempladas en las directrices para autores. Esta información se encuentra disponible al final de cada número y en el sitio web: <https://revistas.ug.edu.ec/index.php/fce/directricesautor>

Los órganos de gestión encargados de la coordinación científica y la edición de la revista serán el Comité Editorial y el Comité Científico. Los evaluadores son seleccionados de acuerdo con sus conocimientos en los temas cubiertos por cada artículo. La evaluación toma en cuenta aspectos como la originalidad del contenido, el rigor conceptual, los aspectos metodológicos, la claridad y la coherencia, tanto en la argumentación como en la exposición, y la pertinencia de las conclusiones.

INSTRUCCIONES A AUTORES

La recepción de artículos se realiza durante todo el año y no tiene ningún costo para los autores. El proceso de postulación se hace por medio del sistema de gestión editorial OJS en el siguiente enlace: <https://revistas.ug.edu.ec/index.php/fce>

La Revista de la Facultad de Ciencias Económicas invita a profesores, investigadores, y profesionales en economía y áreas afines a presentar trabajos de investigación para su eventual publicación, que se ajusten a las siguientes directrices:

- 1). Se aceptan trabajos en cualquier rama del estudio de la economía, ya sean de carácter teórico o empírico.
- 2). Todo trabajo presentado deberá ser inédito. Además, el autor se compromete a no someterlo simultáneamente a otro proceso de dictaminación.
- 3). Se receptorán artículos con un máximo de cuatro autores.
- 4). Si un trabajo es devuelto para modificaciones, el autor dispondrá de veinte días hábiles contados a partir de la fecha de retorno del trabajo para realizarlas.
- 5). Los trabajos se enviarán en formato de procesador de texto (Word) de acuerdo con las plantillas que se encuentran adjuntas (una plantilla para artículos, una para ensayos y otra para reseñas). Considerando la siguiente extensión:

Artículos de Investigación y de Revisión: tendrán una extensión entre 5.000 y 10.000 palabras excluyendo las referencias bibliográficas.

Ensayos: tendrán una extensión entre 2.000 y 4.000 palabras excluyendo las referencias bibliográficas.

Reseñas: tendrán una extensión máxima de 2.000 palabras.

- 6). Todo artículo debe acompañarse por un resumen en español y en inglés con una extensión máxima de 250 palabras, en el cual se describa el objetivo, el método, los principales resultados y el alcance de la investigación.
- 7). Es necesario especificar cuatro o cinco palabras clave en español y en inglés, y cuatro o cinco códigos de clasificación de la nomenclatura JEL, la cual puede ser consultada en la siguiente dirección web:

<https://www.aeaweb.org/econlit/jelCodes.php?view=jel>

8). El título debe tener una extensión máxima de 12 palabras; los subtítulos estarán debidamente numerados, en formato arábigo, dentro del texto, y con formato negritas.

9). Los gráficos, cuadros, tablas y figuras deberán estar numerados e integrados al texto correspondiente; en cada uno se indicará la fuente directa y la elaboración (según las normas APA).

10). En el mismo texto deberá incluirse el(los) nombre(s) del(los) autor(es) y a pie de página sus datos: grado académico, institución de pertenencia, cargo que desempeña y correo electrónico

11). La bibliografía se presentará según el Formato APA octava edición.

Los trabajos recibidos se someterán a un proceso de dictaminación de pares ciegos. La recepción de los manuscritos no implica compromiso alguno por parte de la Revista para su publicación.

Política de Secciones

La Revista de la Facultad de Ciencias Económicas toma en consideración para su publicación, contribuciones académicas inéditas como artículos de investigación, artículos de revisión bibliográfica, ensayos, y reseñas de libros, que no hayan sido propuestos a dictamen o publicados en otras revistas académicas. Los manuscritos deben ser un aporte al avance del conocimiento en el campo de la economía y ciencias afines.

Artículo de investigación: Documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos de investigación terminados o en curso. Los artículos de investigación abordan una pregunta sobre un aspecto disciplinar teórico o aplicado, usualmente mediante un estudio científico del comportamiento de un fenómeno o una situación bajo ciertas condiciones de control. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro partes importantes: introducción, método, resultados y discusión, y, conclusiones. Los artículos de investigación tendrán una extensión entre 5.000 y 10.000 palabras excluyendo las referencias bibliográficas. Se

acepta un máximo de cuatro autores por artículo.

Artículo de revisión: Documento que presenta un estudio pormenorizado, selectivo y crítico que integra la información esencial en una perspectiva unitaria y de conjunto. Es un tipo de artículo científico que sin ser original recopila la información más relevante de un tema específico. Su finalidad es examinar la bibliografía publicada y situarla en cierta perspectiva. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro partes importantes: introducción, método, resultados y discusión, y conclusiones. Los artículos de revisión tendrán una extensión entre 5.000 y 10.000 palabras excluyendo las referencias bibliográficas. Se acepta un máximo de cuatro autores por artículo.

Ensayo: Documento que presenta un texto argumentativo breve que se encarga de defender una tesis o postura específica. En este el autor expone su posición respecto al tema abordado, resaltando los puntos centrales. La estructura básica del ensayo está compuesta por tres partes: introducción, desarrollo y conclusiones. Los ensayos tendrán una extensión entre 2.000 y 4.000 palabras excluyendo las referencias bibliográficas. La autoría de los ensayos será individual.

Reseñas: Texto que recoge críticas de obras recientemente publicadas en el campo de la economía (durante el último año). Informa de manera breve, clara y completa acerca de los aspectos más relevantes de la obra reseñada. Las reseñas tendrán una extensión máxima de 2000 palabras. La autoría de las reseñas será individual.

Proceso de publicación

Todos los artículos enviados a la *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas* se someten a evaluación por parte de pares académicos, nacionales e internacionales, expertos en las temáticas, bajo la modalidad de doble ciego (*double blind peer review*), en el cual se conserva el anonimato tanto de autores como de revisores. Previo a la evaluación de árbitros los artículos son sometidos a análisis de plagio mediante las herramientas Crossref Similarity Check, Turnitin y/o Urkund, siendo 10% el máximo permitido de similitudes con otras fuentes. El proceso de publicación se efectúa conforme a las siguientes fases:

Fase 1. Los manuscritos recibidos son revisados por el editor, quien realizará una primera evaluación de forma para verificar que cumplan con las políticas de la revista, las directrices para autores y pertinencia del trabajo de acuerdo con la temática de la revista.

Fase 2. Se envía el manuscrito a los pares evaluadores, las posibles conclusiones de la evaluación por parte de los árbitros son únicamente tres: publicar el artículo sin modificaciones, publicar el artículo con modificaciones o no publicar el artículo. Los árbitros cuentan con un plazo de 30 días para realizar la primera revisión de cada artículo; 20 días para la segunda revisión (posterior a los arreglos de los autores) y 10 días para el resto de las revisiones. Los autores cuentan con un plazo de 20 días para realizar sus correcciones y enviar el artículo.

Fase 3. El Comité Editorial toma la decisión de publicar o no los manuscritos, con base en los resultados de las evaluaciones realizadas por los árbitros asignados. En caso de existir contradicciones en las evaluaciones con respecto a la publicación de un artículo, el Comité Editorial enviará el artículo a un tercer árbitro y se inclinará por las dos evaluaciones que tengan el mismo concepto respecto a la publicación del manuscrito.

Contacto

Para cualquier información adicional dirigirse a: revistafce@ug.edu.ec o a la página web: <https://revistas.ug.edu.ec/index.php/fce>